### Crónicas Europeas de Extremo Oriente

## NOTICIAS DEL JAPÓN: RELACIONES DE SUCESOS EN EL SIGLO XVII

### Edición de Natalia Rojo Mejuto





## Crónicas Europeas de Extremo Oriente

Colección dirigida por Javier Yagüe Bosch

## Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII

#### edición de Natalia Rojo Mejuto

CLÁSICOS HISPÁNICOS (115)

Crónicas Europeas de Extremo Oriente (4)

ISSN: 2952-0398

#### Clásicos Hispánicos, Natalia Rojo Mejuto

www.ClasicosHispanicos.com

Madrid: Clásicos Hispánicos, 2023

ISBN: 978-39-59551-21-2



Edición, introducción y notas: Natalia Rojo Mejuto

Edición electrónica: Adriana Camprubí Vinyals y Helena Bermúdez Sabel

Revisión y corrección de texto: Javier Yagüe Bosch

Diseño de cubierta: Gema Gómez Salas en colaboración con Bonzo Estudio

Información de la cubierta: Detalle de *Arrival of the "Southern Barbarians"*, c. 1600, Cleveland Museum of Art.

Obra bajo licencia Creative Commons BY-NC



## Introducción

#### Introducción

Durante los siglos XVI y XVII, el interés que despertó Japón entre los lectores europeos pudo verse reflejado en la publicación de numerosas relaciones de sucesos, la prensa de la época. Las noticias de Asia viajaban en galeones, como el de Malaca, y podían tardar hasta un año en llegar a España y unos meses o algunos años más en editarse. Fueron reimpresas y traducidas a otras lenguas románicas y germánicas, lo que pone de manifiesto que era un producto editorial demandado. Esta avidez de información se incrementó en el primer tercio del siglo XVII, una vez asentada la red de noticias en Europa. De hecho, para un lector de la época era más común recibir noticias internacionales que locales. Un impreso con novedades sobre Japón, China, Cochinchina, Corea o Filipinas tenía su público, y son varios los títulos en los que los diferentes territorios forman un conglomerado cuyas novedades se relatan juntas.

La divulgación de contenido ideológico con el propósito de influir en la opinión pública se mezclaba con los datos históricos y socioculturales en unos textos de extensión breve, que ocupaban dos o cuatro hojas, pero podían transmitir de forma precisa el estado de las relaciones hispanojaponesas.<sup>2</sup> Se narraban acontecimientos de carácter político, como embajadas, guerras, invasiones o negociaciones diplomáticas, y religioso, como el aumento de las conversiones al cristianismo, la construcción de iglesias, las estrategias de evangelización y los martirios. Sin embargo, cada orden religiosa que estuvo relacionada con el archipiélago nipón — agustina, dominica, franciscana y jesuita— se centraba en distintos aspectos de las misiones y de la convivencia.

En los textos de la Compañía de Jesús se exageran los logros con el fin de obtener más financiación proveniente de Roma, lo que redunda en la construcción de iglesias y colegios y en la actividad de la imprenta. Además, su discurso se orienta a ensalzar la vida de algunos de sus misioneros, comenzando por Francisco Javier, denominado el apóstol de las Indias. No obstante, también publican textos que suponen un avance en el

conocimiento antropológico, geográfico y lingüístico, como el de Girolamo de Angelis sobre la isla de Ezo, hoy Hokkaidō.<sup>3</sup>

Si bien los jesuitas produjeron una gran cantidad de escritos desde mediados del siglo XVI, el resto de órdenes, que entraron en Japón décadas más tarde y en circunstancias más adversas —porque a fines del quinientos comenzaba a fraguarse la prohibición de proselitismo en las islas—, dejaron reflejo en las cartas y relaciones de la admiración por sus mártires y de sus problemas con la Compañía de Jesús, ya que las diferencias económicas y evangelizadoras entre ellos socavaban la colaboración.<sup>4</sup>

Los discursos hallaban en los pliegos sueltos un cómodo soporte de difusión, donde se transmitían engarzados con notas personales sobre la vida diaria. Cómo eran los encuentros con los gobernantes o los monjes budistas, qué fallaba en las formas de mostrar cortesía en los recibimientos, cuáles eran los trajes adoptados para camuflarse y qué comidas probaban, aunque no llegasen a disfrutarlas. De modo que, además de ser vehículo de ideas religiosas y políticas, estos textos permitían a la población europea conocer más información sobre otros aspectos de la sociedad japonesa, desde la gastronomía hasta la vestimenta.

Precisamente por la difusión de estas noticias, el país nipón ya era bastante conocido a comienzos del siglo XVII, y así lo declaraban algunos escritores como Lope de Vega, quien utilizó las cartas que le habían enviado los padres dominicos para su obra *Triunfo de la fe en los reinos del Japón*. Pero para lograr este punto de conocimiento común en Europa fue necesario sostener la publicación de relaciones durante casi ochenta años hasta llegar al momento que nos ocupa.

Las primeras relaciones en las que se trata el tema nipón empiezan a publicarse en la década de 1550. Aparecen en Roma y Coímbra avisos, enviados desde la India, en los que se describe Japón y se da cuenta de la recepción de la fe cristiana en aquel país. La llegada de los primeros portugueses a Kyūshū tiene lugar en 1543, durante las últimas décadas del periodo Sengoku (1477-1573), que fue un periodo de guerra entre los señores de cada dominio, los daimyō, pues Japón no se unificaría hasta el siglo XVII.

Durante este tiempo y en los primeros años del periodo Azuchi Momoyama (1573-1603), si bien los misioneros achacarán al contexto bélico el no haber podido convertir un mayor número de fieles, se van sentando las bases de lo que, al principio, será una convivencia pacífica, en la que incluso contaron con el beneplácito de varios daimyō que fueron bautizados. La influencia mutua no solo afectó al plano religioso, sino también al militar, por la introducción de armas de fuego en Japón, y muy especialmente al económico, debido a la incorporación de los productos japoneses, como los biombos, en las rutas comerciales.

Corresponden a este primer momento los textos de Baltasar Gago, Cosme de Torres, Francisco Javier, Juan Fernández, Luís Fróis o Pablo de Santa Fe —japonés de la Compañía de Jesús, conocido por otro nombre como Anjirō—. Sus cartas suelen imprimirse juntas, en ediciones de alrededor de cincuenta o cien páginas, aunque una de las ediciones publicada en Évora llegó a alcanzar las dos mil.<sup>5</sup>

Siguiendo la cronología japonesa, hasta la mitad del periodo Azuchi Momoyama, las noticias que se imprimen siguen siendo las de la Compañía de Jesús, por estar sola en las islas y por haber acompañado a una legación japonesa a Roma en el año 1585 para, en teoría, rendir obediencia al papa Gregorio XIII: un acontecimiento que se recogió en las relaciones sobre su viaje hasta Europa y su vuelta por la India pocos años más tarde.

Aunque durante este tiempo Oda Nobunaga, considerado uno de los unificadores de Japón, se muestra favorable a entablar trato con los misioneros, sobre todo en su vertiente comercial, una vez que sea Toyotomi Hideyoshi quien ejerza el poder sobre casi todo el territorio japonés, el rumbo del cristianismo cambia. En 1587 Hideyoshi publica el primero de varios decretos anticristianos que se promulgarán en el archipiélago. En los años posteriores, de las imprentas españolas salen noticias sobre la persecución en las que se menciona a Hideyoshi por el título de kanpaku, *canbucodono* en los textos.<sup>6</sup>

La Orden Franciscana llega a Japón en 1593. Al comienzo, por el interés de Hideyoshi en fortalecer las alianzas comerciales con España, los franciscanos contarán con su aprobación. Este episodio dura un tiempo escaso. A partir de 1597, las imprentas concentrarán la atención en los

martirios de Nagasaki. El final de los veintiséis mártires, entre los que había franciscanos y jesuitas, en su mayoría japoneses, será publicado en Francia, Italia y España. Los franciscanos permanecieron en Japón varias décadas más y alcanzaron difusión los textos de Juan de Santa María, Marcelo de Ribadeneyra, Martín de la Ascensión o Pedro Bautista. La autoría franciscana se incorpora como la segunda más relevante en número de textos, a la que seguirá la dominica en orden de importancia, quedando la agustina en último lugar.

Con el inicio del shōgunato Tokugawa en 1603 se irán apaciguando las luchas por el poder en Japón, pues Tokugawa Ieyasu tendrá bajo su mando lo que empieza a convertirse en una administración central y el país vivirá una época de larga estabilidad. No obstante, durante estas décadas se precipita el fin de los intercambios comerciales y serán los misioneros residentes los que se ven inmersos en persecuciones, encarcelamientos y martirios, aunque interrumpidos por breves episodios de carácter contrario, como el envío de una legación a Europa.

Este tipo de acontecimientos, como los martirios y las embajadas, habían tenido notable seguimiento en los últimos años del XVI y continúan en las primeras décadas del XVII atrayendo la atención. Las relaciones seleccionadas para la presente edición se sitúan en la denominada «cúspide de la producción de la prensa preperiódica española»: un momento próximo a finalizar para la literatura informativa de temática japonesa, pues a mediados de siglo comenzará una etapa de prohibiciones marítimas en el país nipón.

El conjunto editado se ordena mediante un criterio cronológico según la fecha de impresión,<sup>8</sup> que coincide, con algunas excepciones,<sup>9</sup> con la sucesión de los acontecimientos. Se inicia en el año 1614, con la salida de imprenta de noticias relacionadas con las figuras del daimyō de Ōshu Date Masamune y del franciscano Luis Sotelo, y finaliza con un suceso ocurrido en el año 1626, el martirio del misionero jesuita Baltasar de Torres, si bien la publicación del texto se produce cinco años después y será en 1631 cuando la edición aparezca en Barcelona.

Durante este periodo, los sucesos que recogen los impresos se enmarcan dentro de la tipología de acontecimientos políticos y religiosos, aunque también nos han llegado relaciones de ceremonias y festejos durante los tres primeros años. La delegación japonesa enviada a Europa, y recibida en Roma por el papa Paulo V en 1615, así como el bautismo del samurái Hasekura Tsunenaga en Madrid ese mismo año, son algunos de los hechos que se relatan.

Estas nuevas contrastan con las formuladas a partir de las cartas que los misioneros envían desde el archipiélago, pues en Japón ya había empezado la persecución contra los cristianos, de modo que su supervivencia se había visto condicionada. Debían pasar desapercibidos vistiendo prendas japonesas y moverse con frecuencia de una región a otra para no ser descubiertos. Los intentos por continuar evangelizando las islas prosiguieron durante algunos años, pero hubo religiosos que fueron apresados y, finalmente, martirizados.

Los triunfos de la fe, que habían sido documentados y publicitados en las décadas anteriores, se ven reemplazados por episodios sobre la muerte de algunas de las figuras clave del cristianismo en Japón, como el dominico castellonense Jacinto Orfanell. Mas no solo se recopilan hechos históricos, sino que se mencionan dentro del tejido textual curiosos episodios como el del tigre al que intentan alimentar con la carne de una mártir japonesa, bautizada con el nombre de Magdalena, además de las visiones que unos bonzos, monjes budistas, comienzan a tener a partir del momento en que entierran un cajón en el jardín de su templo.

Lo sobrenatural se integra con lo prosaico y en ocasiones con lo extraordinario. Esta última cualidad era conocida y demandada por los lectores de la época, pues son muchos los impresos que tratan sucesos de carácter maravilloso, entre los que se cuentan milagros, desastres naturales por causa divina o apariciones de seres monstruosos. El mundo sobrenatural japonés se incorpora a esta tendencia ya existente.

Así, tras varias décadas de intercambio comercial, sincretismo religioso y pretensiones frustradas, se acerca el fin de las relaciones interculturales entre España y Japón. Y sucede dentro de la situación dual, aunque no contradictoria, auspiciada por figuras como el daimyō Date Masamune, consistente en intentar mantener la comunicación y los

acuerdos cuando, dentro de las islas, el cristianismo y, por tanto, castellanos y portugueses se habían quedado sin posibilidades de continuidad.

Desconocemos cuál puede ser el tamaño del corpus formado por los impresos noticieros acerca de Japón que circularon por las ciudades, pero conocemos su valor. 10 Cada vez se localizan más ediciones de lo que supone un conjunto bibliográfico muy disperso geográficamente y se puede trazar con mayor precisión la historia de algunos textos, como ocurre con la carta que Masamune envió a Sevilla: una carta que generó desconfianza en los siglos posteriores, porque se dudaba incluso de que el envío de la embajada Keichō a Europa hubiese tenido lugar. 11

Mientras que la carta llegó a estimarse desaparecida e incluso estuvo a punto de ser destruida, <sup>12</sup> de la edición impresa, desde comienzos del mes de octubre de 1614, se produce un «gran número de ejemplares que para circularlos a los pueblos de la jurisdicción por veredas aparecieron en los legajos de papeles impresos de su época en el archivo viejo de las tres llaves». <sup>13</sup> La misiva original japonesa se conservó junto con su traducción al castellano, <sup>14</sup> realizada por Luis Sotelo. <sup>15</sup> Y ahora, cuatro siglos después, los documentos relacionados con la embajada Keichō se hallan inscritos en el Registro Memoria del Mundo de la Unesco (MoW), <sup>16</sup> lo que recalca su importancia como patrimonio documental.

Las relaciones de sucesos, por su carácter efímero, han resultado difíciles de conservar. No obstante, la trama contenida emerge en diferentes obras, como las vidas de los mártires o las historias sobre el cristianismo en Japón elaboradas durante los siglos XIX y XX,<sup>17</sup> donde también se pueden localizar transcripciones paleográficas anotadas.<sup>18</sup> Así, aunque es difícil valorar conjuntos que no pueden considerarse en su totalidad debido a su dispersión y a la escasez de ediciones actuales, sí sabemos que las relaciones dieron forma al conocimiento que de Japón se tenía en el momento y se emplearon como fuente en la construcción de textos posteriores,<sup>19</sup> pues eran el vehículo de las cosas que pasaban en el mundo.

#### Los autores

Es común que se desconozca la autoría de las relaciones de sucesos. Una de las características que se suele asociar con estos impresos es que no figure el nombre de la persona que lo escribió o aparezca solo su oficio.<sup>20</sup> La anonimia podría decirse que es prácticamente consustancial a las noticias difundidas en pliegos sueltos. Si acudimos al Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS) comprobamos, aunque son datos en continua actualización, que el porcentaje de relaciones anónimas casi alcanzaría el setenta por ciento.

Pocos relacioneros son muy conocidos, otros lo son menos y el resto forma un conjunto heterogéneo en el que no es posible detallar quién ha participado en la redacción del texto y en qué medida, o cuál ha sido su papel.<sup>21</sup> Sin embargo, sabemos el nombre de cinco de los autores de los textos que se editan en la presente obra, bien porque figuran como tales en la portada, bien porque aparece su firma al final de los documentos.

Entre los autores individuales de estas informaciones estarían Date Masamune, traducido por Luis Sotelo —que también escribe dos de los textos—, Francisco Crespo y Joan Ferrer. Del samurái Hasekura Tsunenaga se incluye un breve texto, también traducido por Sotelo. Otros documentos presentan una autoría colectiva o son una síntesis de varias relaciones y cartas,<sup>22</sup> pues cada año se producía desde Japón una cantidad de información notable para enviar a Europa. Así pues, nos centraremos en ofrecer unos breves apuntes biográficos de quienes figuran como autores en los propios impresos.

Date Masamune (1567-1636), también llamado Idate Masamune,<sup>23</sup> daimyō de Ōshu y una de las figuras históricas más representativas del periodo Sengoku. Como autor de la carta que envía a Sevilla, destaca su empleo del estilo formal. Sin embargo, es Luis Sotelo el traductor y, por tanto, el encargado de adaptar ya no solo lingüísticamente, sino también ideológicamente, el texto de Masamune.

Francisco Crespo (1583-1665), religioso jesuita que fue, además, calificador del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Se dedicó a la escritura de algunas relaciones breves relacionadas con las misiones en Japón,<sup>24</sup> pero también con las misiones en territorio americano.<sup>25</sup>

Hasekura Tsunenaga (1571-1622), también llamado Hasekura Rokuemon, samurái y representante de Date Masamune en la embajada Keichō. Es autor, como Masamune, de una carta dirigida a la ciudad de Sevilla, pero de extensión muy breve, que se integra al final de una de las relaciones.

Joan Ferrer (1558-1636), presumiblemente Joan Gaspar Ferrer, jesuita nacido en Lleida, doctor en teología y comisario del Santo Oficio. Escribió sermones, memoriales, despachos y, bajo el seudónimo Fructuoso Bisbe y Vidal, la *Plática o leción de las máscaras, en la cual se trata si es pecado mortal o no el enmascararse*. Hacia el final de su vida fue canónigo en la catedral de Cáller, actualmente Cagliari.

Luis Sotelo (1574-1624), fraile franciscano oriundo de Sevilla que llegó a Japón en el año 1603. Fue uno de los más notables aprendices de la lengua japonesa, de lo que da muestra en las traducciones que realiza de las misivas escritas por Date Masamune y Hasekura Tsunenaga. Una década después de salir de Japón como uno de los auspiciadores de la embajada Keichō, fue martirizado en Ōmura.

#### Bibliografía

#### FUENTES PRIMARIAS

A continuación se indica, junto con el título y los datos de impresión, el número de control en el Catálogo y Biblioteca de Relaciones de Sucesos (CBDRS) y la signatura de los ejemplares utilizados para esta edición.

• COMPENDIO [Grabado xilográfico del monograma de la Compañía de Jesús] DE LO QVE | escriuen los Religiosos de la Com | pañia en cartas de 627. de lo que pas | sa en los Reynos de Iapon. Madrid, Andrés de Parra, 1629. CBDRS 0004203. Signatura del ejemplar de la Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada: BHR/A-044-124 (47).

- Crespo, Francisco: RELACION DE LOS MARTYRES | que este Año passado de 1624. han padecido Martyrio por | nuestra S. Fè, en la Corte del Emperador de Iapon. | Por el Padre Francisco Crespo, Procurador general de la Compañia de Iesus de las Indias. | Sacada de las cartas que han embiado el P. Prouincial, y otros Religiosos de la misma | Compañia, que estan en Mission en aquellos Reynos. Madrid, Andrés de Parra, 1625. CBDRS 0004263A. Signatura del ejemplar de la Biblioteca Nacional de España: MSS/2355 (H. 518R.-521V.).
- Date, Masamune, Sotelo, Luis: COPIA | DE VNA CARTA QVE | embió Ydata Macamune Rey del | Bojú en el Iapon, a la ciudad | de Seuilla, en que dá cue[n]- | ta de su conuersion, | y pide su amistad, | y otras cosas. | [Grabado xilográfico del escudo imperial]. Sevilla, Alons[o] Rodríguez Gamarra, 1614. CBDRS 0007005. Signatura del ejemplar de la Kirishitan Bunko Library de Sophia University: KB 355-D44-1.
- Ferrer, Joan: Martyrio que con su Prouincial y otros siete Religiosos de la | Compañia de Iesus, padecio el P. Baltasar de Torres en el | Iapon, sacado fielmente de cartas autenticas que de alli han veuido [sic]. Barcelona, Sebastià Matevat y Jaume Matevat, 1631. CBDRS 0004647. Signatura del ejemplar de la Biblioteca Nacional de España: R/28763.
- Glorioso Triunfo y martyrio de los | Santos Martyres Fray Pedro Bautista Comissario, Fray Felipe de Iesus, | Fray Francisco Blanco, Fray Martin de la Ascension, Fray Gonçalo | Garcia, Fray Francisco de la Parrilla, y de sus | Santos Compañeros. Barcelona, Esteve Lliberós, 1628. CBDRS 0004443. Signatura de los ejemplares del CRAI Biblioteca de Fondo Antiguo de la Universidad de Barcelona: B59/3/42-75 y B59/3/42-71.<sup>26</sup>
- RELACION BREVE DE VN | memorial impresso, que contiene los Martyres de la Or- | den de Santo Domingo, que estos vltimos años han muerto a manos de | infieles en las Prouincias del Iapon, y en las Islas de Solor, a manos de | Moros, remitido a esta Prouincia por el Padre fr. Melchor Mançano | Prouincial de Filipinas, y por su orden el P. fr. Domingo | Gonçalez de la Orden de Predicadores, Comis- | sario del Santo Oficio. [S.L.], [S. N.], [S.A.].<sup>27</sup> CBDRS 0007204. Signatura del ejemplar de la Biblioteca Nacional de España: R/33375/35.

- RELACION | BREVE, Y SVMARIA DEL | Edito que mandó publicar en todo su Reyno del | Bojú, vno de los mas poderosos del Iapon, el Rey | Idate Masamune, publicando la Fe de Cristo, y del | Embaxador que embia a España en compañia del | reuerendo Padre Fray Luis Sotelo Recoleto Fran- | cisco, que viene con embaxada del Emperador del | Iapo[n], hijo de Seuilla, y lo que en el viage le sucedio. Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1614. CBDRS 0005862. Signatura del ejemplar de University of Tsukuba: 198.221-B39 (Besson Collection, 101).
- [Grabado xilográfico del monograma de la Compañía de Jesús] | RETRATO DEL | MARTYRIO DE LOS TRES | SANTOS, PABLO MIQVI, IVAN DE GOTO, Y | Diego Guisay, Religiosos de la Compañia de IESVS, sacado de las | relaciones de Iapon, en la fiesta que se consagra a su memoria | en la Ciudad de Valladolid, desde el segundo dia de | Diziembre de 1628. Valladolid, Viuda de Francisco Fernández de Córdoba, 1628. CBDRS 0008398. Signatura del ejemplar de University of Tsukuba: 198.221-B39 (Besson Collection, 96).
- Sotelo, Luis: RELACION | VERDADERA | QVE EMBIO EL PADRE | Fray Luys Sotelo de la Orden de san | Francisco, a su ermano don Diego | Cauallero de Cabrera beintiquatro | de Seuilla, en que se da quenta | del Bautismo que se hizo a el Em | bajador Iapon. Sevilla, Diego Pérez, [1615]. CBDRS 0004067. Signatura del ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: A 109/085(008).
- Sotelo, Luis: RELACION | VERDADERA DEL | RECIBIMIENTO QVE LA SANTIDAD | del Papa Paulo Quinto, y los mas Cardenales hizieron en | Roma al Embaxador de los Iapones, que desta | Ciudad de Seuilla partiò el año | passado. | ¶ Escrita por el Padre Fray Luys Sotelo, dende Roma a vn | Religioso graue desta Ciudad. | [Grabado xilográfico del escudo imperial]. Sevilla, Francisco de Lira, junto a los Hércules, 1616. CBDRS 0002900. Signatura del ejemplar de University of Tsukuba: 198.221-B39 (Besson Collection, 104).

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

- Abad, Rafael; San Bernardino, Jesús, *Date Masamune y la carta a Sevilla: una nueva traducción*, Coria del Río, Asociación Hasekura, 2019.
- [Autoridades] Real Academia Española, Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739. En línea en https://apps2.rae.es/DA.html.
- Cabral Bernabé, Renata, «Los jesuitas contra el método de los franciscanos: el caso de la misión japonesa», en *Cruces y áncoras: la influencia de Japón y España en un Siglo de Oro global*, ed. de Yoshimi Orii y María Jesús Zamora Calvo, Madrid, Abada, 2020, págs. 81-103.
- [CBDRS] Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos, BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro). En línea en https://www.bidiso.es/CBDRS.
- [DLE] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. En línea en https://dle.rae.es.
- Ettinghausen, Henry, «La prensa preperiódica española y el barroco», en *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, dir. de Pedro Cátedra García y ed. de María Eugenia Díaz Tena, Salamanca, SIERS y SEMYR, 2013, págs. 89-102.
- Ettinghausen, Henry, *How the press began: the pre-periodical printed news in early modern Europe, Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, Anexo 3, A Coruña, SIELAE, 2015.
- Iaccarino, Ubaldo, *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2013. Tesis doctoral.
- López-Vera, Jonathan, *Historia de los samuráis*, Madrid, Alianza y Satori, 2021.
- Pagès, Léon, Histoire de la religion chrétienne au Japon, depuis 1598 jusqu'à 1651, comprenant les faits relatifs aux deux cent cinq martyrs béatifiés le 7 juillet 1867. Seconde partie. Annexes, París, Charles Douniol. 1870.
- Pena Sueiro, Nieves, «Los autores de relaciones de sucesos: primeras precisiones», en *La invención de las noticias: las relaciones de*

- sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII), ed. de Giovanni Ciappelli y Valentina Nider, Trento, Università degli Studi di Trento, 2017, págs. 491-507.
- Pérez, Lorenzo, *Apostolado y martirio del beato Luis Sotelo en el Japón*, Madrid, Imprenta Hispánica, 1924.
- Pérez Riobó, Andrés; San Emeterio Cabañes, Gonzalo, *Japón en su historia: de los primeros pobladores a la era Reiwa*, Gijón, Satori, 2020.
- Rojo-Mejuto, Natalia, «Japón escondido: cosas muy notables en las cartas de las Indias», en *Buenas noticias: relaciones de sucesos en los siglos XVI-XVIII. Estudios y textos*, ed. de Gabriel Andrés y Sandra Peñasco González, Pesaro, Metauro Edizioni, 2021a, págs. 49-64.
- Rojo-Mejuto, Natalia, *Las voces japonesas en la historia de la lexicografía española*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2021b. Tesis doctoral.
- Rojo-Mejuto, Natalia, «Las relaciones de sucesos españolas sobre Japón en los siglos XVI y XVII», en *Metamorfosis y memoria del evento: el acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, ed. de Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo Surós, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021c, págs. 485-498.
- Sola, Emilio, «Literatura de avisos: historia y literatura de la frontera», en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar*, ed. de Tonina Paba y Gabriel Andrés, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2003, págs. 255-277.
- Takizawa, Osami, *La historia de los jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2010.
- Velázquez y Sánchez, José, *La embajada japonesa de 1614 a la ciudad de Sevilla*, introd. de Marcos Fernández Gómez, Sevilla, Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, 1991.
- [Vocabulario de Japón] Vocabulario de Japón declarado primero en portugués por los padres de la Compañía de Jesús de aquel reino, y agora en castellano en el Colegio de Santo Tomás de Manila, Manila, Tomás Pimpín y Jacinto Magarulau, 1630.

#### **FINANCIACIÓN**

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i BIDISO 6, ayuda PID2019-105673GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/, y se integra en el Grupo de Investigación HISPANIA (G000208) de la Universidade da Coruña, que ha sido reconocido como Grupo de Potencial Crecimiento y ha recibido una ayuda de consolidación de la Xunta de Galicia (referencia: ED431B 2022/41).

#### Nuestra edición

Las relaciones aquí editadas fueron impresas en distintas localidades españolas (Sevilla, Barcelona, Valladolid, Madrid) a lo largo de un periodo de casi veinte años. Teniendo en cuenta los diferentes criterios seguidos en los talleres impresores y para procurar una lectura homogénea, se armoniza la puntuación, especialmente en los párrafos de longitud excesiva o cuando la puntuación original dificulta la comprensión del pasaje.

Asimismo, dado que no todos los textos cuentan con separación en párrafos, se propone una nueva división. Y se introduce puntuación para los fragmentos de discurso directo.

Se modernizan las grafías y la acentuación, así como el uso de mayúsculas y minúsculas, según los criterios ortográficos actuales. En el caso de los nombres japoneses de cargos o dignidades no se mantienen las mayúsculas iniciales, pues estas se asignaban en los impresos a los términos japoneses para diferenciarlos de los castellanos.

También se conservan todas las vacilaciones vocálicas. Las variantes de sustantivos comunes que coexisten en un mismo texto se mantienen, además de la alternancia entre formas con grupos consonánticos latinizantes o grafías dobles conforme aparezcan en los documentos.

En cuanto a los nombres propios de persona y lugar, se conservan en el texto editado las grafías originales y se indica en nota al pie su correspondencia. Si se trata de una denominación japonesa, se proporciona su transcripción en rōmaji.

Se desarrollan las abreviaturas muy frecuentes en los textos, como *fray*, *padre*, *san*, sin marcarlo gráficamente dada su repetición.

Se mantienen las formas personales del verbo con pronombre enclítico, según aparezcan en los impresos. Los numerales complejos, como *veinte y tres*, se conservan, conforme a los originales, separados gráficamente. Se mantienen las contracciones de preposición y demostrativo (*desta*, *deste*) y las de preposición y pronombre (*dél*, *dellas*).

#### Notas

- <sup>1</sup> Como señala Ettinghausen, 2015, 116, «in early modern Europe, most readers of, and listeners to, printed news pamphlets heard more about foreign climes than about local news. They could follow the European discoveries of lands in the Americas, Asia, Africa and Australia, the attempts to Christianise their inhabitants, and the latters' acceptance of or resistance to their European discoverers and colonisers».
- <sup>2</sup> Véase Rojo-Mejuto, 2021c, 489-492, para obtener una panorámica sobre la extensión de los impresos y los tipos de acontecimientos que predominaban, así como los diferentes enfoques comunicativos de cada orden religiosa y el porcentaje de textos conservados de cada una.
- <sup>3</sup> La *Relatione del regno di Iezo* se publicó como el último capítulo de la *Relatione di alcune cose cavate dalle lettere scritte ne gli anni 1619*, *1620 & 1621*, *dal Giappone*, obra de la que hubo edición en Roma (Erede di Bartolomeo Zannetti, 1624), Nápoles (S. N., 1624) y Milán (Her. di Pacifico Pontio & Gio Battista Piccaglia, 1625); también en Turín (Ubertino Meruli, 1625), pero esta última no incluyó esa parte. La relación escrita por Girolamo de Angelis es una de las más famosas de este periodo, por ser el primer testimonio escrito que se conserva de la lengua ainu.
- <sup>4</sup> Sucedía también al revés: los jesuitas criticaban las estrategias de los franciscanos. Pero ninguno de los grupos constituía un bloque cerrado, ya que en ambos existían miembros favorables al modo de proceder de los otros. Véase Cabral Bernabé, 2020, 84-90.
- <sup>5</sup> Cartas que os padres e irmãos da Companhia de Jesus, que andão nos reinos de Japao escreverão aos da mesma Companhia da India, & Europa, des do anno de 1549 até o de 1580. Évora, Manoel de Lyra, 1598, 2 tomos. Véase Rojo-Mejuto, 2021c, 489.

- <sup>6</sup> Por ejemplo, Relación de una gravísima persecución que un tirano de los reinos de Japón, llamado canbucodono, ha levantado contra los cristianos en los años de 88 y 89. Y de las maravillas que Nuestro Señor ha obrado por medio della. Escrita por los padres de la Compañía de Jesús que residen en el Japón. Madrid, Pedro Madrigal, 1591.
- <sup>7</sup> Según Ettinghausen, 2013, 93-94, esta cúspide se produce «a lo largo de la última década del siglo XVI y las primeras tres o cuatro décadas del XVII» y responde a diferentes intereses, entre ellos, a «una mayor motivación de parte de regímenes absolutistas por promocionar, dominar y manipular la opinión pública, proyectando la difusión de noticias conducentes a la cohesión social entre una población más urbanizada y quizá más conflictiva».
- <sup>8</sup> Para ordenar los dos primeros textos se toma como referencia la fecha final de las cartas, el día 14 de la novena luna del año 18 de la era Keichō y el día 26 de la octava luna del año 19 de la misma era.
- <sup>9</sup> En 1628 se publican dos relaciones que tratan como acontecimiento principal los martirios sucedidos en Nagasaki en el año 1597; en uno de los títulos se declara que se difunde la noticia con motivo de «la fiesta que se consagra a su memoria en la ciudad de Valladolid». La relación catalogada en CBDRS con el número de control 0007204 no lleva fecha de impresión, de modo que se sitúa en el conjunto por orden de acontecimientos (1617-1624).
- <sup>10</sup> En el tercer coloquio de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS), Sola, 2003, 256, manifestaba que «los informes y relatos de los hispanos por el mar de Japón constituían un corpus literario de alto valor comunicativo», a la par que se trataba «de un corpus documental y literario muy desatendido y que constituye uno de los legados literarios de la cultura hispana del Siglo de Oro que más puede interesar hoy».
- <sup>11</sup> Como apuntan Abad y San Bernardino, 2019, 31, «la carta de Masamune a Sevilla, como soporte material, ya constituye por sí sola una verdadera declaración de intenciones, evidenciando la solemnidad con

- la que había diseñado el proyecto junto a Sotelo», dado que «el papel ha sido embellecido con motivos vegetales pintados a mano y se han esparcido sobre su superficie pequeñas láminas de oro (kinpaku) y plata (ginpaku)».
- \*La ilustrada y celosa comisión que presidía a mis tareas propuso reservar de una destrucción próxima la carta del rey de Bojú; haciéndola poner en un cuadro sencillo y elegante, y en otro igual la traducción de su texto», Velázquez y Sánchez, 1991, 122.
- <sup>13</sup> Véase Velázquez y Sánchez, 1991, 98.
- Recientemente se ha publicado una traducción directa del original japonés. El estudio, la transcripción de la carta japonesa y la nueva traducción al español pueden leerse en Abad y San Bernardino, 2019.
- <sup>15</sup> Sobre Sotelo, se apunta en Abad y San Bernardino, 2019, 38, que poseía un buen dominio de la lengua japonesa y que, «a juzgar por su excelente trabajo como traductor de las misivas de Masamune, debió haberse familiarizado también con los registros de la lengua escrita».
- La inscripción, realizada en el año 2013, puede localizarse bajo la denominación «Materials Related to the Keicho-era Mission to Europe». La petición fue propuesta por Japón y España e incluye, entre otros documentos, el certificado de ciudadanía romana concedido a Hasekura Tsunenaga.
- <sup>17</sup> Una traducción al francés de la carta de Masamune enviada a la ciudad de Sevilla se publicó en Pagès, 1870, 121-122.
- <sup>18</sup> De tres de los textos editados para la presente obra, las relaciones sobre el edicto de Date Masamune, el bautismo de Hasekura Tsunenaga y el recibimiento del papa Paulo V, se halla transcripción paleográfica anotada en Pérez, 1924, 267-274.
- <sup>19</sup> Varios de los estereotipos asociados a la cultura japonesa nacen con las relaciones de sucesos y se mantienen hoy. Véase Rojo-Mejuto, 2021a, 49-64.

- <sup>20</sup> «The majority of news pamphlets, especially those written in prose, are anonymous, and many of those that mention their authors do so by referring to their office or profession on their relationship to the presumed correspondent an officer, a priest, a friend, etc. rather than by the name», Ettinghausen, 2015, 44.
- <sup>21</sup> Como se detalla en Pena Sueiro, 2017, 497, son generalmente «los propios textos (y sobre todo los paratextos) los que revelan datos de sus autores«, así como «su responsabilidad con respecto a la obra», que se puede inferir a través de ciertas fórmulas. Pero no siempre puede establecerse la autoría con claridad.
- Excluimos de la asignación de autoría la relación catalogada en CBDRS con el número de control 0007204, pues intervienen, en diferentes grados, Melchor Manzano de Haro y Domingo González. Además, la obra contiene el traslado de una carta firmada por Francisco María Cardenal del Monte, así como una síntesis de la relación escrita por Francisco Carrero Reinoso sobre el mártir Pedro Vázquez, publicada en 1625 por Tomás Pimpín en Manila.
- <sup>23</sup> El nombre del clan Date previamente había sido Idate. Durante el siglo XV se hacían las dos lecturas en japonés y no será hasta el XIX cuando se consolide Date. Véase Abad y San Bernardino, 2019, 34.
- <sup>24</sup> Como *Carta nuevamente enviada a los padres de la Compañía de Jesús,* en que da cuenta de los grandes martirios que en el Japón han padecido muchos padres de muchas religiones. Y las grandes novelas y revolución que hay en aquellas provincias, de la que se publicó una versión extendida bajo el título *Relación de los mártires que este año* pasado de 1624 han padecido martirio por nuestra santa fe en la corte del emperador de Japón, que es la que aquí se edita. Ambas obras fueron publicadas en el año 1625. La primera, y más breve, por Juan de Cabrera en Sevilla y la segunda en Madrid por el impresor Andrés de Parra.
- <sup>25</sup> Su relación sobre los mártires de Paraguay, impresa en 1630 también por Andrés de Parra en Madrid, fue traducida al italiano dos años después y se publicó en Nápoles.

- <sup>26</sup> El ejemplar B59/3/42-75 presenta pérdida de texto debido a los agujeros causados por insectos bibliófagos. Agradezco a Núria Cangròs i Alonso de CRAI Biblioteca de Fondo Antiguo su ayuda para recuperar una imagen del ejemplar B59/3/42-71.
- <sup>27</sup> Según figura en el catálogo de la Biblioteca Digital Hispánica, una de las hipótesis es que se habría impreso en torno al año 1630 en México.

# Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII

Copia de una carta que envió Idata Macamune, rey del Bojú en el Japón, a la ciudad de Sevilla, en que da cuenta de su conversión, y pide su amistad, y otras cosas. Con licencia, en Sevilla, por Alonso¹ Rodríguez Gamarra, en la calle de la Muela. Año de mil y seiscientos y catorce. Donde se venden.

Por particular providencia de Dios viniendo el padre fray Luis Sotelo a nuestro reino, oí más de las cosas excelentes de su santa ley, juzgándola por santa y buena, siendo verdadero y cierto camino de la salvación,² por lo cual habemos deseado sujetarnos a ella y ser cristianos. Pero ya que causas graves nos impiden por ahora, pretendemos que todos nuestros vasallos, los altos y los bajos, lo sean.³ Y por esto rogamos a este padre fray Luis Sotelo que llevase en su compañía un caballero de nuestra casa llamado Faxecura Rocayemon⁴ hasta llegar a la presencia del señor grande y poderoso rey de España, y del gran señor de los cristianos que llaman papa, y adorándoles, significarles nuestro deseo y suplicarles de nuestra parte den orden como se consiga y tenga efecto.

Y sabiendo la grandeza y riqueza desa noble república, y también que es patria del padre fray Luis Sotelo, de verdad he cobrado a vuestra señoría grande y particular amor. Y la causa principal que a ello me mueve es porque el primer hombre que nos enseñó en este reino el camino de la verdad, y la santa ley de Dios, es rama brotada y salida de esa generosa raíz. Y así es imposible que, dando a Dios las gracias desto, las dejemos de rendir a vuestra señoría. Por lo cual a los dos sobre dichos ordenamos precisamente que por nos, y por todo este reino, se las dé muy grandes, vuestra señoría las reciba. Y de la manera que habemos admitido esa gran república con última determinación a nuestro amor y amistad desde ahora para siempre jamás, sin haber perpetuamente mudanza en ello, así nos admita a la suya con perpetua estabilidad, y nos envíe por escripto el asiento y firmeza desto.

Y en señal deste amor y amistad, enviamos a vuestra señoría (conforme a nuestras costumbres) una espada y una daga,<sup>5</sup> que de propósito la ceñimos y llegamos a nuestra persona. Así mesmo recibiremos muy particular gusto de que vuestra señoría encamine a los dichos nuestros embajadores, para que lleguen en paz y prosperidad a la presencia y lugares que son dichos, y los ampare con su favor para que nuestra pretensión y deseo se efectúe, poniendo las diligencias en ello que parecieren más a propósito.

También habemos sabido que en esa república se juntan muchos navíos de todo el mundo, y por esa causa asisten en ella muchos pilotos y otras personas muy diestras en la navegación. Vuestra señoría mande juntarlos y averiguar con ellos si es posible navegarse derechamente desde el Japón a esa ciudad, por qué derrota, y en qué parte o puestos se puede llegar, enviándonos razón de todo, para que siendo posible nuestros navíos naveguen esa carrera todos los años y nuestro deseo más bien se cumpla, y nuestra amistad esté más firme y comunicable.

Las demás cosas en particular las sabrá vuestra señoría del padre fray Luis Sotelo, a quien nos remitimos en todo. Si algo del gusto y servicio de vuestra señoría se ofreciere en este reino, avisándonos, se acudirá a ello con puntualidad.

De nuestra corte de Genda,<sup>6</sup> y a los catorce<sup>7</sup> de la luna novena el décimo otavo año del Querco,<sup>8</sup> que son veinte y seis de otubre de mil y seiscientos y trece años.

Deseo la amistad y gracia de vuestra señoría.

La firma dice: Ydata Macamune.

El nombre de su dignidad es Matecunda Ydamut sumo Cani.9

El sobre escripto dice: Entre las naciones del mundo a la más conocida y muy ilustre ciudad de Sevilla.

Relación breve y sumaria del edito que mandó publicar en todo su reino del Bojú uno de los más poderosos del Japón, el rey Idate Masamune, publicando la fe de Cristo, y del embajador que envía a España en compañía del reverendo padre fray Luis Sotelo, recoleto francisco, que viene con embajada del emperador del Japón, hijo de Sevilla, y lo que en el viaje le sucedió.

Desta gran ciudad de Sevilla, tan conocida en el mundo por su nombre que en las partes más remotas dél no se absconde<sup>10</sup> la grandeza de su valor, y que es como patria universal de todas las naciones dél, hallando cada una de por sí su centro, siendo recibidas, acariciadas y tratadas de sus nobles hijos con el amor que a sus mismos naturales, salió della uno de los muchos que han lucido tanto por el mundo, así en letras como en armas, que es el reverendo padre fray Luis Sotelo, año de mil quinientos noventa y nueve.

Descalzo, de la orden del seráfico padre san Francisco, con ferventísimo deseo del augmento de nuestra santa fe, remedio y provecho de las almas, a cuyo piadoso intento concurriendo Dios con su favor, se le dio tal que en breve tiempo, y con menos peligros y trabajos que promete una embarcación tan prolija y larga como la del Japón, llegó a él salvo y libre de todo, donde entró con tan buena fortuna, ayudado del claro ingenio que todos los hijos desta dichosísima ciudad tienen y del fervor y deseo espiritual del bien común, que en pocos meses se hizo tan capaz de la lengua que pudo comenzar a comunicarse, como lo hizo, de manera que señoreó las voluntades así del emperador y su hijo como las de los demás reyes y grandes señores de aquel imperio, con aplauso y amor general de toda la nación. Con lo cual ha sido infinito augmento de los fieles, el acrecentamiento de las iglesias y dotrinas, y la mucha fe y devoción que se va descubriendo en ellos cada día. Sean dadas las infinitas gracias a Dios nuestro señor por todo.

Después de haber entendido el emperador del Japón la suma majestad y monarquía del poderosísimo rey de las Españas, y deseosísimo de comunicarle, entró en acuerdo de enviarle embajador, porque teniendo trato con las Filipinas y demás reinos comarcanos, le pareció que con el de la Nueva España y amistad de nuestro rey, yendo y viniendo navíos y mercadurías, se augmentaría su grandeza, para lo cual pidió al padre fray Luis Sotelo que por el servicio de Dios y de su rey se dispusiese a tomar a su cargo esta impresa. Lo que acetó con mucho gusto y humildad. Mandósele dar un navío con todo lo necesario y, ya aviado y puesto a punto, no fue Nuestro Señor servido que por entonces se hiciese este viaje, sobreviniéndole una enfermedad tan grave que lo pudo estorbar.

Partió en nombre del reverendo padre fray Luis Sotelo un religioso de su orden, de cuyo suceso de viaje no se sabe más de que en cuatro años que habrá que salió no ha parecido muerto ni vivo. Y esta dilación ha sido causa de disponerse el dicho padre a partirse forzado del peligro que corrían las cosas, así del servicio de Dios como de la majestad católica, por causa de las continuas ofertas que holandeses y ingleses hacían al emperador si se confederase con ellos, ofreciéndole muy grandes comodidades, todas en perjuicio del rey nuestro señor, a que oponiéndose el dicho reverendo padre declaró al dicho emperador qué naciones eran, la variedad de sus sectas, y la poca estabilidad que tenían en la fe de Jesu Cristo, con otras muchas cosas tan vivas y persuasorias que mediante el favor de Dios bastaron a reducirle a la mejor opinión.

Pidiole con esto que, supuesto que se hallaba con buena salud, y él también con su doctrina, a que estaba tan aficionado, que cada día se le hacían mil años de verse seguro en la amistad de su rey, que siguiese el comenzado viaje, prometiéndole en el ínter no innovar cosa ninguna hasta ver de vuelta su persona o, a todo acontecimiento, respuesta de su embajada. Despidiose del emperador y de su hijo, y demás grandes, con el sentimiento que pedía el amor de pérdida de tan santa conversación y doctrina. Y después de abrazos envueltos con algunas lágrimas, se embarcó, encomendándose y encomendándolos a Dios nuestro señor, y prometiendo al emperador la mayor diligencia posible en la brevedad de su vuelta.

En el discurso de la larga comunicación que el reverendo padre fray Luis Sotelo tuvo en este imperio, fue Dios servido cayese tan en gracia del rey de Bojú, que no solo le vino a reducir al conocimiento de nuestra santa fe, pero a obligar por edicto y mandamiento expreso a todos sus vasallos a recibir el agua del santo bautismo. Haciendo su particular embajador a su santidad y majestad católica, con sus dones de mucha estimación, y cartas de tanta sumisión, que claramente se le conoce el efecto e impresión que en su real pecho el verdadero conocimiento de Dios ha hecho y lo que ha podido en todo su reino el dichoso padre con su piedad y santo celo.

Es este rey Idate Masamune hombre belicosísimo y poderoso, temido y respectado en todo su reino, que es el mayor de los del Japón, y hombre que sustenta muy aventajados ejércitos, y está en predicamento de suceder en el imperio, muerto que sea el que hoy reina. Pues enterado en las cosas de la santa fe, y pareciéndole derecho y verdadero camino de salvación, y aun medio para acrecentar y asegurar su estado, procura por el dicho embajador la alianza y confederación de la sacra majestad católica, pidiéndole religiosos predicadores que les enseñen las cosas de Dios y declaren el santo evangelio habiendo hecho sobre esto tan buenas capitulaciones y conciertos, que no solo muestra en ellas el augmento que se ha de seguir en las cosas de la extensión de la fe, pero en las de servicio de su majestad y bien común de sus reinos.

Vino este embajador (que es hombre de persona grave, autoridad y calidad) en una nave de quinientas toneladas del dicho rey de Bojú, la cual ha dejado en Nueva España a muy buen recaudo de guarda y acompañamiento. Pareciéndole pasaría con más comodidad sin el mucho que traía, fuera del ahorro de los excesivos gastos, y así se determinó partir con hasta treinta personas por todas, con que llegó a España en compañía del reverendo padre fray Luis Sotelo, el cual dio luego aviso de todo al señor conde de Salvatierra, asistente desta insigne ciudad de Sevilla.

Dale cuenta entre otras cosas de cómo el rey de Bojú escribe a su señoría, pidiéndole con todo encarecimiento honre a su embajador, y encamine, para que con más comodidad y seguridad haga su viaje, de cuya honra le podrá nacer mayor conocimiento, así de las grandezas de España como de los nobles caballeros y ministros della.

Y por si le ha escrito su paternidad a su señoría en el particular de sus sucesos (de cuya carta se ha substanciado lo arriba dicho), juntamente suplicándole le honre su señoría de manera que merezca parecer digno hijo (así de tan santa y gran religión como la de Serafín, cuyos hijos tienen casi abrazado el mundo, y a costa de cuya sangre tantas almas gozan de Dios) como deste lugar, digno no solo de ser cabeza de España, mas del mundo todo, pues por diversas partes dél ha habido, y hay, tan insignes varones, que le mandan y lucen con tantas ventajas de los demás.

Y acerca de la persona del embajador le suplica su paternidad le regale y acaricie con su acostumbrada largueza y generosidad, honrándole de manera que le haga conocer lo mucho que su señoría vale y puede, y lo que las repúblicas cristianas y nobles dellas estiman y favorecen causas semejantes, y en particular por venir encomendado a un hijo de Sevilla, y de padres y abuelos que tanto han servido a su señoría.

Dice que con esto se verificará el buen concepto que por esta parte el señor embajador trae, hallando el cumplimiento de sus esperanzas y de las promesas que su paternidad le tiene hechas, con que será Nuestro Señor más servido y un conocido medio para que su santa ley sea en aquellas partes promulgada, para el remedio de tantas almas. Y que la nobleza de su señoría sería más conocida, agradecida y estimada en los fines de la tierra, de los cuales invocando su nombre viene el dicho embajador, confiado de hallar en su señoría el abrigo y amparo que en la corte del rey de Bojú, su señor. También suplica a su señoría que, recibiendo sus buenos deseos, se sirva de honrarle y honrar su patria con hacer verdaderas las grandezas que della tiene publicadas, cuya resolución queda aguardando con la seguridad que promete su mucho valor y cristiandad.

Todo lo cual para el señor conde de Salvatierra solo sirvió de aviso, pues para acudir su señoría a semejantes muestras donde interviene el servicio de Dios nuestro señor y de su rey, no tenía necesidad de exhortación, ni ruegos, siendo sus mayores gustos hacer conocer al mundo el ánimo y valor grande que de su cosecha tiene.

Copia de una carta que envió el embajador del Japón a la ciudad de Sevilla, dando aviso de su llegada a España, y a qué, deseando su gracia y favor.

En el Japón, Idate Masamune, rey de Bojú, mi señor, habiendo oído las cosas de la santa ley de Dios, y juzgándolas¹³ por santas y buenas, mandó en su reino se publicase que todos sus vasallos fuesen cristianos. Y para eso, sabiendo que la suprema majestad de España es grande y poderoso, y rey de cristianos, y el señor papa es la cabeza y prelado de todos los del mundo, me mandó viniese con el padre fray Luis Sotelo a adorar a los dos con temor y reverencia. Sabiéndose en el Japón la grandeza de esa noble república y ser patria del señor padre fray Luis Sotelo, lo estimó el rey, mi señor, tanto que de propósito envía embajada a vuestra señoría. Y hallándome ya cerca con gran contento que dello tengo, le doy aviso. Y a esto sucederá irle a besar las manos a vuestra señoría. El señor padre fray Luis Sotelo dará aviso de las demás cosas menudas, y así no me alargo.

Con respeto reverencial deseo caer en gracia de vuestra señoría.

De la mar a los veinte y seis de la luna otava (que es a los treinta de setiembre).

El año décimo nono de la era Querso (que es el de mil y seiscientos y catorce).

La firma dize: Faxecura Recuremon.

El sobre escrito dice: En todo el mundo a la más conocida ilustre ciudad de Sevilla.

Con licencia, en Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, en la calle de la Muela.

Año de 1614.

Relación verdadera que envió el padre fray Luis Sotelo de la orden de San Francisco a su hermano don Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro<sup>14</sup> de Sevilla, en que se da cuenta del bautismo que se hizo a el embajador japón.

Martes diez y siete de febrero a las tres de la tarde, fue su majestad a las Descalzas con la reina de Francia y las demás hijas. El príncipe quedó enfermo y sus hermanos acompañándole. Avisonos de cómo había de ser de allí el bautismo, enviando coches para que fuésemos allá. Estaba la iglesia colgada de los doseles reales, y en ella muchos grandes y señores con toda la guardia de su majestad, que nos acompañó con muchos caballeros y hábitos hasta entrar en la capilla mayor.

Encima de las gradas, al lado izquierdo del altar mayor, estaba puesto un altar con todo recaudo de bautismo, y en las mismas gradas repartió los japones<sup>15</sup> a uno y a otro lado el mayordomo mayor de la infanta conde de Altamira y el embajador. Subió el capellán mayor de su majestad don Diego de Guzmán a la capilla de la emperatriz, y allí pusieron asientos y sillas, donde se aguardó a que llegase el padrino, que fue el duque de Lerma, y la madrina que señaló su majestad fue la condesa de Barajas, a quien quiere mucho por ser la más querida de la reina.

Llegados que fueron los padrinos, se juntaron todos los capellanes de su majestad. Y encendiendo muchas velas y hachas, salió vestido el capellán mayor, que fue el párroco, por estar el arzobispo de Toledo con la perlesía en las manos, el cual también se halló presente a este acto.

Hízose el bautismo con mucha solemnidad, y el embajador lo recibió con gran devoción y afecto. En acabándole de echar el agua, empezó la capilla real el *Laudate Dominum*, con chanzonetas, ministriles y órganos, que parecía la iglesia un paraíso. Acabado este acto, fuimos el embajador y yo a dar las gracias al párroco, y luego a los padrinos con breves y discretos

razonamientos. Respondieron con gran contento, dándole parabién, y pidiéndole los encomendase a Dios.

El duque de Lerma nos tomó a el embajador y a mí de las manos, diciendo que su majestad nos llamaba, y nos metió a dentro al cuarto real, a donde salió su majestad acompañado de la reina de Francia, y de más hijas, y de la infanta monja. Echámonos a sus pies. Su majestad, mandándole levantar, le abrazó con grande amor y contento, dándole el parabién y pidiendo le encomendase a Dios.

El embajador le dijo que se tenía por el más dichoso hombre del mundo, así por verse ya cristiano y cumplidos sus deseos como por quedar tan honrado y ennoblecido en haber sido esto por orden de su majestad y en su real presencia. Y mucho más por haberle mandado poner su nombre, <sup>16</sup> cosa que aun imaginarla no se atreviera, si con su nobleza no previniera su cortedad, que daba a Nuestro Señor muchas gracias y a su majestad el parabién del mucho fruto que, en sabiéndose esto en el Japón, había de causar en las almas. Su majestad respondió que estaba muy contento del que mostraba tener y de verle cristiano, y confiaba en Nuestro Señor que por su medio lo habían de ser muchos en su tierra.

La reina de Francia y la infanta monja, mostrando mucho contento y alegría, le pidieron las encomendase a Dios. Mandó su majestad luego que lo llevasen a dentro y mostrasen toda la casa. Doña María Manrique y doña María de Benavides, y otras dos monjas, nos fueron a enseñar toda la casa, que es muy real, grandiosa y devota. En la enfermería fuimos a ver la abadesa con la cual volvimos a hallar al duque de Lerma, el cual dijo al embajador que había sido muy dichosa su venida, pues escogiéndole por padrino le había honrado tanto por una parte, y por otra vendría seguro le encomendaría a Dios, y también su despacho, el cual se daría orden fuese con mucha brevedad y a su gusto. El embajador le respondió que quien había dado honra a él y a toda su nación era su excelencia, pues a su sombra la recibía de su majestad, así en lo presente como en lo porvenir, y en lo uno y en lo otro le suplicaba hiciese oficio de padre.

Visitó con mucha devoción todas aquellas capillas y reliquias, edificando grandemente aquellas santas monjas. Volviéronnos a llevar a donde estaba su majestad con la reina y infantas. Y el cardenal de Toledo

dijo al embajador que por no tener manos no había hecho lo que le había mandado, pero que aunque sin pies había venido a hallarse a aquel acto de que iba muy edificado y contento. El embajador le dio muchas gracias por ello y le suplicó le encomendase a Nuestro Señor que le hiciese buen cristiano.

Fuese derecho a su majestad, que estaba sentado en una sillita pequeña hablando con la infanta, y preguntole su majestad si se había holgado de ver la casa, y respondió que le besaba los pies por el favor y merced que le había hecho en mandársela enseñar, y en haberle dado nueva vida y ser, haciéndole hijo y siervo de Dios en lo espiritual, y en lo temporal, su vasallo, para lo primero mandándole dar la señal de los hijos de Dios, que es el santo bautismo, y así le suplicaba que, para que en España, Italia y Japón fuese conoscido por su criado y vasallo, le hiciese merced de honrarle con la cruz de Santiago, con que señala y honra a sus vasallos nobles. Su majestad respondió: «decilde que he recebido mucho gusto de lo que dice, y tendré memoria de lo que pide, y vos la tendréis de darnos memorial sobre ello».

Preguntome su majestad si habíamos de ir luego a Roma. Yo le respondí que solo aguardábamos su licencia y orden para ello. Dijo su majestad: «yo la tengo dada, y con veras se acudirá a ello». Pidiéndole la mano a su majestad, no nos la quiso dar. Dispidiéndonos, nos salimos por la puerta reglar, donde estaban muchos señores y grandes, y la guardia que nos fue acompañando.

Entramos en los coches a la oración y llegamos a San Francisco, donde estaba el padre guardián con toda la comunidad. Y con cruz alta y ciriales y ministros, nos recibieron en la iglesia con *Te Deum Laudamus*, con órganos, trompetas, y mucha música de canto de órgano, con que se acabó la fiesta. Y todos quedamos contentísimos, y dando muchas gracias a Nuestro Señor, así del suceso como de la buena devoción del novio, que confío en Nuestro Señor ha de ser muy gran cristiano y el instrumento de muchas almas.

Con licencia.

Impreso en Sevilla, por Diego Pérez.

Relación verdadera del recibimiento que la santidad del papa Paulo Quinto y los más cardenales hicieron en Roma al embajador de los japones, que desta ciudad de Sevilla partió el año pasado. Escrita por el padre fray Luis Sotelo, dende Roma a un religioso grave desta ciudad. Impreso con licencia del conde de Salvatierra, asistente de Sevilla, por Francisco de Lira, junto a los Hércules. Año de 1616.

Por haberme vuestra paternidad mandado le avisase de todo lo que por acá pasase, lo hago ahora, que es la primera ocasión que el tiempo ha dado lugar para ello. Primeramente ha sido Nuestro Señor servido que hemos llegado a esta corte romana, donde su santidad y toda esta corte han recibido grandísimo contento con la venida de los japones.

En entrando en tierra de su santidad, envió el cardenal Burgecio su carroza con otras tres para nuestra entrada cuarenta millas antes de Roma, y repuesto, recámara, gente de servicio y comida para toda la gente, y acémilas para el hato, todo con tanta abundancia y regalo que no se puede decir, y un privado suyo, cura de la iglesia, que nos acompañase, como lo hizo, hasta que llegamos cerca de la ciudad, donde salieron algunos coches y caballeros a recebirnos. Lleváronnos derechos al pie de su santidad, que nos recibió con grandes muestras de alegría, haciendo particular honra al embajador.

Visitamos luego en su palacio al cardenal Burgecio y al príncipe sobrino del papa, los cuales nos ofrecieron grandes mercedes, y esperamos nos las concederán por la buena voluntad que todos muestran de acudir a estas cosas, por ser tanto del servicio de Nuestro Señor. De allí nos trujeron a San Juan de Letrán, donde nos aposentaron en el cuarto de su santidad, y

sus mismos ministros nos sirven a todos, como se hizo en el Alcázar de Sevilla. Los manjares y lo demás son de los mismos que se sirven a la mesa del papa.

Día de los apóstoles san Simón y Judas, estaba ordenado el recebimiento y paseo por la ciudad, con grande acompañamiento de a caballo y coches. Y porque hacía tiempo pardo y llovía un poco, ordenó su santidad que fuese el recebimiento y paseo otro día, el primero que hiciese buen tiempo. Pero haciéndosenos larga cualquiera dilación, pedimos a su santidad que fuese el día siguiente que hizo mejor, y fue así. Vino el gentilhombre del cardenal Burgecio que, como dije, es cura de una iglesia, juntamente con el maestro de ceremonias del papa y con nuestro procurador de corte.

Fuimos los religiosos que venimos con el embajador en la carroza del cardenal Burgecio, y los demás japones en otros dos coches hasta el claustro de San Pedro, que es una legua desde el convento de Araceli. Venimos luego a una gran casa, donde a la puerta hallamos la guarda del papa, y estaba para el embajador el caballo de su santidad, y para los otros tres japones principales tres caballos ricamente aderezados, sin otros muchos que había para los criados del embajador, todos muy buenos y con buenos jaeces.

Entramos en la casa del campo, donde vinieron el sobrino del papa y toda la caballería de Roma, de los cardenales, sus familiares, y de los embajadores que estaban en Roma, aunque el de España estaba fuera con su mujer, pero no por eso faltaron allí los familiares de su casa. Llegados todos, y hecho su comedimiento al embajador japón y al sobrino del papa, que estaba con él, como y apadrinándole sin quitarse de su lado izquierdo hasta que volvimos a casa, subió el embajador en su caballo, y los demás todos en los suyos, con la guarda delante y detrás, juntamente con el concurso de la gente, que era mucha. Precedían al caballo del embajador algunos japones con otros muchos caballeros, que los seguían por su orden a todas bandas. Y al fin el embajador, llevando delante cuatro japones con sus armas, a modo de japón.

Venían los tres japones principales, a saber, don Pedro, don Tomás y don Francisco, vestidos como lo andaban en Sevilla. Don Pedro como bonzo, 18 con bonete de dos picos, que ya ninguno de los tres trae armas, ni cabello atrás como los que son soldados. 19 En pasando cerca de San Pedro, tocaron los atabales y flautas, haciendo música sobre las almenas, y pasando San Pedro tiraron veinte y ocho piezas grosísimas. Luego llegamos a casa de un cardenal, a cuyas ventanas se asomó él mismo y otros prelados de la iglesia, cosa que jamás han hecho los cardenales en semejantes ocasiones, como lo hicieron aquí este y otros, asomándose en público a sus ventanas.

Estaban todas las demás calles estremada y curiosamente colgadas,<sup>20</sup> cuajados los terrados y ventanas de caballeros, y damas, perlados,<sup>21</sup> y religiosos. Y por las calles y plazas, infinitos coches, porque son los que hay en Roma, muchos más que en la corte de Madrid. Dijeron algunos que el papa viera este paseo dende sus ventanas por debajo una vidriera, y que dando muchas muestras de alegría ripitiera algunas veces: «bella cosa, bella cosa». Y llevantando los ojos al cielo, dio gracias a Dios, que había traído de tan lejos aquellos idólatras al conocimiento del verdadero Dios.

Venía toda la gente mostrando un general regocijo, con un aplauso universal de toda la ciudad. Llegó el cardenal Burgecio, que es el más privado del papa y ha tomado como proprio esta causa de Dios. Y después de muchos comedimientos, hizo entrar en el coche al embajador y sobrino de su santidad, y le hicieron parar hasta que llegamos los religiosos que veníamos un poco atrás, en el coche del cardenal Burgecio. Llegamos al Castillo de San Ángel,<sup>22</sup> donde hubo música de atabales y chirimías. Y en pasando dél, hubo otra de más de cien piezas de artillería, que una a una fueron disparando por su orden y compás mientras pasamos una calle muy grande.

Desta suerte llegamos a esta casa de Araceli, donde había atabales y música. Y allí se despidieron todos con grande alegría y nos dejaron muy bien aposentados. Han venido a visitar al embajador de parte de muchos cardenales y otras visitas muy calificadas. Han sido muy celebrados algunos dichos del embajador y respuestas que da. Y finalmente le tienen por hombre de grande entendimiento y capacidad, como lo es.

Ha mandado el papa a los criados que nos sirven que, cuando el embajador quisiere ir a ganar las estaciones de Roma,<sup>23</sup> o quisiere salir fuera

de casa, o de la ciudad, a alguna recreación, llevasen para ese efecto su repostería, y le regalasen con todo el gusto posible. Y finalmente en todo lo que el papa puede hacer demostración de honrarle y regalarle, lo hace. Y confío en Nuestro Señor le concederá todo lo que pide y despachará presto, de todo lo cual avisaré a vuestra paternidad en todas las ocasiones que se ofrezcan.

Laus Deo.

Relación breve de un memorial impreso que contiene los mártires de la orden de Santo Domingo que estos últimos años han muerto a manos de infieles en las provincias del Japón, y en las islas de Solor a manos de moros, remitido a esta provincia por el padre fray Melchor Manzano, provincial de Filipinas, y por su orden el padre fray Domingo González de la orden de predicadores, comisario del Santo Oficio.

Las Filipinas es la provincia más vecina a las del Japón. Con el tiempo, siendo ya los reyes de Castilla señores de todo el estado de Portugal, considerando que la necesidad de ministros era mucha, y que era imposible que solos los religiosos de la Compañía acudiesen a esto, en virtud deste acuerdo, aunque tuvieron por muy dificultosa esta jornada los frailes, por estar la ciudad de Manila trecientas leguas del Japón, visto esto y la importancia del caso, el provincial con los padres de Consejo, habiendo encomendado este negocio a Dios, con muchas veras se resolvieron de imbiar. La Real Audiencia de aquellas Indias tuvo una cédula acordada del rey de España Filipo Segundo, en que les mandaba que ayudasen a los religiosos de Santo Domingo que quisiesen pasar al Japón y a la China, y a otras partes de aquellos mundos a predicar el evangelio.

Nombráronse luego cuatro padres sacerdotes y un hermano lego, siendo vicario el padre fray Francisco de Morales, prior que era del convento de Manila, y luego los bonzos, que son los sacerdotes de los dioses de aquella gentilidad, comenzaron a hacer mortal guerra, como ministros que eran del demonio. El padre fray Alonso de Mena y el padre fray Francisco de Morales acordaron de visitar al emperador del Japón.<sup>24</sup> Recibiolos con buena gracia y dioles licencia para que hiciesen asumpto en los reinos de su imperio.

Todo eso duró poco, porque los señores representaron que aquellos frailes eran exploradores de los reyes de España que tenían un gran ejército en orden, con que pretendían hacerse señores de todos aquellos estados. Con eso el emperador, temeroso de los malos subcesos, les mandó salir de todos sus reinos. Y porque la persecución era grande, en hábitos diferentes de japones y de soldados<sup>25</sup> comenzaron hacer el oficio que Dios les había encomendado.

El primero que fue martirizado fue el beato padre fray Alonso Navarrete, hijo del convento de San Pablo de Valladolid. Escribió una carta a todos los padres que asistían en el Japón, persuadiéndolos con espíritu apostólico que con celo de hijos de Santo Domingo, y con el ejemplo que tanto importa para que la fe tenga grandes acrecentamientos, perseverasen en la empresa comenzada.

Y viendo que estaba ya decretada su muerte, se abrió la corona<sup>27</sup> y se vistió sus hábitos, echando el santo rosario de la Virgen al cuello. Y luego, con toda diligencia, sin perdonar ni al sueño ni al descanso ni a la comodidad, hacía dos oficios: el uno era a los que por miedo de los tormentos habían dejado la fe absolverlos de tan gran sacrilegio y confirmarlos en el buen estado que habían tenido, y el segundo exhortar con razones eficaces a los gentiles la verdad de la fe por que moría.

Aunque hubo pareceres de que el padre fray Alonso y su compañero fray Hernando (fraile de la sagrada orden de San Agustín) se quedasen en la ciudad de Nangasaqui,<sup>28</sup> donde había grande número de gentiles ya convertidos que tenían urgentísima necesidad de su presencia,<sup>29</sup> con todo eso acordaron de ir a la ciudad de Omura, donde era sangrienta la persecución que por orden del emperador padecían los cristianos.

Parecioles que era bien vestirse sus hábitos y abrirse las coronas, y así lo hicieron, porque había tres años que andaban en hábito ya de japones, ya de españoles, ya de soldados, que a todo eso obligaba la necesidad de los recién baptizados. Como los cristianos los vieron con hábito de religiosos, no se puede encarecer el consuelo que recibieron besando los escapularios y los hábitos como a santos y singulares bienhechores suyos, derramando muchas lágrimas sobre ellos.

Entre las siete y las ocho de la noche, vieron venir tres bajeles con gran número de soldados armados y entendieron que en Omura saldrían a la defensa de sus ministros y predicadores. No fue así, que no salían sino a reverenciarlos como a mártires que dentro de pocas horas alcanzarían tan buena dicha. El día siguiente dijeron los benditos padres misa y comulgaron algunos de los cristianos. Vinieron muchas mujeres y algunos muy principales, tres y cuatro leguas a pie, a recibir la bendición de los beatos padres.

Fue tanto el aprieto de los que venían a besar la mano y los hábitos de los benditos padres que, aunque les daban muchos palos, no era posible detenerlos, asegurándose de que sus almas los ayudarían con Dios en el cielo, teniendo por reliquias sus hábitos, que los rompían, de manera que apenas les quedaba forma de tales. Y al padre fray Alonso Navarrete a nesgas<sup>30</sup> le rompieron capilla y escapulario. Algunos, abrazándose con los benditos padres, quisieron defenderlos y estorbar la prisión, en oyendo muerte y, entendiendo que no los habían de ver más, fue el llanto grandísimo.

Temió el tono<sup>31</sup> de Omura que saldrían los recién baptizados a la defensa de sus ministros, y así multiplicaron las guardas, como si se hubiera de dar una batalla campal. Pero los santos mártires hicieron oficio de sosegar el alboroto, teniendo por gravísimo inconviniente, como lo era, no gozar de tan buena dicha. El santo fray Alonso Navarrete tenía en la una mano una cruz y en la otra el rosario y candela, y desta manera le cortaron la cabeza.

La Congregación de los Sacros Ritos por orden del sumo pontífice despachó sus letras al arzobispo de Manila, en que se manda haga información de la vida y martirio del santo fray Alonso Navarrete, y cerradas y selladas y firmadas de los testigos, las imbió a la santa Congregación. Las letras traducidas dicen así:

«Muy illustre y reverendísimo señor como hermano. En el martirio que fray Alonso Navarrete de la orden de Santo Domingo ha padecido en defensa de la religión católica acrecienta el resplandor de la nueva iglesia que ha nacido en el nuevo mundo. Ese mismo, que en tan desviadas provincias el Señor ha obrado, ha causado una soberana y grande alegría en

nuestros corazones. No puede haber alegría en la tierra que pueda igualar a esta, viendo que el santo nombre de Cristo como nuevo enjerto ha llegado a las recién puestas viñas de las Indias, que va siempre en crecimiento y se oye con singular consuelo.

Por ende, porque a gloria y honra de Dios se tenga particular noticia de la santa vida del beato padre, y en la santa silla de Roma se conozca el fruto que encierran las nuevas viñas que Dios ha sido servido de plantar, dando siempre fruto, y porque la relación que ha de llegar a la santa silla de san Pedro carezca de total duda, y porque a gloria de Dios se manifiesten las alabanzas de tan insigne varón en esta gran corte, ha acordado la Sagrada Congregación de los Sacros Ritos de encargarte que hagas jurídica información del martirio y santa muerte del dicho padre fray Alonso Navarrete, aprovechándote de testigos que sean a propósito, con el dicho de los cuales se hará un proceso de lo que constare, y le remitirás a Roma para que, teniéndolo por bien su santidad, beatifique o canonice al dicho padre, admitiéndole a las honras que la iglesia da a los que canoniza o beatifica.

Y, aunque es verdad que tu persona, sin autoridad de la Sacra Congregación, pudiera formar el dicho proceso y hacer la dicha información, pero, porque no todas veces en tan remotas provincias se tiene noticia de lo que se puede hacer, habemos tenido por bien de darte una comisión, en virtud de la cual se haga la probanza del nuevo mártir, sin querer aguardar respuesta tuya, por la cual conste de la autoridad que para hacer el dicho proceso tienes. Damos fin a esta, suplicando al Señor por la persona de tu amplitud, que con grande celo y diligencia se ocupa en la labor de esa nueva viña, lleve el Señor a debido fin tus buenos deseos, para que se sirva que a estas nuestras partes lleguen siempre nuevas de que va en augmento la propagación y la luz del evangelio, que a esas nuevas provincias Dios ha comunicado.

Dado en Roma a diez y seis de julio en el año de mil y seiscientos y veinte y dos años.

Francisco María Cardenal del Monte.

Como hermano aficionadísimo».

En diversas provincias son casi sin número los frailes que han padecido y muerto a manos de herejes, de infieles, y en estos últimos años han muerto gloriosamente muchos religiosos desta orden, como consta de las historias della. Y desde que comenzaron la predicación en las provincias del Japón, desde el año de mil y seiscientos y veinte, hasta el de mil y seiscientos y veinte y tres, han sido martirizados en la China, y en el Japón, y en las islas de Solor, veinte y tres frailes de Santo Domingo, de que las mismas historias de la orden hacen memoria.

Los que murieron degollados fueron el santo fray Alonso Navarrete, fray León Cocuma, fray Tomás del Rosario, fray Francisco de san Buenaventura, fray Juan Baptista, fray Domingo, fray Pablo de santa Clara, fray Simón de la Madre de Dios y fray Agustín de la Madalena.

Los que fueron quemados son fray Jacinto Orfanel, fray Juan de Suca, fray Tomás del Espíritu Santo, Zumárraga por otro nombre, fray León Comocio, fray Ángel Ferrer, fray Luis Flórez, fray Mancio de santo Tomás, fray Francisco de Morales, fray Alonso de Mena, fray Domingo de Jocu, fray Floro Mecamburo, fray Juan de santo Domingo.

En los avisos que han venido de la China y del Japón, ha venido relación del padre fray Pedro Vázquez, que nació en el Reino de Galicia, en el condado de Monterrey, tomó el hábito en Nuestra<sup>32</sup> Señora de Atocha el año del Señor de mil y seiscientos y ocho. El camino que hay desde Ávila a Sevilla le hizo a pie. Por falta de embarcación se hubo de detener dos años en la Ciudad de México. Llegó a las provincias de Filipinas y, en cumplimiento de su resolución, el provincial le dio licencia para hacer la jornada del Japón.

En llegando, sabiendo cuán grande era la persecución que el emperador mandó hacer a la cristiandad de sus estados, pasó en hábito de seglar movido de compasión de los pocos ministros que tenía aquella gentilidad porque, de los frailes de su orden, unos eran muertos a manos de los gentiles y otros estaban apretadísimos en las cárceles aguardando la misma nueva dicha, como en efeto el Señor se sirvió de hacerlos mártires. El día de la Madalena fueron martirizados seis mártires de su orden, y de allí a tres días hubo otros tres, y de allí a dos meses hubo doce. Sin miedo

de las guardas se entraba por las estrechas prisiones en que estaban los que poco después fueron martirizados.

Escribió al padre fray Pedro de santo Tomás cuán vecino estaba a la muerte, que sin merecerla le daba el Señor la honra de mártir con los que tan santos eran. En este tiempo, sin embargo de las guardas, pasó hasta la última reja, y hasta la media noche estuvo confesando diez y nueve presos. Hecha esta diligencia se salió por medio de las guardas. Luego se vistió el hábito de soldado japón, con dos catanas,<sup>33</sup> o espadas puestas a la cinta, que es el hábito de soldados japones.

En estas ocupaciones el siervo de Dios fue preso el año de mil y seiscientos y veinte y tres, estando en un monte entre cañas y árboles. Martirizáronle en la ciudad de Omura, una legua de la cárcel, donde habían sido martirizados el santo fray Tomás de Zumárraga y sus compañeros. Iba al lugar del martirio, con muchísima alegría, donde le quemaron, yéndose él mismo al palo donde había de ser quemado. Fue su martirio a veinte y cinco de agosto. Mandaron traer todos los vestidos y ropa, y la quemaron, y el santo cuerpo segunda vez.

Esta es la suma del martirio del santo fray Pedro Vázquez, y de los mártires que han padecido estos últimos años, que escribió el padre fray Francisco Carrero Reinoso de la misma orden, y predicador del evangelio en la China.

Laus Deo.

Relación de los mártires que este año pasado de 1624 han padecido martirio por nuestra santa fe en la corte del emperador de Japón. Por el padre Francisco Crespo, procurador general de la Compañía de Jesús de las Indias. Sacada de las cartas que han enviado el padre provincial y otros religiosos de la misma Compañía que están en misión en aquellos reinos.

## **APROBACIÓN**

Por mandado de vuestra alteza he visto la Relación de los mártires del Japón del año pasado de 1624. Y en ella se ve el inefable bien que en aquellos reinos ha causado la santa fe católica y quien en ellos la predicó y plantó, que fue la sagrada religión de la Compañía de Jesús. Y después della, las otras sagradas religiones que han trabajado en aquella viña del Señor, pues dice San Juan Crisóstomo, declarando aquellas palabras de San Pablo en el capítulo 1 de la Epistola ad Philipensis: «Vobis donatum est pro Christo, non solum ut in eum credatis, sed etiam ut pro illo patiamini», que es mayor merced y don de Dios padecer y morir por él que resucitar los muertos, y da la razón el santo doctor: «Nam ibi ego quidem sum debitor: hic vero debitorem habeo pro Christum», que cuando uno resucita un muerto está debiendo a Dios aquella tan admirable excelencia que le dio sobre toda naturaleza criada, pero al que muere por Dios (aunque todo viene de su divino favor) Dios queda hecho su deudor de todo lo que le pudo dar la frágil naturaleza humana. Y ansí digo que, pues vuestra alteza gobierna el mundo, no solo debe dar licencia para que esta obra tan católica y santa salga a la luz, pero si fuera menester mandar con imperio y rigor que se imprima para provecho del mundo. Así lo siento y firmo, en Madrid a 16 de setiembre de 1625.

El doctor Paulo de Zamora.

Comenzó la persecución este año en los reinos de Japón por un bonzo de los gentiles que en muchos años no había alcanzado las riquezas que deseaba, el cual trató de hacerse cristiano persuadiéndose que por aquella vía se haría rico. Porque, como era letrado, le pareció que los cristianos le estimarían en mucho y le darían mucho dinero. Y, como después viese que ni por aquella vía alcanzaba lo que deseaba, trató de acusar a los cristianos, cuyos secretos más interiores había penetrado como ladrón de casa, así del número de los que había en la corte como de dos padres que en ella estaban, a quien había visto y comunicado muchas veces, pues como a cristiano, aunque fingido y lobo disfrazado y encubierto, debajo de la piel de oveja nada se le ocultaba.

Este se fue al gobernador de la corte y le dijo, como sabía, que en aquella corte había más de diez mil cristianos, y que juntamente residían dos padres que andaban disfrazados haciendo cristianos, y que ahora en ausencia del emperador era bien averiguar esto, porque, si después se supiese por otro camino, no podía él dejar de ser culpado, siendo avisado por persona que lo sabía muy bien; y que, por el contrario, sacando esto en limpio en ausencia del emperador, les haría tan grandes mercedes que el uno y el otro quedarían muy honrados y enriquecidos del emperador.

El gobernador, aunque se alteró y perturbó con esta nueva, con todo, o por no tenerla por tan cierta, o porque rehusaba el empeñarse en cosa que le había de costar grande trabajo, procuró divertir al bonzo diciéndole que ya otras veces le habían venido con semejantes avisos y que, queriendo averiguarlo, no había sacado nada en limpio, y que antes se recelaba que se alborotaría el pueblo, y él sería castigado por ello, que el emperador volvía ya del Meaco<sup>34</sup> y le daría parte de lo que le avisaba y haría lo que le mandase. El bonzo, indignado, amenazaba al gobernador de que él en persona iría al Meaco, y diría al emperador cómo no daba oídos a cosa de tanta importancia y que pedía remedio a toda prisa, antes que el mal echase más hondas raíces, y añadió: «Cuando yo me determiné a dar este aviso, no me moví a humo de pajas,<sup>35</sup> vine a cosa hecha, y así haced diligencias y veréis si es ansí lo que yo os digo».

Como el mal bonzo vio cuán mal le había recebido el gobernador, se fue donde estaba el emperador y le dio cuenta de lo que pasaba. El emperador se lo agradeció mucho, mandole dar mil ducados y un solar muy principal en la corte, con que consiguió la riqueza que por tan cruel medio había buscado. Diole a él mismo comisión para que hiciese la pesquisa y averiguase los cristianos que había, y procurase haber a las manos<sup>36</sup> a los padres que había en la corte. Comenzose la pesquisa, y el primero que descubrieron fue al padre Gerónimo de Angelis,<sup>37</sup> religioso de la Compañía de Jesús, obrero insigne en aquella cristiandad, en la cual había trabajado más de veinte años. Pero particularmente después que se levantó esta persecución, en la cual no hubo reino ni provincia que no anduviese, por tener particular gracia en ocultarse andando en traje de japón, unas veces como soldado y otras como mercader. La santa obediencia le había mandado que estuviese en la corte, adonde podía hacer tan gran fruto.

Sabiendo, pues, algunos cristianos que andaban los gentiles en busca del padre Gerónimo Angelis, y que no se podía encubrir por ser muy conocido en aquella corte, de donde escribió algunas cartas estos años a su superior, en las cuales daba parte de las cosas del Japón, y del peligro en que estaba de ser descubierto, y que él mismo se espantaba de ver cómo se podía encubrir, aconsejáronle que ganase por la mano<sup>38</sup> y se presentase ante el gobernador, que esperaban que con presentarse él y morir se mitigaría el odio del emperador contra los cristianos, y que su prisión daría a muchos libertad, y su muerte escusaría muchas muertes.

Respondioles con las palabras del profeta Jonás: *«Si propter me orta est tempestas, tollite me et mittite in mare»*. Y como no deseaba otra cosa sino derramar su sangre por el que la derramó por su amor, y como buen pastor dar la vida por sus ovejas y por su paz y quietud, no se puede encarecer el alegría y júbilo que su dichosa alma sintió. Y en señal desto, luego al momento se quitó el vestido y traje de japón con que muchos años había andado disfrazado, y haciéndose rapar la barba y corona, se vistió su sotana y manteo<sup>40</sup> para presentarse ante el tirano en el hábito de su religión.

Recibió luego al dojico<sup>41</sup> Simón Jempo, que traía en su compañía, por hermano de la Compañía de Jesús, para lo cual tenía poder del padre provincial, por andar tan lejos y en tan evidentes peligros. Y porque el buen Simón había más de veinte años que servía a los padres de predicador y catequista, con estraño fruto y con grande edificación de todos, pareció a

los padres que era justo recebirle en nuestra Compañía, y que ya que había de ser martirizado, lo fuese hecho religioso.

Presentose delante del gobernador, el cual le hizo muchas y varias preguntas, a todas respondía el padre con grande libertad de espíritu. Lo primero, que él era padre religioso de la Compañía de Jesús, natural del reino de Sicilia en Italia, reinos alejados del Japón por millares de leguas, y que él, por la noticia que allá tuvo de los japones, de sus buenos entendimientos, y del deseo que tenían de la salvación, con cuyo camino no habían acertado, se había dedicado y ofrecido a dejar su patria, amigos y parientes, y venido a Japón con increíbles trabajos que en el camino y en el tiempo que había estado en Japón había padecido, y que lo daba todo por muy bien empleado por el amor que tenía a los japones, por los cuales daba su vida de muy buena gana, después de los muchos trabajos que por ellos había pasado.

Espantado el gobernador de lo que el buen padre decía, le preguntó algunas otras cosas, y al dicho compañero del padre también le preguntó otras, y si era verdad lo que aquel padre decía. Respondió el buen hermano tan bien que el gobernador quedó satisfecho. Y con esto los mandó llevar a la cárcel, y mandó se hiciese pesquisa del otro padre. (Este dichoso confesor de Cristo era religioso de la orden del seráfico padre San Francisco y se llamaba fray Francisco Gálvez, el cual, habiendo estado algunos años en aquella cristiandad con grande edificación y fruto, fue desterrado por ser ministro del santo evangelio. Y por el deseo que tenía de volver a su amada cristiandad, viendo que no podía embarcarse en esta ciudad y, por otra parte, dándole priesa la dichosa suerte del martirio que parece lo llamaba, se embarcó para Malaca, y de allí pasó a Macán, y de allí a Japón por tantos rodeos. Y por haberse embarcado con él en la armada del señor don Juan de Silva, el padre provincial de la Compañía, y haberle dado parte de sus santos deseos, trabó con él particular amistad, y comunicó algunas cosas de la lengua de Japón, la cual había aprendido con grande diligencia.

Los cristianos más familiares suyos, sintiendo grande pena de la ausencia y falta destos dos ministros del santo evangelio, como sabían que el padre Angelis estaba ya preso, persuadieron a este dichoso confesor de Cristo que se escondiese y guardase para consuelo de aquel desamparado y

afligido rebaño. Y, aunque parece diferente o contrario espíritu del que tuvieron los que persuadieron al padre Gerónimo que se presentase, todos son buenos espíritus.

El padre se vistió a la española y anduvo embarcado por unos esteros,<sup>42</sup> con que aquella tierra está cortada. Y, aunque se esperaba que escaparía, al fin fue preso y traído ante el mismo gobernador con el mismo vestido y traje de español en que le prendieron, que no tuvo lugar para más ni los que lo prendieron se lo dieron para trocar el vestido y ponerse su hábito, con el cual deseaba parecer ante el gobernador.

Viéndole en aquel traje quedó perturbado, y preguntole si era padre, y si la ley y profesión de Cristo que los dos enseñaban era una mesma. Respondió que sí, aunque eran de diferentes religiones, y que aquel hábito no era el de su religión, sino de los españoles seculares, en el cual había procurado disfrazarse y encubrirse para poder ayudar mejor a los cristianos.

Al fin, después de varias preguntas y respuestas que de parte a parte hubo, lo mandó llevar preso a la cárcel adonde estaba nuestro padre Angelis con el hermano Simón Jempo, al cual el señor dio tan particular gracia y fuerza de espíritu, que en breve espacio convirtió a nuestra santa fe más de cuarenta de los presos que estaban en aquella cárcel, los cuales, repartidos entre sí los dos padres sacerdotes, los bautizaron con singular alegría y consuelo suyo, estando ya en vísperas de su dichoso martirio (que por haber nuevas que el emperador estaba ya cerca de la corte de vuelta del Meaco) no quiso el gobernador acelerar el martirio, esperando lo que el emperador le ordenaba, por ser los presos de tanta calidad, pues fuera de los tres religiosos, que eran primicias de los ministros del santo evangelio que en aquella corte se habían descubierto, estaba juntamente preso un caballero muy principal, primo hermano del mismo emperador, llamado Fara Mondondono, de quien abajo diremos alguna cosa de las muchas que dél se pudieran decir, sino procuraremos la brevedad posible.

Llegando el emperador, no quiso el gobernador aguarle el gozo con que venía del Meaco, por haber llegado a la suma felicidad que podía desear. Por algunos días todas fueron fiestas y parabienes del buen suceso. Pero, porque no saliese alguno de repente que le dijese lo que había pasado en su ausencia, fuese el gobernador a palacio, y dio parte al emperador de

todo, vendiéndole muy bien las diligencias con que había habido a las manos los dos padres, certificándole que ni en la corte ni por sus comarcas no quedaba algún otro padre, y que del número de los cristianos que se decía haber en la corte él había hecho sumas diligencias, y era más el ruido que las nueces. Pero por más que el gobernador procuró azucarar la píldora, el acíbar<sup>43</sup> penetró el corazón del emperador, de manera que se encendió en cólera y enojo, y mostró cuán poderosa es una mala nueva para ahelear<sup>44</sup> grandes gustos, pues esta le había echado acíbar en la prosperidad y gloria que traía de la vitoria y buen suceso del Meaco.

Lo que mostró sentir en sumo grado fue hallarse dentro de su misma corte dos padres. Y así dijo que, aunque supiera que se le habían rebelado sus reinos, no lo sintiera tanto como haberse hallado dos padres dentro de su corte, que, aunque sus ministros le decían que ya en ninguna parte habían quedado padres con los martirios del año pasado, que él no se persuadió ser así, sino que aún quedaban muchos, pero con todo eso que, aunque le dijeran que en Nangasaqui se habían descubierto de nuevo veinte padres, no lo sintiera tanto como descubrirse dos en la corte. Lo segundo que en grande manera sintió fue saber que aquel caballero Fara Mondondono, su primo hermano, estaba en la corte y que no solo era cristiano, sino capitán y adalid de cristianos, y que, aunque quisiera hacer un ejemplar castigo, que no solo se sonase por todo el Japón, sino por todo el mundo, por ser tiempo de tantas fiestas, quiso acabar de presto con tan mala gente.

Y así dio sentencia que sacasen a la vergüenza por todas las calles de la corte a los dos padres y a su primo hermano Mondondono, y que fuesen quemados vivos en el lugar más célebre de toda la ciudad, que es una muy grande plaza que hay a pie de la fortaleza del emperador, que es la cosa más insigne y sumptuosa de cuantas jamás se han hecho en Japón, de la cual dicen tantas aun los españoles que la han visto, que apenas se pueden creer.

El gobernador, aunque sabía ya la voluntad del emperador y la sentencia que había dado contra los padres y contra Fara Mondondono, porque había otros cincuenta cristianos presos, y el emperador no hacía mención dellos ni de las particularidades con que mandaba ejecutar la sentencia, preguntole de qué manera ordenaba que se hiciese, respondiole que los cincuenta cristianos que de nuevo se habían hallado fuesen también

quemados vivos y que las mujeres y hijos quedasen presas hasta hacer otras diligencias, y ver si por su medio se podían descubrir otros cristianos, pues se decía que había en la corte tantos millares dellos.

Y en lo que toca a Fara Mondondono, que lo llevase por las calles en un caballo muy alto para que fuese mejor visto de todos, y que fuese diciendo el pregonero que allí verían todos cuánto aborrecía el emperador la ley de los cristianos, pues ni a su propia carne y sangre perdonaba, pues a su primo hermano mandaba así afrentar y luego quemar vivo, por lo cual se desengañasen todos que a ninguno había de perdonar hasta dar cabo de todos, y otras cosas semejantes. El cual pregón oyó el dichoso confesor de Jesu Cristo no con orejas sordas, antes con grande advertencia para echar sobre este canto llano el contrapunto que se requería al tiempo que le quisiesen atar a la estaca para quemarlo.

Y ansí llegados al lugar del martirio, pidió licencia para hablar un poco y dar razón de sí, y tomó por púlpito el mesmo caballo en que estaba y, viendo que el auditorio estaba con grande atención para oír lo que decía, comenzó tomando como por tema las palabras del pregón del emperador. Dice que aquí veréis todos el aborrecimiento que él tiene a la ley de los cristianos, pues solo por serlo no perdona a su propria carne y sangre:

«Yo digo que aquí se verá cuánto aborrezco yo las leyes de los gentiles, pues por no seguirlas ha tantos años que ando desterrado, con tantos trabajos y calamidades cuantas todos sabéis hasta llegar ahora a ser quemado vivo, y juntamente veréis cuán verdadera es la ley de los cristianos, y cuán cierto y derecho camino para la salvación, pues yo, con ser pariente tan cercano del emperador, he despreciado todas las honras y rentas que siendo gentil pudiera alcanzar. Y, a trueque de no dejar la ley de Dios, ha catorce años que voy sufriendo los tormentos y trabajos que el largo y nunca visto destierro ha traído consigo, fuera del tormento cruel que sufrí cortándome las cuerdas de los pies y las manos, lo cual todo he sufrido de muy buena gana estando persuadido al fin había de ser quemado vivo como ahora lo seré.

Y los que bien consideraren este punto hallarán que todo esto no es otra cosa sino un firmísimo testimonio de la verdad y santidad desta ley, en la cual solamente se hallará la salvación, que si yo la hallara en las leyes de Japón, que muy de propósito estudié y penetré con grande estudio, nunca me hiciera cristiano ni padeciera lo que he padecido por perseverar en tan santa ley, y a vos mismos pongo por testigos de cuantas veces decíades que sin duda hay en la ley de los cristianos un no sé qué que les hace dejar cuanto el mundo abraza y aborrecer cuanto ama y estima».

Estas y otras razones fueron los puntos de su sermón, los cuales tenían suspenso el auditorio y a muchos bañados en lágrimas, dando muestras de que los tenía persuadidos. Interrumpiéronle los ministros de justicia, temiendo alguna perturbación en el pueblo, que era infinito, según era la moción que el nuevo predicador hacía. Los dos padres también predicaron brevemente, que ambos eran grandes lenguas, y lo que predicaron fue confirmar lo que el dicípulo había predicado, acrecentando algunas cosas que tocaban a los misterios de nuestra santa fe. Y con esto les mandaron a los verdugos que atasen a los gloriosos mártires a sus estacas. Hizo otras que estaban un buen trecho apartadas, y mandaron atar otros cincuenta cristianos naturales de aquel reino para que fuesen quemados vivos juntamente con los santos mártires. Ya que estuvieron atados, mandaron poner fuego a la leña de que estaban cercados por todas partes.

Comenzando a emprenderse el fuego, sucedió una cosa rara y nunca vista en semejantes martirios, alomenos<sup>46</sup> en aquel reino, y cuanto más inopinado, tanto fue mayor el espanto que causó. Y fue que, entre la infinita gente que había concurrido a tan raro expectaculo, estaban dos caballeros cristianos con sus caballos (aunque no conocidos por tales). Habíanse puesto junto a la valla que estaba hecha para impedir que la gente no llegase cerca de los santos mártires. Y movidos con instinto y inspiración del Espíritu Santo, viendo a los santos mártires que estaban ya quemándose, saltaron de sus caballos y rompiendo por la gente y por las guardas entraron dentro de la valla, y pasando por el mismo fuego se fueron derechos a los dos dichosos padres, y abrazándose apretadamente cada uno con el suyo perseveraron en aquel estrecho lazo y vínculo tan espantoso hasta que juntamente con sus maestros fueron quemados vivos, confesando a voces que morían por la santa fe católica.

Luego que fueron abrasados los unos y los otros santos mártires, así los padres como el primo hermano del emperador, y los otros cincuenta

japones, pusieron guardas por espacio de tres días con más rigor que nunca, por ser tantos los martirizados, y algunos dellos tan calificados, cuyos cuerpos era cosa cierta que los cristianos los habían de procurar hurtar, como se sabía que en otros martirios lo habían hecho los cristianos. Y particularmente el rigor de las guardas era mayor por ser en la corte a vista del emperador que en cualquiera destas cosas las había de sentir y castigar mucho más que en cualquiera otra parte.

Pero la astucia de los cristianos en este hecho fue tan singular que no podía ser más. Y fue no salir por espacio de los tres días al lugar del martirio, para con eso asegurar a las guardas y a los gobernadores que las habían puesto, dándoles a entender con este recato que, por haber sido el martirio en la corte y delante de los palacios del emperador, no querían tratar no solo de hurtar aquel tan precioso tesoro, pero ni aun de salir a venerar aquellos santos cuerpos, perdiéndole el respecto, y dándole ocasión para encruelecerse más y mandar proceder adelante en la pesquisa de los muchos cristianos que se decía estaban ocultos en la corte. Con lo cual los engañaron y aseguraron de manera que les pareció que no era necesario continuar las guardas.

No esperaban otra cosa trecientos valerosos cristianos que se habían conjurado para hacer esta hazaña. Y así, el cuarto día del martirio, fueron de noche, y muy a su salvo tomaron cuanto quisieron de manera que ni cuerpo ni hueso dejaron que no recogiesen, y hasta la tierra que se había empapado en la preciosa sangre de los dichosos mártires. Luego por la mañana corrió la fama por la ciudad del piadoso hurto y, como ya no había rastros de las santas reliquias, envió el gobernador a certificarse, como halló ser verdad.

Fue tanto el espanto, así del gobernador como de los demás ministros que habían ejecutado el martirio y puesto y quitado las guardas, que se dieron por condenados a muerte. Y porque no acudiesen otros émulos a dar parte desto al emperador, se determinaron ellos a ir a darle parte, facilitando el caso y pintándole, y representándoselo de manera que no incurriesen en su indignación. Antes le dijeron que este suceso había de ayudar mucho a la pesquisa que pretendía hacer de los cristianos que quedaban ocultos, y luego se habían de descubrir sacando (como dicen) por la hebra el ovillo.<sup>47</sup>

El emperador es cierto que se enojó, de manera que quiso mandar cortar las cabezas al gobernador y a los demás ministros, pero por no hacer cosa con que quedase más deshonrado, pues en su barba<sup>48</sup> se hacía una cosa tan afrentosa, disimuló por entonces la cólera, y animó a los ministros para que procediesen en la pesquisa y examen de los que habían cometido tan grande atrevimiento, y de camino sacasen a luz los cristianos que se habían encubierto en la primera pesquisa, ordenándoles que a los que hallasen comprehendidos en este crimen los encarcelasen y con atroces tormentos les forzasen a decir la verdad.

Con esta orden y comisión, escarmentados del peligro en que se habían visto (que sin duda se dieron por condenados a muerte), para ganar la gracia al emperador hicieron tan estrañas pesquisas, y tan esquisitas diligencias, que luego dieron con la casa. Y descubrieron no solo a muchos de los que habían hecho el piadoso hurto, sino también a vuelta dellos algunos otros cristianos, cuyo número en unos y otros llegó a trecientos y pasa dellos. Y con los ciento y veinte y tantos del primero y segundo martirio, los mártires de la corte pasaron este año de cuatrocientos y cuarenta, y algunas cartas los hacen quinientos, aunque hasta ahora no han venido cartas deste último martirio. Pero, como estaban presos por causa de la fe, y por el hurto, parece que no hay duda sino que todos habrán sido martirizados, y que cada día se irán descubriendo otros de nuevo, con que por lo menos los dichosos mártires de solo la corte llegarán este año a quinientos, fuera de otros muchos que padecieron martirio en otros lugares, como abajo diremos.

Y, por abreviar, todo lo demás que se ha publicado por premáticas y edictos reales acerca de la persecución todo se ha cumplido a la letra. Y tratando este año de lo que se ha ordenado, quién pensara que se había de poner en ejecución el echar fuera de Nangasaqui todos los españoles que allí vivían y estaban avecindados, que eran muchos, y que las mujeres que estaban casadas con los españoles, si fuesen japonas, se quedasen en Japón con las hijas que tuviesen, y otras cosas a este modo.

Y, aunque parecía cosa increíble que se cumpliese, al fin se ha cumplido este año con tan grande rigor que no solo han echado a todos los españoles, pero hasta los naturales de la India que allí estaban en traje de portugueses y castellanos. Todos han salido irremisiblemente, porque ya los

perseguidos religiosos no tengan traje en que disfrazarse, ni casas adonde esconderse, que, aunque los japones les prestan las sayas con tan evidentes peligros de la vida, no hay duda sino que les será más fácil esconderse en las de los españoles como camaradas suyos y compañeros vestidos del mismo vestido y traje. Hasta este refugio les falta. Por donde parece sea imposible ocultarse sin que sean descubiertos todos.

Y para que se vea el rigor con que en esto se procede, y que no son mandatos dados por cumplimiento y solo para causar miedo a los que los oyen, pudiera poner aquí muchos ejemplos. Pero por brevedad me contentaré con poner solo uno que por el mismo tiempo de estos martirios sucedió en la corte, y por él se podrá colegir lo que decimos.

Entre otros cristianos que andaban desterrados por el emperador con el gravamen y edicto que había publicado que nadie fuese osado acoger en sus casas a los cristianos, había uno muy principal, y grande amigo de un secretario del emperador. Pareciole que, aunque el secretario hiciese algún favor de los contenidos en las prohibiciones imperiales que o no llegaría a oídos del emperador y, si llegase, no se procedería contra él por aquella causa, como quien dice semejantes leyes y edictos, no hablan con gente de palacio y con los privados del rey.

Y así recabó del secretario pidiese para sí a un amigo suyo una casa prestada, y él salía por fiador de sacarle a paz y a salvo<sup>49</sup> si alguna cosa sucediese. Apenas le hubo prestado la casa cuando se supo en la corte y entre los de palacio. No faltó quien diese parte al emperador de lo que pasaba, que es cosa muy corriente en aquellos reinos, que los más privados suelen tener mayores émulos, y que hay muchos que pretenden crecer con diminución de los más válidos y acrecentados.

Enojose el emperador grandemente y, averiguado el caso, mandó crucificar al secretario sin que las intercesiones y ruegos de los gobernadores del reino fuesen poderosas para librarlo. De lo cual se siguió tan gran miedo en todos, que de ninguna manera hubo de allí adelante quien se atreviese a favorecer a los tales desterrados, salvo algunos cristianos, poniéndose a manifiesto peligro de ser martirizados, pero los demás huían dellos como de gente apestada.

Y esto mismo pasó fuera de la corte, que luego se divulgó el castigo que había hecho en aquel secretario y privado del emperador, como quien dice si aquello se ejecutó en una persona tan calificada y en privado tan grande del rey, que será de los desvalidos de menor estofa. Con lo cual los trabajos y calamidades de aquellos dichosos desterrados, que andaban por varias partes sufriendo su destierro, crecieron mucho más.

Tratando los padres en sus cartas de cuán apretada está aquella cristiandad, y cuán imposibilitados quedan los pocos religiosos de poderse conservar en aquel reino, apuntan dos cosas dignas de grande consideración. La una es el haber desterrado de aquel reino todos los de la otra costa, portugueses y castellanos, blancos y negros, que es decir todos cuantos andaban en traje de europeos, en el cual hasta ahora se han encubierto los religiosos, alomenos los que andan en Nangasaqui y en sus contornos, que por la mayor parte son los que por ser nuevos en aquella misión no tenían otro refugio.

Porque pensar que se pueda encubrir en el traje de japón es imposible, porque lo que hace el vestido y traje deshace el rostro y el modo de andar que, si no es con mucha y muy larga experiencia, no se puede luego aprender, y así de media legua conocen en el andar a los nuevos en aquel reino, aunque con unos sombreros de paja<sup>50</sup> puedan en alguna manera encubrir el rostro, porque las alas se caen y naturalmente encubren casi todo el rostro. Y, aunque los antiguos y versados en aquel reino llegan a encubrirse desta manera, al fin no es para durar mucho, y así dicen que moralmente hablando es imposible conservarse en aquel reino sin ser luego descubiertos como les faltó el traje europeo que con este destierro necesariamente ha de faltar.

Una embajada por su majestad se le envió este año a aquel emperador. Hasta ahora no está recendida ni se tiene esperanzas de que haya de ser de provecho. Y por haber ido al tiempo que el emperador mandaba desterrar todos los europeos, por las causas que apuntamos, que, aunque la embajada realmente fue grandiosa y de tanta pompa, gastos y autoridad que en otro tiempo fuera de grande efecto, ahora se teme que será de poco o ninguno, porque el emperador ha de pensar que en aquel galeón iban algunos frailes en traje de españoles. Y con haber llegado la nao a aquel reino por el mes

de otubre y haberse enviado muchos correos a la corte, así del rey de Saxuma<sup>51</sup> (a cuyo puerto llegaron los embajadores) como de los mismos embajadores, nunca hasta el mes de mayo se pudo alcanzar respuesta ni licencia para poder los embajadores ir a la corte.

Y así escribieron las últimas cartas del camino, quedándoles más de ciento y cincuenta leguas hasta llegar a la corte, para lo cual aún no tenían licencia, pero iban poco a poco caminando para hallarse más cerca si hubiese despacho de la corte para que fuesen, y esperanzas de que los admitirá el emperador, de lo cual aún se duda mucho. Y todas estas tardanzas y prolongas dicen que han nacido de llegar tantos españoles en tiempo que aquel tirano desterraba de su reino los que en él estaban. Y, aunque reciba la embajada, se teme no ha de servir sino de cerrar del todo la puerta para que no vayan españoles, conque los pocos religiosos quedan más imposibilitados de poderse conservar.

Hubo otra cosa que grandemente sirvió de estorbo a esta embajada, y de motivo para mandar el emperador que todos los europeos saliesen desterrados de sus reinos. Fue haber pasado el año pasado de estas islas ocho o nueve religiosos de diversas órdenes, con celo santo de ayudar a aquella cristiandad, y de suceder en lugar de los muchos que el año pasado fueron martirizados, los cuales, aunque llegaron a aquel reino a salvamento, y hubo buen suceso de poderse esconder sin que viniesen a manos de los infieles, pero súpose claramente que habían llegado, y si fueron solos nueve los que llegaron, la fama fue que eran catorce o quince, y esto ha dado alguna ocasión para pensar que en esta embajada iban muchos religiosos para encubrirse con capa de embajada.

Y desto se colegirá claramente el aprieto a que ha llegado aquella cristiandad, y pues de tantas partes es combatida y tantas invenciones pone el demonio en la cabeza de aquel tirano para salir con lo que pretende. Y así, si Dios nuestro señor no le ataja los pasos, y aplica el remedio que puede a tan grande mal, puédese con razón temer la total destruición de aquella tan preciosa viña, aunque, por otra parte, parece que no ha de consentir la divina majestad que tanta sangre derramada de tantos y tan gloriosos mártires deje de dar muy copioso y abundante fruto.

Acerca desta persecución de Japón hay que añadir el género de destierro que dan a los que no quieren dejar nuestra santa fe en esta manera. Que luego les mandan salir de sus casas, así hombres como mujeres con sus hijos, sin llevar consigo cosa alguna de sus bienes, para lo cual se ponían a las puertas de las casas los ministros que ejecutaban la sentencia,<sup>52</sup> y infinita gente que se halla presente para ver este espectáculo.

Desnúdanlos de los vestidos que tienen, dejándoles solamente alguna catabera vieja,<sup>53</sup> que es un género de túnica de lienzo de que los japones usan a manera de camisa, y con sola ella iban vestidos, llevándolos a la vergüenza por las calles, pregonando que los tales van sentenciados a destierro perpetuo, por no querer dejar la ley de los cristianos, el cual castigo se manda ejecutar en los presentes, por los señores gobernadores de las tierras de donde salen, y esto en virtud de los edictos imperiales que así lo mandan, prohibiendo, so pena de perdimiento de bienes y de muerte, que ninguno los recoja en su casa, ni les dé de comer, vestir, ni otra ayuda alguna temporal, lo cual se cumple a la letra.

Escriben que muchos destos desterrados perecieron de frío, porque los martirios de la corte fueron antes de Navidad, que es el tiempo de las mayores nieves y yelos en aquel reino hasta el mes de marzo, que comienza la primavera con tiempos más blandos. Y, como estos destierros sucedieron por el mes de enero y febrero, murieron muchos, y los que escaparon con la vida padecieron gravísimos tormentos de frío, haciéndose aún más grave este tormento con la vista y presencia de las mujeres y de los tiernos y queridos hijuelos que vían morir de frío y de hambre sin tener con que remediarlos.

En la ciudad de Ozaca<sup>54</sup> escriben que acrecentaron los crueles ministros de justicia una circunstancia rara a la del destierro que habemos pintado. Y fue que, para que se supiese el número de los cristianos desterrados de aquella ciudad, al tiempo que los echaban de sus casas mandaron hacer muchos hierros de cruz. Y haciéndolos brasa se los asentaban en las frentes hasta llegarles a los huesos diciendo: «Alomenos por esta señal os conocerán por cristianos, y si algunos quebrantáredes los edictos imperiales seréis conocidos por cristianos, pues llevaréis tan impresa su señal, que es la cruz».

Y ellos respondían con grande alegría: «Agora sí que todos nos conocerán por ganado del Señor, pues vamos herrados y marcados con su divino hierro. Ya no tendrán los gobernadores trabajo en buscar acusadores y cazadores que nos descubran, pues tan conocidos seremos por esta preciosa señal que, haciendo y levantando costras en la frente, la llevaremos y tendremos en más estima que si fuera corona de diamantes». No particularizan los que escriben el número destos santos herrados. Lo cierto es que son muchos.

Sabiéndose, pues, lo que en la corte pasaba, así de los muchos y atroces martirios como los edictos imperiales, las primeras ciudades que comenzaron las pesquisas contra los cristianos fueron las tres principales del Meaco, Sacay<sup>55</sup> y Ozaca. Y todas tres procuraron adelantarse y anticiparse para mostrarse más conformes a la corte del emperador que, como había estado en el Meaco tan poco antes, y en el tiempo que allí estuvo dicen que, entre otras leyes, promulgó contra los cristianos que ninguno que lo fuese pretendiese chapa<sup>56</sup> o provisión para hacer viajes adonde antes solían hacerlos. Y que ningún cristiano se embarcase fuera del reino a parte ninguna<sup>57</sup> si primero no dejasen de ser cristianos, lo cual se cumplió tan a la letra como arriba lo mostramos, con efeto.

De aquí nació que los gobernadores de las ciudades procuraron ser los primeros, y así hicieron saber a todos que si hubiese algunos cristianos saliesen luego fuera porque, donde no, habían de proceder con grandes rigores hasta llegar a lo último. Algunos se ausentaron con achaque de mercancías, para ceder al tiempo y a la furia de la persecución, y otros hubo que no quisieron hacer esto, sino remitir el negocio a la divina providencia, como fueron los muchos que de todas estas ciudades fueron desterrados. Particularmente, los que salieron de Ozaca no solo desterrados, sino herrados en las frentes, para que adonde quiera fuesen conocidos por tales, que, aunque a otro cual y cual los imprimieron esta señal en otras ocasiones, pero nunca sabemos que se hiciese tan de propósito ni a tantos como desta vez, ni en ocasión tan particular como esta, enviándolos desterrados por varias partes.

Otros muchos mártires ha habido este mismo año en otras ciudades de Japón, de los cuales no se dice nada en esta relación por no haber llegado los pliegos que traía un navío que venía de Japón a Filipinas y volvió a arribar. Aguardándolos estamos en las naos de la India de Portugal, y de todo se avisará en otra relación.

Impreso con licencia de los señores del Consejo Real, según consta della, que pasó ante Martín de Segura Olalquiaga, escribano de la cámara de su majestad, su data a veinte y tres de setiembre de 1625 años. En Madrid, por Andrés de Parra, año 1625.

Glorioso triunfo y martirio de los santos mártires fray Pedro Bautista, comisario, fray Felipe de Jesús, fray Francisco Blanco, fray Martín de la Ascensión, fray Gonzalo García, fray Francisco de la Parrilla, y de sus santos compañeros.

Quizo<sup>58</sup> el ambicioso rey del Japón taycosama<sup>59</sup> ensanchar su imperio conquistando la China. Con este intento escribió al gobernador de Manila con arrogancia notable que le entregase aquel reino o que, en nombre de su rey Felipe segundo, le tributase, enviando la carta con Faranda,<sup>60</sup> hombre vilísimo, sagaz y atrevido. Sobresaltose el ánimo del gobernador con tan impensada acción, y viéndose con pocas fuerzas, y el enemigo soberbio y poderoso, determinó con parecer de sus consejeros enviarle un embajador con un rico presente y cartas para taycosama. Fue para este efeto fray Juan Cobo,<sup>61</sup> dominico de singular erudición, pero, después de haber bien negociado, dando la vuelta se perdió en la isla Hermosa,<sup>62</sup> y con él los despachos que traía.

Volvió el mismo embajador dentro de poco tiempo con la misma arrogante demanda, y para aplacalle fue nombrado embajador para taycosama el padre fray Pedro Bautista, custodio que fue de la custodia de San Gregorio, <sup>63</sup> y predicador insigne, y allanadas algunas dificultades partió de Manila a los últimos de mayo de 1592, llevando por compañeros al padre fray Bartolomé Ruiz, sacerdote, a fray Francisco de la Parrilla y a fray Gonzalo García, religiosos legos dotados de singular virtud.

Desembarcaron tras muchas y desechas tormentas en Firando,<sup>64</sup> admirando aquellos idólatras con la santidad de su vida y sencillez de su trato. Partieron para Nangoya, corte entonces del quabacandono<sup>65</sup> taycosama, el cual, por razón de estado y granjear respeto a su real persona, les dilató su visita algunos días, al cabo de los cuales les dio audiencia, y ellos a él su embajada con valor cristiano, y autorizando la majestad del rey católico allanaron la soberbia de aquel bárbaro.

Gustó mucho de la vista de los santos religiosos, y haciéndoles mil caricias les prometió su protección y amparo. Dioles colación<sup>66</sup> de su mano en un rico salón, cubierto el techo, suelo y paredes de brillantes chapas de oro, haciendo que en persona les sirviese un hijo suyo, y viendo su santidad y pureza dijo a sus privados: «estos me parecen verdaderos cristianos».

Estaban los padres de la Compañía de Jesús como desterrados en desgracia del taycosama, y por ruegos de los santos mártires volvieron a su prístino estado, y reedificando sus iglesias derribadas en su persecución, bautizaron y predicaron como de antes. Estando ya en Miaco,<sup>67</sup> cabeza de su imperio, ordenó taycosama que sus ministros señalasen limosnas para que los santos frailes pudiesen edificar iglesias, conventos y hospitales, y con ellas, y con las que ofrecieron algunos portugueses y japones, se erigió en Miaco la primera iglesia que entre aquellos bárbaros tuvo la franciscana familia, la cual nombraron Nuestra Señora de los Ángeles.

Sucedieron en su edificación milagros grandes, y acabada, infinitos. Muchas veces en la procesión de los primeros domingos de los meses que se celebraba fue visto en la hostia santa Dios como niño, cercado de soberanos resplandores. Aquí celebraban la procesión del Cordón, tan frecuentada de aquellos indios recién convertidos, que a cargas traían los cordones para bendecirles, escribiendo en ellos los nombres de sus dueños para que el padre comisario la escribiese en su santa cofradía y fuesen verdaderos hijos del serafín San Francisco. Ducientos mil indios y más bautizaron aquellos santos padres. ¡Copioso fruto! ¡Grande cosecha!

Argüían con los bonzos (sacerdotes son estos de sus fotoques y camis)<sup>68</sup> haciendo notable fruto en las almas de los oyentes. Edificaron dos hospitales en Miaco para curar leprosos y tiñosos, enfermedades contagiosas de que están muy trabajados aquellos reinos. Viéronse muy presto llenos y curábanlos los benditos frailes con notable caridad y amor. Tenían tres niños llamados Luis, Tomás y Antonio para que cantasen la dotrina con los enfermos, y les enseñasen los misterios de la santa fe. En estas y en otras buenas obras se ejercitaban los santos religiosos y otros siete de la misma orden franciscana que llegaron al santo comisario para trabajar en la viña del Señor.

Precedieron portentos maravillosos, prodigios llenos de horrores, y luctuosos presagios, que quizo el cielo mostrar con estas maravillas, y sentir la sangre que habían de derramar los santos religiosos en defensa de la santa fe. Viéronse cometas espantosos, lluvias tristes de ceniza y tierra colorada como sangre, y en otras partes llovió también cabellos y gusanos. Hubo en la tierra tremendos terremotos, desmantelando los templos de los camis y fotoques, y gran parte del palacio real.

Estaba en este tiempo taycosama en Fuscino, <sup>69</sup> célebre ciudad, y cayendo con un terremoto pavoroso el alcázar real con sus salas reales labradas de oro de martillo, y otros tres palacios no menos sumptuosos, murieron infinitos criados, y otra gente con setenta mujeres de las más queridas y hermosas del rey. Y él salvó la vida en un solo aposento que quedó en pie. Murieron en este conflicto más de veinte mil personas.

En Miaco, Zacay<sup>70</sup> y Fugini,<sup>71</sup> hubo un diluvio que en sola Zacay murieron treinta mil personas. Entrose el agua del mar la tierra adentro dos leguas en el reino de Bungo,<sup>72</sup> anegando cuatro pueblos. Llovió el cielo saetas en Fingo.<sup>73</sup> Sería cansar y cansarme contar los tristes presagios que sucedieron antes del martirio. Solo diré que todos dejaron libres de sus rigores las iglesias, conventos y hospitales, y casas de cristianos, y japones sus devotos.

Inducidos del demonio dijeron los bonzos a taycosama que estas y otras desgracias sucedían porque consentía en sus reinos nueva religión, y nuevos predicadores della. Y tanto le dijeron que les cobró un odio notable, pensando que por su causa sucedían tantos prodigios. Y lleno de infernal rabia mandó prenderles, y a todos los cristianos, sus compañeros, y a todos los que predicasen, enseñasen o recibiesen la fe de Cristo.

Y ansí el día de Nuestra Señora de la Concepción fueron al convento, y prendieron los que en él hallaron. Y al último de deciembre se les dio sentencia de muerte, mandando que se les cortase las narices y orejas,<sup>74</sup> y que llevando la sentencia escrita en una tabla sobre una lanza fuesen llevados por las calles públicas de Miaco, Usaca<sup>75</sup> y Fugimi hasta Nanguasaqui, donde fuesen crucificados. Lleváronlos, y con ellos a los santos niños Luis, Tomé y Antonio por las calles de Miaco con gruesas

cadenas, siguiéndoles el pueblo, que a porfía les besaban las manos y hábito, y otros que no podían por la muchedumbre la tierra que pisaban.

Vino orden del rey que la sentencia se ejecutase en los santos seis frailes y sus compañeros, y no en otra suerte de cristianos, aunque comprendidos en la primera sentencia. Sacáronles por las calles, y junto a un templo de ídolos les cortaron las orejas, y subiéndoles en carros de bueyes les llevaron hasta Nanguasaqui, más de cien leguas, padeciendo infinitas afrentas. Llegaron a Facata, y de allí a Caraza, adonde Fasamburo les aguardaba con grande soldadesca para ejecutar la cruel sentencia. Agasajó los niños prometiéndoles su favor, y mil regalos si retrocedían, pero salió su trabajo en vano, que, aunque niños en la edad, eran en la firmeza invencibles gigantes.

Llegaron los santos a vista de las cruces que estaban en un montecillo a vista de Nanguasaqui. Eran veinte y seis. Y tendiéndolas los verdugos pusieron en ellas a los santos, echando a cada uno sinco argollas de hierro en los pies y manos y garganta, y con singular gozo de los dichosos mártires llevantaron los sayones las cruces a un mismo tiempo. Las de los seis frailes pusieron en medio, y diez a cada uno de los lados, donde estaban sus santos compañeros los tres niños, y tres hermanos de la Compañía de Jesús.

Predicaban desde las cruces con impulso celestial cantando psalmos con particular regocijo, viendo tan cerca la corona del martirio, cuando los verdugos con crueldad nunca vista alancearon sus santos cuerpos, atravesándoles las lanzas por debajo los brazos, y ansí quedaban crucificados en dos cruces cada uno dellos, con la que formaban las lanzas atravesadas que les salían por los hombros, animándoles el bendito y valeroso capitán en tan dichoso trance. Murieron dentro de poco tiempo, todos por ser tan penetrantes las crueles heridas, quedando sus divinos rostros resplandecientes y hermosos, y en particular de los santos niños, que parecían angelitos crucificados, moviendo esto ejemplo a muchos, que a voces pidieron el martirio, pero no les fue concedida su santa petición.

Fueron martirizados a sinco de febrero, y a cuenta de los japones diez y nueve de la Luna Xuninguathx,<sup>78</sup> año de 1597, estando presentes los cuatro religiosos de la misma orden, que se hallaron ausentes cuando les prendieron, y salieron desterrados dempués<sup>79</sup> que el padre Matías se

escondió por voluntad divina. Y muerto este rey con el favor de su hijo convirtió infinitos indios.

También desde su colegio vieron el glorioso triunfo de los padres de la Compañía, y salieron dempués adorándoles como santos, y llevándose de la sangre vertida las reliquias que pudieron. Parecían dempués los viernes en las noches muchas antorchas, luminarias de los cielos, y globos de resplandeciente luz, un globo en cada cruz y dos en la del santo comisario.

Otras muchas maravillas sucedieron dempués de su muerte, pero la brevedad de medio pliego no sufre más larga relación.

Laus Deo.

Con licencia del ordinario en Barcelona, por Esteban Liberós en la calle de Santo Domingo.

Año MDCXXVIII.

Retrato del martirio de los tres santos, Pablo Miqui, Juan de Goto y Diego Guisay, religiosos de la Compañía de Jesús, sacado de las relaciones de Japón, en la fiesta que se consagra a su memoria en la ciudad de Valladolid, desde el segundo día de diciembre de 1628.80

No se le niegue al invencible celo de san Francisco Javier la gloria de primer apóstol de Japón, pues fio Dios de su lengua la conversión de aquel nuevo mundo,<sup>81</sup> corona suya con los aumentos de aquella cristiandad,<sup>82</sup> hijos de sus trabajos los que pasan los de la Compañía de Jesús, en el glorioso empleo de alumbrar la ceguedad gentílica con la luz del evangelio y frutos son de su santidad las flores de los primeros mártires de Japón.<sup>83</sup>

Salió Javier de Portugal a la India el año de 1541. Pasaron poco más de diez años desde que dio los primeros pasos para la conversión del nuevo mundo hasta los últimos para el cielo, en los cuales dio vuelta (sin perdonar el lugar más escondido) a las regiones que baña el océano desde el mar Índico hasta los chinas,<sup>84</sup> abriendo camino por la inculta gentilidad a los pasos ligeros con que le llevaban sus encendidos deseos de plantar la iglesia de Japón, teniendo por blanco de su conquista espiritual la Europa, Asia, África y América,<sup>85</sup> de las cuales anduvo innumerables lugares, siendo los mesmos los términos del mundo y los de su predicación.

Más fácil número tienen las arenas del mar que los gentiles que por su medio pasaron de la infamia de su idolatría a los reales de la iglesia, viéndose en cristiandad tan nueva los antiguos fervores de la iglesia primitiva. Del cual dijo Bozio, autor de erudición y gravedad,<sup>86</sup> que todos los herejes que ha habido desde la primera niñez de la iglesia en el Occidente no han inficionado<sup>87</sup> tantas lenguas de diversas naciones con el veneno de su herejía, como Javier en el Oriente consagró a Dios con el agua del bautismo. Ni todos los enemigos del nombre cristiano desde Simón Mago han sido tan poderosos para traer tantos gentiles a sus engaños,

cuantos Javier, desengañados con la verdad de la fe, alistó soldados debajo de la bandera del evangelio.

Solos los que bautizó por su mano, sacados de los libros del bautismo, fueron un millón y ducientas mil personas. No tienen número los demás convertidos. No fueron tan poderosas las armas más valientes para ganar coronas como Javier armado de santo celo. Fueron ciento y seis las que rindió a Dios, que otros ganan ciudades para sus reyes, y Francisco, reinos para Dios. Derribó muchos templos de falsos dioses. Asoló cuarenta mil ídolos. Edificó innumerables iglesias y el mayor lustre de sus hazañas es haber llevado al reino de Japón la primera luz del evangelio, desterrando las tinieblas de la idolatría, a cuyos merecimientos dio la sede apostólica el título de apóstol de aquel reino, pareciendo cosa milagrosa que cupiese en tan breve tiempo la conversión de un reino tan estendido, que fueron poco más de dos años, desde el 49 de agosto hasta el de 52 a los dos de diciembre, en que voló al cielo a coronar sus trabajos con lauro de inmortalidad.

Siguieron las primeras huellas de Francisco en Japón los padres de la Compañía de Jesús, <sup>91</sup> cultivando ellos solos aquella cristiandad tan estendida que el año de 82 tenía ducientas y veinte iglesias, <sup>92</sup> y innumerables cristianos, y, aunque habían caído muchos templos destruidos a manos de las persecuciones, no dejaba de haber muchas iglesias, en las cuales, con apariencia exterior de casas particulares, se ejercitaban los divinos oficios, conservándose en pie la veneración del Santísimo Sacramento entre aquellos nuevos cristianos como en los más antiguos de Europa, sin que la sentencia de destierro, que se había promulgado contra los padres de la Compañía, ni el miedo de la muerte entibiasen su fervor.

Antes ponían espuelas a sus deseos de convertir a los gentiles y esforzar a los cristianos, y debajo del hábito fingido de japones encubrían el verdadero celo de la honra de Dios, mostrándose más liberal entonces la misericordia divina, pues en espacio de diez años antes del martirio, en que andaban los padres encubiertos por el rigor de la persecución, se hicieron cristianos setenta y cinco mil, sin contar los niños que nacían de padres católicos, que recibían el agua del bautismo.

Este era estado de la iglesia de Japón, la cual por espacio de cuarenta y siete años que estuvo a cargo de los de la Compañía, cultivada por ellos como por labradores escogidos de Dios para aquel grande orbe, había echado firmes raíces en la fe. Tenía frecuencia de sacramentos, obispo, y las demás cosas que la iglesia de Europa, desde el año de 49 en que sembró el santo Javier la primera palabra del evangelio hasta el de 96,<sup>94</sup> en que entraron algunos religiosos de la seráfica orden,<sup>95</sup> los cuales con tanto celo del martirio, despreciando el decreto de taycosama en que había prohibido la promulgación del evangelio, levantaron iglesia ejercitando los oficios divinos, y convirtiendo los gentiles, lo cual fue causa que taycosama,<sup>96</sup> emperador de todo Japón, mandase quitar la vida a aquellos santos religiosos, diez y siete cristianos japones y tres hermanos de la Compañía de Jesús.

El primero se llamaba Pablo Miqui, hermano estudiante japón, el cual era hijo de padres nobles aunque gentiles. Primero fue consagrado a Dios en el bautismo, que abriese los ojos al mundo, queriendo tomar tan antigua posesión dél para hacerle después segundo Pablo en la predicación, semejante en los trabajos, y no desemejante en la muerte. Diéronse las manos en él desde la primera edad la humildad y devoción de muy antiguo cristiano. Fue recibido en la Compañía de edad de 22 años, <sup>97</sup> a donde se dio al estudio de las sectas del Japón para poder, como enemigo doméstico, hacerlas guerra con su misma falsedad. Fue singular en la eficacia de sus palabras convirtiendo innumerables gentiles. Bien lo muestra lo que sucedió en Osaca. <sup>98</sup> Llevaban a justiciar un gentil y, lastimado el santo hermano que se le perdiese aquel hombre, no recelándose del rigor de las guardas, se llegó a predicar al justiciado, el cual, convencido en breve tiempo de sus razones, se bautizó y murió con los nombres de Jesús y de María, recibiendo mejorada la vida que había perdido.

El segundo fue el hermano Juan de Goto, japón estudiante, el cual en breve tiempo de religión negoció su salvación. Fue hijo de padres cristianos y con la primera leche mamó la doctrina de nuestra santa fe enseñada por los padres de la Compañía, asistiendo siempre en su iglesia, como quien desde lo primero de sus años estaba consagrado a Dios, sirviendo de catequista al padre Pedro Morejón, <sup>99</sup> que hoy vive y con grande loa ayuda a sustentar aquella iglesia. Y, aunque por algún tiempo se le dilataron los

deseos de verse religioso, los últimos días se los cumplió el padre provincial, y la palabra antigua, por cuya comisión hizo los votos de religión en manos del padre Francisco Pasio. Y así quedó en él el martirio más glorioso con el estado de religión y la religión más gloriosa con la sangre del martirio.

El tercero fue el hermano Diego Guisay, japón coadjutor, el cual siempre se preció de sino cristiano, sin que sus obras desmintiesen el nombre. Y deseoso de huir del mundo y recogerse a Dios, se fue al colegio de los padres de la Compañía, sirviendo en ella de portero, seglar en el hábito, aunque religioso en los deseos. Y fue tal el ejemplo que dio de santidad, que obligó al padre Organtino, superior de aquellas partes, a que le recibiese en la Compañía, haciendo los votos de religioso conforme a sus constituciones, pagando aquel que tenía por singular beneficio con dejar el hábito religioso esmaltado con su sangre.

En llegando a noticia del santo Pablo la sentencia de muerte, se fue a algunos padres y, como si fuera la nueva más alegre, les dijo: «Padres míos, ya llegó el tiempo tan dichoso como deseado en que tenemos en la mano la corona del martirio, ajena de nuestros merecimientos, mas no de la misericordia divina. Descúbranse aquí los quilates del valor cristiano y religioso. Poco es llevar con ánimo la muerte, si no morimos con alegría». Con las cuales palabras quedaron todos tan deseosos del martirio que solo sentían su dilación.

Fueron presos en Osaca los tres santos hermanos que estaban solos en aquella ciudad, de donde fueron llevados a la de Meaco, corte del emperador, el primer día de enero de 97, a donde, o por mayor infamia o seguridad, los pusieron en la cárcel pública de los facinorosos, y de allí los llevaron a un lugar señalado, a donde como a malhechores les cortaron la oreja izquierda. Porque, aunque acostumbran cortar las dos orejas en Japón a los condenados a muerte, mandó el emperador que solo se les cortase la una, piedad al parecer mezclada con rigor, pues el quedar con la otra oreja fue causa de mayor tormento, oyendo por ella los baldones y afrentas con que los ofendían los gentiles celosos de su falsa ley.

Y en ella también parece estaba librada grande parte de su constancia, oyendo el sermón con que después el santo Paulo había de despertar en

ellos desde la cruz nuevos alientos del martirio. Quedaron los santos mártires llenos de alegría, de ver que comenzaban a sellar con su sangre la doctrina que habían enseñado, teniéndola por prendas seguras del martirio. Pusieron a los tres santos en una carreta atadas atrás las manos, para que la infamia deste expectáculo acompañase su dolor, mas con la sangre que derramaban por el camino, regada aquella tierra tan fértil de mártires, parece que producía nuevo valor en los cristianos, que salían al camino ofreciéndose con santa emulación a morir en defensa de la misma verdad. Volvieron a la cárcel, y bajando de la carreta se fueron a abrazar a los demás mártires, dándose mil parabienes de aquella afrenta, viendo que aquellas carretas eran carros triunfales de la gloria del evangelio.

Sobraba el valor de los santos a las afrentas de los tiranos, y así, para que se ajustasen a sus deseos las ocasiones de deshonra, fueron llevados a las ciudades de Bosaca<sup>101</sup> y Sacay, y otras, por las cuales les pasearon en caballos, llevando delante la sentencia en una lanza levantada en que les mandaba el emperador quitar la vida por haber predicado la ley de Jesu Cristo, que él había prohibido en el Japón, haciendo los santos hermanos desta afrenta título de su gloria, pues seguían los pasos de Cristo su maestro.

Y pudo tanto su paciencia que venció la dureza de los gentiles, moviéndose a compasión de ver padecer en aquellos santos la inocencia. Pretendía el emperador que aquella muerte fuese escarmiento a los demás cristianos, y así mandó que su ejecución fuese en Nangasaqui, a donde había muchos, por ser puerto en que desembarcan los purtugueses, pasando primero por el reino de Omura, llevándoles a la vergüenza por todos los lugares con la sentencia delante, aunque ellos solo la tenían de parecerles que eran breves los trabajos que pasaban por Dios.

Viendo el padre Organtino la mucha ocasión que se les daba de padecer por el camino, y que por el mal tratamiento de las guardas y pobreza que los santos profesaban era forzoso necesitar de muchas cosas, <sup>102</sup> envió un criado de casa llamado Pedro con una limosna para que socorriesen a todos los santos mártires, al cual, preguntando las guardas si era cristiano, y respondiendo con constancia que sí, le prendieron y alcanzó con los demás la palma del martirio. <sup>103</sup>

Llegaron a Nangoya, y saliendo el gobernador Fazaburadono a entregarse dellos, porque había de ejecutar la sentencia, viendo a Pablo su amigo, cuyos sermones oía frecuentemente, no pudo detener<sup>104</sup> las lágrimas, mas Pablo le consolaba y animaba, como si se hubieran trocado las suertes. Comenzó a hacerle mucha honra, mas el verdadero Pablo, y despreciador del mundo, tenía por cruz aquella honra, porque solo tenía por honra la cruz, que con tanto gusto esperaba, y en cambio de la estima que hacía de aquel amor tan compasivo, solo le pidió dos cosas: la una, que diese lugar a él y a los dos otros hermanos para recibir los sacramentos de la confesión y comunión; la otra, que fuese su muerte en viernes para imitar a Cristo nuestro señor en el tiempo del morir, ya que le imitaban en la cruz.

No fue dificultoso el alcanzarlo, y así, antes de llegar al lugar del martirio, en una ermita de San Lázaro se confesaron los tres santos mártires generalmente, ofreciendo a Dios el corazón resuelto en lágrimas. Y sacando nuevos alientos del martirio, quisieron caminar a pie el camino que faltaba, o por ver que se acababa el tiempo de sufrir trabajos, o por sentir que se dilataba el tiempo de padecer el martirio.

Habiéndose puesto las cruces de los santos en el lugar de los malhechores, las hizo mudar a otro lugar Fazaburadono a instancia de los cristianos, mostrándose cuidadosa la providencia divina de que no manchase el lugar la inocencia de los mártires, aun en la opinión de los gentiles. Vieron los santos las cruces y, con el afecto de un apóstol Andrés, se abrazaron con ellas cuanto daban lugar las prisiones, moviendo a lágrimas a los cristianos y admiración a los gentiles. Pusieron a los tres hermanos en las cruces, atadas las manos y pies con argollas de hierro al cuello, de las cuales la del santo Pablo está hoy en poder de los padres descalzos de San Diego desta ciudad de Valladolid, que la tienen en la veneración que pide tan preciosa reliquia.

Viéndose Pablo levantado en la cruz cercado de aquella dichosa Compañía, levantando la voz comenzó a hablar a los santos mártires, por ser japón de nación y que sabía tan bien la lengua, y a darles esfuerzo, poniéndoles delante de sus ojos a Cristo su maestro, para que todos muriesen con constancia, y conociendo que aquella cruz era el púlpito más noble que jamás había tenido.

Deseoso de decir los últimos desengaños a aquellos ciegos gentiles, comenzó a predicar desta manera<sup>105</sup>: «Pídoos a todos los que estáis presentes que me oigáis. Yo soy japón de nación y hermano de la Compañía de Jesús, y solamente muero por haber predicado la ley de Cristo nuestro señor. Huélgome de morir por esta causa, y la tengo por merced que Dios me hace. Y pues veis que estoy en punto de decir verdades, asegúroos que no hay otro camino para salvarse los hombres, sino el de los cristianos. Y porque esta ley manda perdonar a los enemigos y a los que nos hacen mal, yo perdono al emperador y a todos los que han sido causa de mi muerte, porque deseo que todos se salven».

Dijo estas palabras Pablo, perdonando desde la cruz como Cristo nuestro señor a los que le quitaban la vida, la cual dio a los primeros golpes del tirano. Y con la mesma constancia murieron los dos hermanos Juan y Diego, cruzándoles con dos lanzas el corazón, porque tuviese el corazón en la muerte la cruz que había tenido en la vida. Fue su muerte a los cinco de febrero de 97 a vista de Nangasaqui.

Quedaron los tres santos en las cruces, hechos agradable espectáculo a los ángeles, preciándose Dios de escoger entre los padres de la Compañía que en el Japón hacen oficio de apóstoles solos tres, que muriesen crucificados como del colegio apostólico honró a otros tres con su cruz. Fue grande la aclamación de los cristianos que acudieron a recoger sus reliquias. Los cielos estuvieron atentos a la resolución tan valiente destos soldados de Cristo, haciendo milagrosos aplausos con singulares maravillas que se pasan en silencio, por ser comunes a todos los mártires, y se pueden ver como otras cosas que por brevedad dejan en los autores que para este fin se ponen a la margen. 106

Solo se dirán tres milagros más particulares que sucedieron este año en un lugar de Aragón, <sup>107</sup> cerca de Calatayud. Sabiendo un hombre que tenía encancerada una pierna la nueva de los santos mártires, se encomendó a ello y valiole su devoción el quedar luego sano sin señal de la enfermedad pasada. Lo mesmo sucedió a otros dos enfermos, el uno que tenía una apostema, y el otro grave enfermedad de calenturas, dando a entender Dios con estos milagros lo que se paga de la devoción con los tres santos mártires, <sup>108</sup> religiosos de la Compañía de Jesús. Y aún algunos años antes

del martirio parece que se mostraba Dios cuidadoso, y daba a entender lo mucho que le había de agradar, hallándose tres cruces en diversas partes del Japón, fabricadas milagrosamente en el corazón de tres árboles, 109 como más por extenso se dice en las historias de aquel reino, 110 previniendo Dios en ellas el gozo que había de tener con la sangre dichosa destos santos.

Finalmente nuestro santísimo padre Urbano papa VIII viendo la constancia con que hicieron a Dios sacrificio de sus vidas y atendiendo a la que han servido a la sede apostólica los hijos de la Compañía en los reinos del Japón, siendo los primeros que abrieron puerta a nuestra fe, con el aumento espiritual que cada día se toca con las manos, y como entreteniendo sus esperanzas acerca de la canonización que se trata de otros cuarenta mártires que murieron juntos en la conquista espiritual del Brasil, y otros de diversas partes, declaró a los tres santos hermanos Pablo, Juan y Diego por verdaderos mártires, para que la firmeza deste testimonio sea el sello de la seguridad con que nos hemos de encomendar a ellos, creyendo que estos tres santos ganaron a costa de su sangre el lauro inmortal, siendo gloria del cielo, triunfo de la gentilidad, lustre de la Compañía de Jesús y corona del reino de Japón.

Con licencia del señor gobernador y provisor general desta ciudad de Valladolid. Impreso por la viuda de Francisco Fernández de Córdoba. Año de 1628.

# Compendio de lo que escriben los religiosos de la Compañía en cartas de 627 de lo que pasa en los reinos de Japón. Con licencia, en Madrid, por Andrés de Parra. Año 1629.

En cartas de Japón de noviembre de 627, se escribe que la persecución que comenzó ha diez años crece cada día más y que el furor de los tiranos es mayor en este rey, nieto de dayfusama, primero enemigo y perseguidor de aquella iglesia cristiana. Ejecutose este furor particularmente contra la ciudad de Nangasaqui, y estados de Arima y Omura, en los cuales aquella cristiandad está más fundada y el número de los cristianos es mayor. En todas estas partes fueron extraordinarias las invenciones que buscaron para que retrocediesen aquellos cristianos, y en el estado de Arima se hizo tan riguroso examen que ni mujeres ni los niños escaparon, aun en aldeas muy pequeñas, contra lo que hasta ahora se vio. La crueldad de los tormentos de fuego y agua han sido en todo aventajados a los otros años.

Desterraron a muchos de Nangasaqui para la ciudad de Macán<sup>113</sup> en la China. A cuatro caballeros con sus mujeres y ocho hijos, sin concederles criado ni criada que los acompañase, y no los han querido matar, habiéndolos ya desterrado otra vez. Para la corte de Yendo<sup>114</sup> a más de treinta, con intento de matarlos con mayor publicidad, y para que haya noticia en todo Japón de su muerte. Todos estos son los más nobles y más ricos, y conocidos de todos por insignes cristianos y por colunas<sup>115</sup> de los que perseveran en la confesión de la fe. Usan deste rigor con ellos porque nunca se han querido rendir a los combates que les han dado los gobernadores desta ciudad por mandato del rey en todos estos años de la persecución. No se sabe aún que sean muertos, mas de su valor y devoción se espera que darán la vida por Cristo, y que será su muerte más preciosa en el cielo y más gloriosa en la tierra por ejecutarse en la corte del mismo rey.

Escríbese que muchos otros han de ser desterrados a la misma corte, y a los reinos de Tonquim, Cochinchina, Camboia y Sian, que son los reinos para donde navegan los japones en sus comercios. Mas gracias a

Dios que en todos hallarán cristianos, iglesias y padres de la Compañía que los consolarán y ayudarán en sus trabajos y necesidades, y podrán vivir como cristianos más libremente que en Japón. En los términos de Nangasaqui, Arima y Omura pasaron de ciento los que dieron las vidas con gloriosa vitoria del tirano, confusión del demonio, espanto de los gentiles, gozo y alegría del cielo.

Destos fueron algunos asados vivos con fuego manso. En Nangasaqui lo fueron Cochi Jacobo y Gayo, corea de nación, doiuco<sup>117</sup> de los padres de la Compañía y buen predicador. En Omura, otros tres caballeros. En Fingo,<sup>118</sup> Luis y María, su mujer, y Luis, su criado, y en este hicieron la prueba de sus catanas,<sup>119</sup> cortando su cuerpo en muchos pedazos. En la ciudad de Cocura,<sup>120</sup> mataron a Tomé, el cual siendo llevado al martirio pidió a los verdugos le apretasen más los cordeles, y no le cumplieron su deseo, temiendo que muriese en este tormento. Y llegando al lugar, declaró a todos que moría por ser cristiano y, invocado el santo nombre de Jesús María, le cortaron la cabeza, ofreciéndola él con grande constancia.

En Funay, 121 ciudad del reino de Bungo, murieron quemados por la fe Organtino y Lucía, su mujer de 65 años. Atáronles los brazos en unos palos y llegáronles la leña algo apartada para que su martirio fuese más prolongado y el tormento mayor. Mas como el aire era grande, brevemente los abrasó el fuego. Sola Lucía ardió hasta medio cuerpo por largo espacio y estuvo sin menearse con admirable quietud, y con ella entregó su alma en las manos de Nuestro Señor, invocando su santísimo nombre.

En la ciudad de Cubota, 122 del reino de Deva, 123 ofrecieron las vidas tres caballeros cristianos. Y es notable lo que sucedió a una moza de pocos años llamada Mónica, a la cual quiso su hermano casar con un gentil honrado y rico. Hablándola, respondió que casaría con cristiano, aunque pobre. Porfiando el hermano en su intento, hizo voto de castidad y díjole que no había de casarse ni con cristiano ni con gentil. Hízola el hermano su esclava y sirvióse della más de un año. Y viendo ella la porfía de sus parientes, cortó los cabellos, y poniéndose delante dellos les dijo que no se cansasen, porque estaba resuelta de dar la vida por guardar su castidad, y confesión de su fe, y con esto le cortó la cabeza un primo suyo, con autoridad que para ello tenía del gobernador.

Escondieron los parientes su cuerpo, enterrándola en una profunda cueva para que no le hallasen los cristianos, mas Dios le descubrió con particular providencia, por medio de una tempestad de un diluvio que hubo en aquella ciudad. Apareció por encima de las aguas un cajón que estaba enterrado a las puertas de un templo de gentiles. Y pensando los bonsos que tenía algunas riquezas, le abrieron y hallaron dentro el cuerpo y cabeza de Mónica, con las colores muy vivas. Espantados del caso, volvieron a cerrar el cajón, y enterránronle cerca de su templo.

Vieron los bonsos por largo tiempo que los ramos de un pino que tenían en el patio de su templo se doblaban cada noche hasta el suelo, y que andaban sobre ellos muchos niños de cinco a seis años, muy hermosos y ricamente vestidos. Y con temor destas visiones hacían continuas oraciones a sus ídolos, que los librasen del mal que ellos temían. Mas no les valió, porque, pasado un año después del martirio de Mónica, se levantó en el mes de hebrero un fuego que abrasó aquel templo y las casas de los bonsos, sin quedar cosa alguna.

En la misma ciudad de Cubota estaban presos por la fe cuarenta y dos cristianos en una cárcel muy apretada, y todos a porfía escogían para sí el peor lugar della, y por bien de paz se concertaron en que se remudasen cada noche y cada día, para que a todos cupiese parte de aquel trabajo. Llevaron todos sus imágenes, y ornaron con ellas la cárcel de modo que parecía una iglesia muy bien aderezada. Tenían su leción espiritual, su oración y sus ayunos, y todas las noches se azotaban, y con estos ejercicios santos vivían con grande devoción y muy animados para morir por la fe.

Al principio de julio fueron levantadas treinta y dos columnas de palo en Minato, lugar apartado de la ciudad dos leguas, con mucha leña al rededor. Avisaron desto a los santos presos y, teniéndose por indignos del martirio, no creyeron que eran para ellos. Mas siendo avisados a los 18 del dicho mes que habían de ser quemados vivos en las dichas colunas de palo, se alegraron mucho, y dieron gracias a Dios por tan grande merced, y visitiéronse todos de los mejores y más alegres vestidos que tenían para entrar con ellos a las bodas del Cordero. Al salir de la cárcel, sacaron a solos treinta y dos de los más nobles, así hombres como mujeres,

quedándose los diez con grande tristeza, porque no los llevaban también a quemar.

No quisieron los ministros de justicia atar las manos de los que sacaron, porque eran nobles y, aunque después de muchos ruegos suyos se las ataron, dejaron libres a las mujeres y a un niño llamado Tomás hasta el lugar del martirio. En esta procesión iba delante el niño Tomás, el cual, como era lindo de cara y los vestidos eran de fiesta, llevaba tras sí los ojos de toda la gente, que era mucha, y levantando las manos tenía en ellas el libro de las letanías, y su padre Juan las cantaba en voz alta, y todos los demás le respondían.

Y en esta forma caminaron aquellas dos leguas hasta el lugar del martirio, y en todas ellas se fue azotando Tecla, mujer de Lucas, por encima de un vestido delgado por la honestidad. Cubría la gente que acudió a este espectáculo aquellos campos, y por toda rompieron algunos cristianos hasta llegar a los santos presos, y los socorrieron con agua y otros refrescos, limpiándolos juntamente el sudor, sin temor de lo que por esto podían padecer.

En llegando a aquel lugar, fueron todos atados a las colunas, haciendo primero devotísimos coloquios a Dios, pidiéndole constancia para morir en su santa fe. Y, en particular, Quiemon Juan hizo un coloquio muy largo y muy devoto a Cristo nuestro señor, y a la santa Virgen, su madre, pidiéndoles fortaleza para sí, para su mujer y hijos, rogándoles que pusiesen sus benditos ojos en la iglesia del Japón y en los padres de la Compañía, como ministros y padres de aquella cristiandad. Aplicándoles luego los ministros de justicia el fuego y leña con que fueron abrasados, aunque muy de espacio, por ser el fuego tan manso que ni los cabellos de la cabeza se les quemaron del todo.

Muy afligidos estaban los diez caballeros que quedaron en aquella cárcel, temerosos que les faltase la corona del martirio que deseaban, mas Dios nuestro señor ha querido premiar sus buenos deseos, porque a los 27 del mismo mes les fueron cortadas las cabezas en compañía de otros cuarenta que habían traído para este efeto de otra parte.

En la provincia de Xemboco, <sup>125</sup> en un lugar llamado Usuy <sup>126</sup>, prendieron a cuatro labradores por cristianos y, no pudiendo persuadirles que dejasen la fe que profesaban, los cortaron las cabezas. Lo mismo hicieron a otros 16 cristianos en Zunay <sup>127</sup> y a otros tres en la ciudad de Moryoca, <sup>128</sup> metrópoli de la provincia de Nambu. <sup>129</sup> Fue particular la fortaleza de una mujer llamada Madalena. Pretendieron los ministros de justicia apartarla de su santo intento, con razones y con varios tormentos que le daban, y pedazos de carne que cortaban de su cuerpo. Y no aprovechando nada cuanto hacían, le cortaron la cabeza, y partieron su cuerpo en dos partes.

Y aquellos pedazos de carne echaron a un tigre que solían sustentar con carne humana. Saltó luego el tigre del lugar en que le tenían a la carne de Madalena, y oliéndola se retiró a su puesto. Y, aunque los gentiles le tuvieron allí tres días la carne y cuerpo de la santa, nunca el tigre se atrevió a salir a ella ni al lugar en que estaba. Mas luego que sacaron el cuerpo y carne, salió el tigre con tanto furor que todos temblaban del. Procuraban los gentiles encubrir esta maravilla para que los caídos no reconociesen su flaqueza, mas luego llegó a noticia de todos para confusión de los gentiles y honra de nuestra santa ley, por la cual Madalena dio su vida.

En el Cami, Chungoçu y Quanto, <sup>130</sup> no se han hecho pesquisas este año para descubrir a los cristianos, con que estuvieron en paz y pudieron los padres de la Compañía que andan escondidos en aquellos reinos visitarlos fácilmente, con que creció el número de los cristianos y se baptizaron de nuevo más de dos mil.

En este año padecieron glorioso martirio diez religiosos de la Compañía de Jesús, quemados vivos con fuego manso para mayor tormento, después de larga prisión en cárcel muy apretada. El primero dellos fue el padre Francisco Pacheco, provincial de aquella provincia de Japón, de nación portugués, el cual, después de haber entrado en la Compañía en la provincia de Portugal, fue enviado a la India Oriental, y después a Japón, donde trabajó muchos años, convirtiendo a muchos y ayudando a todos con su ejemplo y dotrina, hasta dar la vida tan gloriosamente en defensa de la fe que predicaba.

El segundo fue el padre Baltasar de Torres, el cual entró en la Compañía de Jesús en esta provincia de Toledo, siendo natural de Granada, y después de sus estudios fue enviado por sus superiores a la provincia de Goa, y en ella leyó Teología algunos años, y desta le enviaron a la del Japón, en la cual gastó muchos años predicando el sagrado evangelio con grande fervor, y en premio de sus trabajos le honró Dios nuestro señor con la corona del martirio.

El tercero fue el padre Juan Baptista Zola de la ciudad de Brexa<sup>131</sup> en Italia, donde pasó a Portugal, y después a la India Oriental, y della al Japón, y en él trabajó muchos años cultivando aquella cristiandad, regándola al cabo de la vida con su sangre.

El cuarto fue el padre Tomé Scugi, japón de nación, el cual entrando en la Compañía trabajó en la predicación del evangelio con grande fruto de sus naturales hasta dar la vida gloriosamente por la fe de Cristo. Con los dichos padres murió el hermano Gaspar, ya antiguo en la Compañía, en la cual trabajó muchos años, ayudando a los padres en aumentar aquellos cristianos.

Mataron también con los mismos a cinco novicios de la Compañía japones, a los cuales recibió el padre provincial Francisco Pacheco en la Compañía, estando presos con él en la misma cárcel, después de haber gastado algunos años con los padres en el oficio de catequistas.

No se dicen ahora más particularidades destos santos diez mártires, porque no han llegado las relaciones de sus vidas y martirios, y solo se refiere lo que consta de cartas particulares que algunos padres han escrito de aquellas partes, reservando lo que falta para cuando lleguen las relaciones que en estas cartas se prometen.

Como los padres y hermanos de la Compañía que andan escondidos en el Japón son pocos, respeto de los que había, y están cansados con los continuos trabajos y incomodidades que padecen, procuran los visitadores en aquellas provincias que residen en Macán, ciudad de la China, enviar de refresco nueva gente a Japón. Y algunos de los que enviaron los años pasados ya son mártires, y como creció la persecución de los reyes contra nuestra santa fe y ministros della, buscáronse varios remedios para extinguir

los que estaban dentro y diéronse órdenes muy rigurosas para que no entrasen otros de fuera, ni aun los cristianos japones, y por esto se examinan los navíos que entran con tanto cuidado y rigor que ninguno escapa sin ser cogido.

En este año dio orden el padre visitador Andrés Palmero que se aparejase un navío en la Cochinchina y que pasasen en él cinco padres de la Compañía a Japón. Envió a Manila otros dos padres japones para que de aquel puerto procurasen la misma entrada. Del reino de Sian partió otro padre japón con su orden, y con el mismo intento y, por más diligencias que hicieron, no fue posible que entrasen en aquellos reinos, tan cerradas están las puertas para ellos.

Un religioso de san Francisco que andaba escondido en Japón armó secretamente un navío por medio de un piloto y de algunos cristianos del Japón y, fingiendo que iban a otra parte, navegaron para Manila con ánimo de llevar buen número de sus religiosos que le ayudasen. Mas volviendo con temporal a Japón, en llegando fueron descubiertos y, aunque el religioso y piloto escaparon escondidos, los marineros que se hallaron en una lista que el religioso tenía dellos fueron luego muertos y tomado el navío. Y resultaron a los cristianos de aquella parte tantos daños, estando quietos, que en muchos años no tendrán remedio ni sosiego.

Los de la Compañía que andan escondidos en Japón no cesan de acudir a diferentes reinos con sus ministerios, procurando el bien de aquellas almas y el aumento de nuestra santa fe, no reparando en el rigor de la persecución y de los ministros del rey. Mas usan de grande recato para no ser cogidos, a ejemplo de los santos obispos de la iglesia antigua, y de los santos papas que guardaban sus personas para mayor bien de sus iglesias, y aumento y conservación de sus ovejas, como se refiere en sus vidas. Y por esta causa acuden de noche a los cristianos y los fortifican en la fe, y convierten los gentiles que están dispuestos, porque de día no les es posible hacerlo sin evidente peligro de que sean presos con los que los guardan en sus casas, y quieren más el aumento de la conversión y bien de aquellas almas que el provecho proprio de ser mártires gloriosos, teniendo por mayor obligación tratar del bien de aquella iglesia que de su corona particular.

Martirio que con su provincial y otros siete religiosos de la Compañía de Jesús padeció el padre Baltasar de Torres en el Japón, sacado fielmente de las cartas auténticas que de allí han venido.

Fue el padre y ínclito mártir Baltasar de Torres al Japón, y luego se dio al estudio de la lengua de la tierra y, en sabiéndola, fue inviado por superior al Miacó, <sup>132</sup> donde estuvo algunos años, y convirtió muchos infieles a nuestra santa fe, y confirmó en ella a los nuevos cristianos. Después fue a Osaca, donde no hizo menos fruto. De allí fue a los reinos de norte, donde estuvo seis años, y convirtió mucha gente noble y rica, que más que los otros tiene grandes dificultades en hacer mudanza de sus sectas, y abrazar la pureza que enseña nuestra santa ley.

Fuese de allí y dio la vuelta al Miacó cuando sucedió destierro general que se hizo en todo el Japón de todos los religiosos que en él había, y entre otros le cupo al santo Baltasar la deseada suerte de quedar disfrazado y escondido para ayudar desta suerte a aquella nueva cristiandad en tan sumo desamparo y peligro. A este fin estuvo nuestro santo algún tiempo encubierto en Osaca y, aunque varias veces mudó su posada y traje, con todo se vio en tanto peligro de ser preso que los cristianos le persuadieron que por librarse por entonces se fuese al reino de Sanugui, <sup>133</sup> fue donde la cosecha de incomodidades y trabajos no fue menor.

De allí le llamaron los cristianos de Osaca que estaban en grandes peligros y trabajos, y él, no reparando en los suyos, acudió a ayudar a sus hijos espirituales. No se pueden contar los trabajos grandes que en esta ocasión padeció, porque cada día se vía en manifiesto riesgo de perder la vida y, de hecho, la quitaron en su presencia al doxico, <sup>134</sup> o ministro que lo acompañaba, y él quedó tan apaleado y maltratado que no parecía el que era.

Quitáronle los infieles los vestidos, dejándole en carnes, cubiertas de cardenales y heridas. Entrose en una pobre casilla desemparada de su

dueño, y allí sin consuelo se abrazaba con su redentor desnudo en la cruz. Vio en un muladar de la casilla unos andrajos de algún mendigo, juntolos como pudo y cubriose con ellos, ciñéndose con un pedazo de soga que allí halló, y desta manera salió armado de la confianza en Dios, y atravesó seguro por medio del ejército de los enemigos que allí estaba. Caso milagroso que ni una mala palabra le dijeron.

Fuese a la ciudad de Sacay, pero, como la halló convertida en ceniza, pasó adelante y paró en una casería de un piadoso cristiano, el cual lo albergó, y allí, de los grandes trabajos pasados, cayó en una peligrosa enfermedad. No quiso el Señor muriese della, porque le guardaba otra más excellente corona. Y así, mejorada su salud, por orden de sus superiores fue a Nangasaqui, donde por andar vivísima la persecución y pesquisa de los predicadores de la fe, le era fuerza salir a desoras y disfrazado para no ser conocido y preso.

Con todo, una vez los ministros de justicia entraron en la casa donde estaban yendo en busca dél, y para librarse de sus manos, se entró en una chozuela que para esto tenían hecha en sus casas los huéspedes y, aunque no hubo rincón de la casa que no buscasen, no lo hallaron, y así se libró. A los caseros maltrataron y echaron en la cárcel, obligándolos con esto a descubrir al padre, pero ellos, constantes en la fe, no lo hicieron.

Volvieron segunda vez los gentiles a reconocer la casa y tampoco lo hallaron, dejaron guardas en ella y se fueron. Pero, a cabo de dos días, los cristianos agujeraron la pared de la calle, y por allí salió el padre y se fue a una aldea de tres o cuatro casas, muy flaco y descaecido, porque en dos días o tres días no había comido ni bebido. Todo esto hacía el padre que, aunque deseaba morir por Cristo, se escondía y huía por ayudar a los cristianos, y también por librar a los caseros y a los otros que lo sabían de la muerte, que sin duda se la dieran si cogieran allí al padre, siguiendo en esto los ejemplos de los santos que así lo hicieron y la doctrina de Cristo nuestro redentor. Mat. cap. 10.

A cabo de treinta y cinco días que estuvo en la dicha aldea, la tercera dominica de Cuaresma diciendo misa en la casica, vinieron los oficiales de la justicia con gente armada, y derribando las puertas del aposento donde el padre decía misa, lo prendieron acabándose de desnudar los sagrados

ornamentos, y lo llevaron atado por medio de la ciudad de Nangasaqui, saliendo la gente a verle. Y, como llevaba los brazos sueltos, echaba mil bendiciones como si fuera obispo, y muchos se arrodillaban y otros se le llegaban para besarle la mano. Lleváronlo a casa del gobernador Feiço, y lo pusieron en una camarilla muy pequeña con sogas a la garganta. Las guardas que tenía eran todas gentiles o renegados, y eran tan rigurosos que lo trataban mal, ni permitían que los cristianos se llegasen a la casa donde estaba.

De Nangasaqui lo llevaron a la ciudad de Omura en una como literilla, <sup>135</sup> amarrado y acompañado de ministros de justicia. Pusiéronlo en una como jaula de pájaro de ocho palmos en cuadro. La comida era arroz y un caldo de yervas con una sardina salada. Estaba al descubierto por todos lados a las inclemencias del cielo. Como divino cisne cantaba psalmos y alabanzas al Señor, por lo que por su amor padecía, y predicaba a los gentiles con más fervor y eficacia que nunca la ley de Dios y la falsedad de sus dioses. Solo le daba pena el no poder decir misa, en la cual solía Dios regalarle con maravillosas consolaciones y illustraciones.

A 12 de junio llegó a Nangasaqui de la corte el nuevo gobernador y con el poder absoluto que traía envió orden a los demás gobernadores de Tacaçu<sup>136</sup> y Omura que enviasen a buen recaudo los santos para un día señalado en orden que fuesen justiciados juntos. Luego el de Tacaçu remitió los que tenía, y eran el padre Francisco Pacheco, provincial de la Compañía en el Japón, portugués, sus súbditos el padre Juan Batista Zola, italiano natural de Bresa, y cinco hermanos japones. El gobernador de Omura envió al santo padre Baltasar de Torres y a otro hermano japón, su compañero.

Caminaban todos acompañados de soldados con armas. Llegaron a un lugar llamado Nexi, <sup>137</sup> donde se detuvieron una noche, y el padre Baltasar la gastó toda en oración, y en animar y consolar al hermano su compañero. El carcelero, que era cristiano, cuando vio descuidadas las guardas, se entró, y postrándose al padre le pidió su bendición, y a la despedida el padre le dio todo, su breviario y los antojos, <sup>138</sup> quedándose él con solo el rosario de Nuestra Señora, de quien fue muy devoto. El piadoso carcelero estimó mucho estas prendas, y por tal las tuvieron los demás.

El gobernador y los demás jueces, después de varias consultas, resolvieron en que los santos confesores fuesen quemados vivos, en castigo de la inobediencia a los mandatos de los emperadores, y del crimen entre ellos gravísimo de enseñar leyes estranjeras prohibidas en aquel imperio. Y para ejecución desta impía y inhumana sentencia mandaron renovar el cerco del lugar destinado para estos sacrificios. Y hecho esto, acercaron a él cantidad de leña para las hogueras, y repartida en nueve dellas fijaron en medio de cada una sendas columnas de madera, en que habían de ser amarrados los santos mártires.

El primero que fue sacado para este sacrificio fue el padre Baltasar de Torres con su compañero. Y a poco rato parecieron cerca dellos el padre Pacheco con sus seis compañeros, y en descubriéndolos el padre Baltasar fue a recebirlos y reverenciar a su provincial con el bonete en la mano. Abrazáronse todos, y festejaron como si fueran a unas regocijadas fiestas, yendo como iban a ser quemados vivos. Prosiguieron su camino hasta el lugar del martirio y, aunque los jueces mandaron que ningún cristiano fuese osado salir al lugar del martirio, <sup>139</sup> so pena que moriría arcabuceado, con lo cual también cerraron las puertas de la ciudad, con todo, salieron muchos, y se acogieron a un altozano de donde se vía bien el lugar deste sacrificio. Y también de las aldeas comarcanas concurrió gran copia de gente.

Llegados los santos al palenque, los dos padres, provincial y Baltasar, se apartaron a un sitio a hacer oración, pusiéronse de rodillas, y con voz intelligible dieron muchas gracias a Dios por las mercedes que hasta entonces habían recebido, y en especial por la señalada de honrarlos con la corona del martirio, ofreciendo sus vidas en agradable sacrificio, y juntamente por aquella gente ciega que se las quitaba. Y habiendo gastado en esto un rato, los comenzaron a atar en las columnas amarrándolos fuertemente a ellas. Y atados, todos con voz alta oraban, y con ternísimos y afectuosísimos colloquios ofrecían a Dios sus vidas, y pidiéndole esfuerzo y valor para perseverar hasta el fin en la confesión de su santa fe.

Pegado fuego a todas las hogueras, fue tanta y tan espesa la humareda que por buen rato no se podían divisar los gloriosos santos mártires, solo se oían sus oraciones y santas palabras. Pero encendida bien la llama, se descubrieron distinctamente imobles<sup>140</sup> y alegres, con un rostro sereno en

medio de tan terrible tormento, la fuerza de la cual duraría como un cuarto de hora. Y el irse asando eran oídos invocar muy a menudo los dulcísimos nombres de Jesús y de María, hasta que espirando casi todos asados dieron sus almas al que para tanta gloria de su santo nombre los había criado.

Apagado el fuego luego, el gobernador que estaba presente mandó recoger las cenizas en unos sacos, y echarlas sin dilación en el mar, lo cual, llorando de sentimiento los cristianos, viendo que los privaban de las sagradas reliquias de sus bienaventurados padres y maestros, por cuyo patrocinio y protección esperaban alcanzar copiosos frutos y bienes.

Las virtudes heroicas del santo padre Baltasar de Torres son tantas que no se pueden contar en tan pequeña relación, y así se dejan por agora. Concluyo con decir que este martirio fue un sábado a veinte y uno de junio del año 1626, a los 63 de la edad del padre Baltasar, de los cuales estuvo en la Compañía cuarenta y siete, y en el Japón veinte y seis, haciendo oficio de apóstol para tanta gloria de Nuestro Señor, que sea alabado en sus santos, por todos los siglos de los siglos. Amén.

Joan Ferrer

Josephus Claresvalls Vicarius Generalis & Officialis.

En Barcelona, por Sebastián y Jaime Matevat. Año 1631.

## Notas

- <sup>1</sup> En el impreso, por errata, *Alonsa*.
- <sup>2</sup> El franciscano Luis Sotelo, traductor de la carta, propone esta interpretación de «makoto no goshō no michi», esto es, «el verdadero camino de la siguiente vida», como se explica en Abad y San Bernardino, 2019, 39. La voz *goshō*, asimismo, figura en el *Vocabulario de Japón*, *s. v. gox ŏ*, donde se define como «vida futura, o otro mundo», además de como «salvación». Subyace en el texto traducido una fusión entre la terminología budista y la cristiana, que Sotelo resuelve.
- <sup>3</sup> La conversión del daimyō Date Masamune, anunciada en el título, nunca llegó a producirse. Sin embargo, como se pone de manifiesto en el texto, sí propuso a la población de su han, o dominio, hacerse cristiana y con ese fin publicó varios edictos.
- <sup>4</sup> Hasekura Tsunenaga, o Rokuemon, el samurái designado por Masamune para representarlo en la legación Keichō.
- Masamune envía a Felipe III una katana y una wakizashi como regalos diplomáticos. Según relata Velázquez y Sánchez, 1991, 122-123, cuando llega al Archivo Municipal de Sevilla en el año 1859, la daga (wakizashi) había desaparecido y la katana se hallaba en mal estado, incluso su vaina había «perdido parte del maqueado», es decir, el polvo de oro con el que estuviese laqueada la pieza.
- <sup>6</sup> Sendai, capital de la actual prefectura de Miyagi, antiguamente en Mutsu, también denominado Ōshū, dominio situado al noreste de Honshū, la isla principal de Japón.
- <sup>7</sup> El día era, en realidad, el cuarto, según la fecha en la misiva escrita por Date Masamune. Véase Abad y San Bernardino, 2019, 85-86.
- <sup>8</sup> Era Keichō, que comprende desde el 27 de octubre de 1596 hasta el 13 de julio de 1615.

- <sup>9</sup> La voz *kami* se empleaba, como recoge el *Vocabulario de Japón*, s. *v. cami*, para referirse a «cabezas, o principales de algún lugar». No obstante, en la traducción al francés de esta carta, Pagès, 1870, 122, lo transcribe como «Idate Masamoune Matsoundaria Moutsounocami», lo que se ajusta más a la realidad, pues Matsudaira es el nombre del clan y Moutsounocami significa Mutsu no kami, es decir, señor de Mutsu. El hecho de que Sotelo traslade Matsudaira, «el patronímico original de la propia familia Tokugawa», es visto en Abad y San Bernardino, 2019, 35, como un intento de «apelar a la estrecha relación de Masamune con la máxima autoridad entonces de Japón, sugiriendo así que la embajada era una empresa organizada no por una autoridad local o regional, sino por el gobernante supremo del país».
- <sup>10</sup> Esconde. *Absconder* se consideraba, a la publicación del *Diccionario de autoridades*, como voz ya anticuada, *Autoridades*, s. v.
- <sup>11</sup> En aquel momento, se suponía que Date Masamune ocuparía el lugar de Toyotomi Hideyoshi; sin embargo, a su muerte se alió con el que sería el siguiente shōgun, Tokugawa Ieyasu. Véase López-Vera, 2021, 286-287.
- <sup>12</sup> Alrededor de ciento cuarenta japoneses embarcaron, junto con Hasekura Tsunenaga, Luis Sotelo y Sebastián Vizcaíno, en la nave San Juan Bautista, que zarpa de Sendai el 28 de octubre de 1613 y llega a Acapulco el 25 de enero de 1614. Pero para el viaje a Sevilla, que se inicia el 29 de mayo de 1614, la comitiva se reduce aproximadamente a treinta personas, puesto que el resto debía regresar a Japón. Véase López-Vera, 2021, 288-289; Takizawa, 2010, 129.
- <sup>13</sup> En el impreso, *juzgadolas*, sin virgulilla en la *a*.
- <sup>14</sup> «En algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal, regidor de ayuntamiento», DLE, s. v. veinticuatro.
- Japón (plural japones) empleado como sustantivo y como adjetivo gentilicio se documenta en lengua española desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVIII, cuando comienza a sustituirse por la forma japonés (plural japoneses).

- <sup>16</sup> Hasekura tomó el nombre de Felipe Francisco Hasekura en el bautismo.
- <sup>17</sup> «Por extensión se llama el que entra de nuevo en alguna dignidad o estado», *Autoridades*, *s. v. novio*.
- <sup>18</sup> Monje budista (*bōzu*). En el *Vocabulario de Japón*, s. v. *bŏzu*, «religioso que tiene celda propia, o ermita. Item, cualquier religioso, o rapado». En esta misma obra, s. v. *bonzô*, «religioso común, y sin dignidad».
- <sup>19</sup> Como era usual, la clase guerrera japonesa ceñía katana y wakizashi, además de llevar el pelo recogido en un chonmage, estilo de peinado entonces reservado a los samuráis.
- <sup>20</sup> En el impreso, *calgadas*; no obstante, no se documenta textual ni lexicográficamente. Mientras que *colgar* posee la acepción de «entapizar». *Autoridades*, *s. v. colgar*, «vale también lo mismo que entapizar»; DLE, *s. v. colgar*, «entapizar, adornar con tapices o telas».
- <sup>21</sup> Según *Autoridades*, *s. v. perlado*, «lo mismo que prelado, que es como ahora se dice». Asimismo, en DLE, *s. v. perlado 2*, «clérigo que tiene alguna de las dignidades superiores de la Iglesia».
- <sup>22</sup> Castel Sant'Angelo en Roma, a las orillas del río Tevere (Tíber).
- <sup>23</sup> «Se llama la devoción cristiana de los fieles, cuando van a visitar los templos, y hacer oración delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los días de jueves y viernes santo, al tiempo de estar colocado en los monumentos, y así se dice entonces que van a andar las estaciones», *Autoridades*, *s. v. estación*.
- <sup>24</sup> En el texto figura el emperador como persona que recibe a los religiosos, pero ellos tenían trato, en realidad, con el shōgun. En este caso, con Tokugawa Ieyasu, a quien visitaron en Miyako para hacerle entrega de las cartas y el presente de Pedro de Acuña. Véase Iaccarino, 2013, 71-72.
- Los misioneros tuvieron que adoptar diferentes estrategias de disimulación para poder pasar inadvertidos en sus desplazamientos.

Una de las medidas fue despojarse de sus hábitos y emplear vestimenta japonesa, kimonos, sombreros de paja e incluso prendas propias de los samuráis.

- <sup>26</sup> Se refiere a Alfonso Navarrete Benito (1571-1617), que estudió en Valladolid, pues su primo Alonso de Mena Navarrete (1578-1622), también dominico, mártir y beato, lo hizo en el convento de San Esteban en Salamanca.
- <sup>27</sup> *Abrir la corona*, «cortar de raíz el pelo del medio de la cabeza, formando corona o tonsura», DLE, *s. v. corona*.
- <sup>28</sup> Nagasaki. Esta variante alterna con la de *Nanguasaqui* en los impresos.
- <sup>29</sup> La ciudad de Nagasaki se consideraba cuasi cristiana, debido al alto número de japoneses convertidos después de que el daimyō Ōmura Sumitada cediese esta ciudad a los jesuitas en el año 1580.
- <sup>30</sup> Es decir, a jirones triangulares, pues *nesga*, según DLE, *s. v.*, es una «tira o pieza de lienzo o paño, cortada en forma triangular, que se añade o entreteje a las ropas o vestidos para darles vuelo o el ancho que necesitan»; también «pieza de cualquier cosa, cortada o hecha en forma triangular y unida con otras».
- <sup>31</sup> «Señor de alguna tierra, o que tiene criados o renta, &c.», *Vocabulario de Japón*, s. v. tono.
- <sup>32</sup> En el impreso, *Nuestro*.
- <sup>33</sup> Una katana y una wakizashi.
- <sup>34</sup> Miyako, 'ciudad capital'. Actualmente, Kyōto.
- <sup>35</sup> *A humo de pajas*, «sin hacer ni decir algo vanamente, sino con su fin y provecho», DLE, *s. v. humo*.
- <sup>36</sup> *Haber a las manos*, «frase que explica encontrar a alguno que se busca, que regularmente se entiende para prenderle o castigarle por algún mal hecho», *Autoridades*, *s. v. haber*.

- <sup>37</sup> Girolamo de Angelis fue autor de la *Relatione del Regno de Iezo*, impresa conjuntamente con otros textos de miembros de la Compañía de Jesús en *Relatione di alcune cose cavate dalle lettere scritte ne gli anni 1619*, *1620 & 1621*, *dal Giappone*. Fue uno de los primeros misioneros en trabajar en la isla de Ezo, en la actualidad, Hokkaidō.
- <sup>38</sup> *Ganar por la mano*, «es anticiparse a otro en hacer alguna cosa, o lograr alguna utilidad», *Autoridades*, *s. v. ganar*.
- <sup>39</sup> Si por mi culpa se ha levantado la tempestad, llévame y arrójame al mar.
- <sup>40</sup> «La capa que traen los eclesiásticos, que tiene solo un cuellecito angosto de dos o tres dedos, y les cubre hasta los pies», *Autoridades*, *s. v. manteo*.
- Con la voz dōjuku se denominaba a los japoneses que se habían convertido a la religión católica y colaboraban con los religiosos como coadjutores. En origen, el vocablo japonés servía, como se recoge en el *Vocabulario de Japón*, *s. v. dôjucu*, para nombrar a los «mozos, o gente rapada que sirve a los bonzos en las iglesias», de modo que se traslada de la terminología budista a la cristiana. Véase Rojo-Mejuto, 2021b, 160-164.
- <sup>42</sup> «Lo mismo que albufera», *Autoridades*, s. v. estero.
- <sup>43</sup> El acíbar, como se señala en *Autoridades*, *s. v. acíbar*, es «el zumo que se saca de las pencas de la hierba llamada zábila. Viene de la voz árabe *cebar*, mudada la *e* en *i*, y añadiéndole la partícula *a* se dijo *acíbar*. Asimismo, «metafóricamente y por comparación se dice lo que es muy amargo, y así de ordinario decimos para expresar que una cosa es muy amarga, que es como un acíbar». Además, «metafóricamente vale también sinsabor, disgusto y desazón, que vuelve los gustos en amarguras».
- <sup>44</sup> «Poner alguna cosa amarga como la hiel», *Autoridades*, s. v. ahelear.
- <sup>45</sup> «Se toma asimismo por intérprete, que sirve de declarar una lengua con otra, interviniendo dos de diferentes idiomas», *Autoridades*, *s. v.*

lengua.

- <sup>46</sup> En *Autoridades*, *s. v. alomenos*, todavía se recoge esta forma de *a lo menos*, si bien únicamente como remisión al lema *menos*.
- <sup>47</sup> *Por la hebra se saca el ovillo*, variante de *por el hilo se saca el ovillo*, es un «refrán que da a entender que por los antecedentes se viene en conocimiento de las cosas, y por los principios se apuran y rastrean los fines», *Autoridades*, *s. v. hilo*.
- <sup>48</sup> En las barbas de alguien, expresión que significa «en su presencia, a su vista, en su cara», DLE, s. v. barba.
- <sup>49</sup> *Sacar a paz y a salvo a alguien*, «librarlo de todo peligro o riesgo», DLE, s. v. paz.
- <sup>50</sup> Probablemente, se refiere a los sugegasa, «sombreros hechos de la yerva sugue», *Vocabulario de Japón*, s. v. suguegasa.
- <sup>51</sup> Satsuma, dominio ubicado en el extremo suroeste de la isla de Kyūshū.
- <sup>52</sup> Generalmente, los encargados de esta función eran los bugyō. «El que preside, y tiene cuidado de alguna cosa. Item, El mismo cargo. Item, Oficial del rey, o de otro señor», *Vocabulario de Japón*, s. v. bugui **ŏ**.
- <sup>53</sup> Katabira. Según el *Vocabulario de Japón, s. v. catabira*, «vestido sencillo abierto por medio, que sirve en el verano».
- <sup>54</sup> Ōsaka, en la actual región de Kinki.
- <sup>55</sup> Sakai, ciudad de la actual prefectura de Ōsaka.
- Licencia comercial, en japonés, shuinjō. En el Vocabulario de Japón, s. v. xuin, «sello puesto con tinta bermeja. Item, Agora en este tiempo, provision, o patente del Señor de la Tenca; mas no se entendera sin Go. Vt, Goxuin». Por tenka se entendía 'todo lo que está bajo el cielo', de modo que hacía referencia a los territorios bajo el control del shōgun.

- <sup>57</sup> Como explica Takizawa, 2010, 110, el shōgun debía conceder licencias para desplazarse y para realizar intercambios comerciales. Algunos daimyō también estaban autorizados para otorgarlas.
- <sup>58</sup> Se mantienen las particularidades gráfico-fonéticas de este impreso.
- <sup>59</sup> *Taikō* era el título de Toyotomi Hideyoshi, una vez retirado. Véase Pérez Riobó y San Emeterio Cabañes, 2020, 260. *Sama*, como se recoge en el *Vocabulario de Japón*, *s. v. sama*, es «palabra que se usa para honrar en el fin de los nombres de las personas, como merced, señoría, &c.».
- <sup>60</sup> Harada Magoshichirō. Véase Iaccarino, 2013, 53.
- <sup>61</sup> En el impreso, *Cobos*, pero opto por restituir la forma canónica de su apellido.
- 62 Actualmente, Taiwán.
- <sup>63</sup> «En la Orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia», DLE, *s. v. custodia*.
- <sup>64</sup> Hirado, en la actual prefectura de Nagasaki.
- 65 Término formado a partir de *kanpaku*, esto es, «cierta dignidad principal en la casa del Dairi», según el *Vocabulario de Japón*, *s. v. quanbacu*, y *dono*, «palabra con que se honra a alguno. vt. Quabacudono. Señor Quambacu. &c.», *Vocabulario de Japón*, *s. v. dono*.
- <sup>66</sup> «El agasajo que se da por las tardes para beber, que ordinariamente consta de dulces, y algunas veces se extiende a otras cosas comestibles: como son ensaladas, fiambres, pasteles, &c.», *Autoridades*, *s. v. colación*. Generalmente, en Japón este agasajo consistía en té verde y pasteles de arroz.
- <sup>67</sup> Miyako.
- <sup>68</sup> Con *hotoke* y *kami* se hace referencia a diferentes figuras divinas, en sentido general, dioses. Según el *Vocabulario de Japón*, *s. v. fotoqe*, «ídolos a quienes los japones piden las cosas de la salvación. Item,

Alicuando se toma solamente por Xaca». Asimismo, *s. v. cami*, «cami que veneran los gentiles de Japón». Véase Rojo-Mejuto, 2021b, 198-203; 213-217.

- <sup>69</sup> Probablemente, Fushimi, en la actual prefectura de Kyōto.
- <sup>70</sup> Sakai.
- <sup>71</sup> Fushimi.
- <sup>72</sup> Antigua provincia en el noreste de la isla de Kyūshū.
- <sup>73</sup> Higo, antigua provincia en el oeste de la isla de Kyūshū.
- <sup>74</sup> En Japón, la nariz y las orejas acostumbraban a cortarse también como forma de demostrar cuántas personas se habían matado. En contexto de guerra, según el número de narices cortadas, se cobraba una recompensa.
- <sup>75</sup> Ōsaka.
- <sup>76</sup> Hakata, en Chikuzen, antigua provincia en el norte de la isla de Kyūshū.
- <sup>77</sup> Por lo que se colige del texto, algún lugar en el camino entre Hakata y Nagasaki.
- Jūnigatsu, la decimosegunda luna del año. El autor refiere el acontecimiento tanto por el calendario gregoriano como por el calendario lunar.
- <sup>79</sup> En el impreso *Denques*, con inicial mayúscula. Probable error de composición del cajista que opto por enmendar como *dempués*. Agradezco a Manuel Garrobo Peral la sugerencia.
- <sup>80</sup> Esta relación se imprimió con notas marginales en las que se incluían las referencias bibliográficas de las obras consultadas. Se indica en las notas, ordenadas por letra como en el impreso, la lectura de las referencias abreviadas y el título completo si se ha localizado. Agradezco a Paolo Caboni sus sugerencias para algunas de las obras.

- <sup>81</sup> En la nota *a*: *Horat. Tursel. vita Xavierii* [X]. *De Vita Francisci Xavierii qui primus è Societate Iesu in India,* & *Iaponia Evangelium promulgavit* de Orazio Torsellini. Hay edición de esta obra en 1594, en Roma por la Tipografía Gabiana.
- <sup>82</sup> En la nota *b*: [*X*] *com. rerum gestarum, anno 540*. Podría tratarse de los *Commentarii rerum gestarum in India citra Gangem a Luisitanis* de Damião de Góis.
- <sup>83</sup> En la nota *c*: *Orland. Hist. Societ.*, *lib.* 3, *n.* 41. *Historiae Societatis Iesu* de Niccolò Orlandini. La nota 41 del libro 3 indica: «Manet Simon in Lusitania Xaverius pergit in Indiam cum autoritate Apostolici Legati». De esta obra hubo edición en 1615, en Roma por Bartolomeo Zannetti.
- <sup>84</sup> En la nota *d*: *Bozio*, *De signis eccl. libr. 4. cap. 2. De signis ecclesiae dei* de Tommaso Bozio.
- <sup>85</sup> En la nota e: Martínez, Vita Xav. initio.
- <sup>86</sup> En la letra *f*: *De sign. eccl. li.* 6. *cap.* 3. Bozio, obra citada.
- <sup>87</sup> «En el sentido moral, es imbuir de malas opiniones, o malas doctrinas, o inducir a mal», *Autoridades*, *s. v. inficionar*.
- <sup>88</sup> En la nota *g*: *Congregatio Cler. Neap in cap. vita Xav.* Podría tratarse de *Congregatio de Causis Sanctorum. Neapolitana*.
- <sup>89</sup> En la nota h: Lucena vita Xaverii. Historia da vida do padre Francisco de Xavier. E do que fizerão na India os mais religiosos da Companhia de Iesu, de João de Lucena. Hay edición portuguesa en el año 1600 (Lisboa, Pedro Crasbeek). En 1619 se publica una edición en castellano en Sevilla por Francisco de Lira.
- <sup>90</sup> En la nota *i: Congregatio Neapolitana*. Obra citada.
- <sup>91</sup> En la nota k: La primera referencia es Seraphinus de Freitas de iusto imp lusit. [X], cap. 18, § 7. De justo imperio lusitanorum asiatico de Serafim de Freitas, impreso en 1625 por Jerónimo Morillo en

Valladolid; el capítulo 18 lleva por título «De Lusitanor um religione in India Orientali». La segunda es *F. Juan de S. Mar. Hist. de los Marty. cap. 3*, que se refiere al tercer capítulo, «Del estado en que estaba la cristiandad en Japón, cuando el santo fray Pedro fue allá, y de lo que hizo en Miaco», en la *Relación del martirio que seis padres descalzos franciscos, tres hermanos de la Compañía de Jesús, y decisiete japones cristianos padecieron en Japón*, de Juan de Santa María. Esta obra se editó en 1601 por los herederos de Juan Íñiguez de Lequerica en Madrid. Figura, además, en esta nota *Illescas, Hist. Pont. lib. 6, cap. 228*, que es la *Segunda parte de la historia pontifical y católica*, compuesta por Gonzalo de Illescas. En último lugar, se cita *Greg. VIII. in bulla anno 13 pontificatus*.

- <sup>92</sup> En la nota *l*: *Bavia*, *Hist. Pontif. 3 p., cap. 96*. Se trata de la *Tercera parte de la historia pontifical y católica*, de Luis de Bavia. El capítulo 96 se titula «Prosigue la materia del pasado. Principio de la religión católica en las islas del Japón. Determinación de los reyes de Bungo, Arima y Omura de enviar a dar la obedicencia al pontífice». Hubo edición de esta obra en 1613 por Luis Sánchez en Madrid.
- <sup>93</sup> En la nota *m*: *Luis Frois His. Crucifixorum*, *c. 1. De rebus Iaponicis*, *Historica relatio*, *eaque triplex: I. De gloriosa morte 26 crucifixorum*, *II. De Legatione Regis Chinensium ad Regem Iaponiae*, & *de Prodigiis legationem antegresis. III. De rebus per Iaponiam anno 1596 a PP. Soc. IESV durante persecutione gestis.* Moguntiae, Ex officina Typographica Ioannis Albini, 1609. El capítulo referido se titula «De statu in quo Iaponii christiani fuerunt ante hanc persecutionem, & quae illius fuerit origo».
- <sup>94</sup> En la nota *n*: *Luis de Guzmán*, *lib.* 13, *c*. 4 *y en la respuesta a las obgect[io] c*. 13. En la obra de Guzmán, *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el santo evangelio en los reinos de Japón*, el libro 13 lleva por título «Libro décimo tercio, en el cual se trata cómo llegó a Japón el obispo don Pedro Martínez, y comenzó a hacer su oficio, y taycosama renovó la persecución contra la cristiandad, y el progreso y augmento della hasta la muerte del mismo taycosama»; el cuarto capítulo se titula

«Cómo se perdió la nave San Felipe, en un puerto de Japón, y taycosama se alzó con lo que venía en ella, y lo que hicieron los padres descalzos, y los de la Compañía, para remedio desta necesidad». Se incluye, también, la referencia al capítulo trece, «Cómo el tirano persiguió con más crueldad a los cristianos, después que recibió el recaudo del capitán de la nao, y el padre Organtino los andaba visitando secretamente». Esta obra se editó en 1601, en Alcalá por la viuda de Juan Gracián.

- <sup>95</sup> Los franciscanos tuvieron vetada su entrada en Japón hasta finales del siglo XVI. El papa Gregorio XIII había firmado en 1585 un breve en el que se hacía constar que los jesuitas poseían la exclusividad de predicar en Japón, después de varias décadas de que sucediese en la práctica. Véase Cabral Bernabé, 2020, 81-84.
- <sup>96</sup> En la nota *o*: *F. Juan de S. María, cap. 7*. Santa María, obra citada. El capítulo siete se titula «De la prisión de los santos mártires y cómo se dio libertad a los padres de la Compañía de Jesús». Figura también *Bavia Hist. Pont. 4 p., c. 68*: Bavia, *Cuarta parte de la historia pontifical general y católica, en que se prosiguen las vidas y hechos de Clemente VIII, León XI y elección de Paulo V.* Se editó en 1613 por Luis Sánchez en Madrid.
- <sup>97</sup> En la nota *p*: *Luis Frois, His. Crucif., cap. 14*. Fróis, obra citada. El capítulo catorce se titula «Quo modo illi viginti sex sufixi sint cruci».
- <sup>98</sup> En la nota *q*: *Idem ibidem*.
- Pedro Morejón (¿1562-1639?), jesuita procurador de la provincia de Japón, residió algo más de treinta años en el archipiélago y fue autor de varias obras extensas, como Relación de la persecución que hubo estos años contra la iglesia de Japón, y los ministros della (Zaragoza, Juan de Larombe, 1617), Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Japón y China, en la cual se continúa la gran persecución que ha habido en aquella iglesia desde el año de 615 hasta el de 19 (Lisboa, Juan Rodríguez, 1621) o Triunfos, coronas, trofeos de la perseguida iglesia de Japón (México, Viuda de Diego Garrido, 1628).

- <sup>100</sup> En la nota *r*: *Guzmán libr. 13, cap. 12. Frois, cap. 14 & quae sequuntur.* Guzmán, obra citada, libro 13, «Libro décimo tercio en el cual se trata cómo llegó a Japón el obispo don Pedro Martínez, y comenzó a hacer su oficio, y taycosama renovó la persecución contra la cristiandad, y el progreso y augmento della, hasta la muerte del mismo taycosama», capítulo 12, «Cómo llegaron estos siervos del señor al reino de Omura, y lo que sucedió en el camino, y en Nagazaqui, antes de su dichosa muerte». Fróis, obra citada.
- <sup>101</sup> Ōsaka.
- En la nota s: Guzmán, lib. 13, cap. 11. Frois, cap. 10. Guzmán, obra citada, capítulo 11, «Cómo llevaron a estos siervos de Nuestro Señor desde Sacay al reino de Omura, donde los salió a recebir Fazaburodono»; Fróis, obra citada, capítulo 10, «Qua ratione incarcerati Sacaio missi sint Nangasacum, & de molestÿs in itinere toleratis».
- "Se toma también por la insignia del triunfo y la victoria, porque los romanos coronaban con palma a los victoriosos. Y figuradamente se toma por el mismo triunfo, y se extiende a otras materias. Y así se dice la palma del martirio, y se pone la insignia de la perpetua virginidad», *Autoridades*, s. v. palma.
- <sup>104</sup> En el impreso, *de tener*.
- En la nota *t*, las dos primeras referencias resultan ilegibles. En tercer y cuarto lugar aparece *Franciscus Rex ¿Bungi, lettera? Greg. VIII y Rex Arima lapud [X]*. Probablemente, en referencia a las cartas que enviaron tanto el daimyō de Bungo, Ōtomo Sōrin, bautizado como Francisco, y Arima Harunobu, daimyō de Arima, al papa Gregorio XIII. La traducción de las misivas se incorporó en varias relaciones de fines del XVI, como *Breve relatione del consistoro publico dato à gli ambasciadori giapponesi, dalla bonna memoria della santità di Papa Greg. XIII in Roma, il di 23 di marzo 1585 (Roma, Gio Osmarino, 1585), Descritione dell'Ambasciaria dei Regi, & dei Principi del gran Regno del Giapon. Venuti nuovamente à Roma, à render obbedienza alla Santità di Gregorio XIII Pontefice Massimo (S. L., S. I., 1585;*

- Cremona, Christoforo Draconi, 1585; Venecia, Paolo Meietto, 1585) o Les actes du consistoire public exhibe par nostré S. P. le Pape Gregoire XIII. Aux ambassadeurs des Rois du Giapon, à Rome le XXIII Mars, M. D. LXXXV (Lyon, Benoist Rigaud, 1585). Figura al final de esta nota la referencia Scriptores vita Xaverii.
- <sup>106</sup> En la nota v: F. Juan de Santa María, cap. 7. Las relaciones de los padres franciscos de Madrid y Valladolid. Santa María, obra citada.
- <sup>107</sup> En la nota *x*: *In litteris annuis prov. Aragoniae*.
- <sup>108</sup> En la nota y: *Bulla beatificat SS. martyrum & omnes alic. Histo. Iapon.*
- <sup>109</sup> La historia de las cruces aparecidas en árboles se recoge en varios textos publicados durante el siglo XVII. Con algunas variaciones, aparece en Relación del suceso que tuvo nuestra Santa Fe en los reinos del Japón de Luís Pinheiro (1617), Triunfo del Santo Rosario y Orden de Santo Domingo en los reinos del Japón de Francisco Carrero (1626), Historia eclesiástica de los sucesos de la cristiandad de Japón de Jacinto Orfanell (1633), Crónica de la provincia de San Gregorio *Magno de religiosos descalzos de N. S. P. San Francisco* de Francisco de Santa Inés (1676) y Cristiandad del Japón y dilatada persecución que padeció de José Sicardo (1698). También se retoma en crónicas posteriores, publicadas ya en el siglo XVIII, como Crónica de la Santa Provincia de San Pablo de Juan de San Antonio (1729). El relato de la aparición de la cruz se sitúa en diferentes lugares, como Ōmura o Arima, donde un labrador, determinado a cortar un árbol de kaki para hacer leña, descubre una cruz dentro del tronco o en una de las astillas que salta, dependiendo de las versiones.
- <sup>110</sup> En la nota *z*: *Pineyro*, *Hist. Iap.*, *cap.* 3 & 4. Pinheiro, obra citada. Los capítulos tres y cuatro se titulan «Del aparecimiento de la señal de la santa cruz, antes que comenzase esta persecución» y «Del segundo y tercero descubrimiento de la santa cruz», respectivamente.
- <sup>111</sup> En la nota *aa*: *Urban*. *VIII* in lettere ad Eccl. Iapon, anno 627. Philip II litt. ad Duartem de Menesies, Prereg. India. En la nota bb, que no figura en el texto, pero sí al margen: Colazo, Hist. Iap. ab anno 603.

- Daifusama se forma a partir de la voz daifu y del tratamiento honorífico sama. Según el Vocabulario de Japón, s. v. daifu, «una de las cuatro dignidades principales de Japón».
- <sup>113</sup> Macao.
- Edo, la capital gubernamental en aquel momento. Actualmente, se corresponde con la ciudad de Tōkyō.
- <sup>115</sup> «Persona o cosa que sirve de amparo, apoyo o protección», DLE, *s. v. columna*.
- Tonkín, hoy norte de Vietnam; Cochinchina, sur de Vietnam; Camboya, Reino de Camboya; Siam, en la actualidad, Tailandia.
- <sup>117</sup> Variante de *dōjuku*.
- <sup>118</sup> Higo, antigua provincia en el oeste de isla de Kyūshū. Actualmente, prefectura de Kumamoto.
- Referencia al hecho de que para probar el filo de las katanas podían emplearse cuerpos de personas, práctica que se menciona en bastantes textos de la época. En el *Vocabulario de Japón*, *s. v. tamexi*, *su*, *eita*, figura esta práctica bajo un ejemplo de uso, «*Catanauo tamesu*. Probar la catana cortando algún cuerpo muerto».
- Kokura, al norte de la isla de Kyūshū, en la actual prefectura de Fukuoka.
- <sup>121</sup> Funai, han de la isla de Kyūshū durante el periodo Edo.
- <sup>122</sup> Kubota, han de la antigua provincia de Dewa.
- <sup>123</sup> Dewa, provincia en el noroeste de la isla de Honshū.
- <sup>124</sup> Con *templo de gentiles* se hace referencia a los templos budistas.
- 125 Senboku, también escrito Semboku, en el noroeste de Honshū.

- 126 Usui.
- <sup>127</sup> Funai.
- <sup>128</sup> Morioka.
- <sup>129</sup> Nanbu, antiguo han en el norte de Honshū.
- <sup>130</sup> Kami, Chūgoku y Kanto. Regiones que ocupaban el norte de la isla de Kyūshū, el sur de la isla de Honshū y el este de la parte central de esta última isla, respectivamente.
- <sup>131</sup> Brescia.
- <sup>132</sup> Miyako.
- Sanuki. Presumiblemente, la antigua provincia de la isla de Shikoku, si bien hay más de un lugar que recibía este nombre.
- <sup>134</sup> Variante de *dōjuku*.
- <sup>135</sup> En algún tipo de norimono.
- <sup>136</sup> Takasu.
- <sup>137</sup> Probablemente, Neshi.
- <sup>138</sup> Los anteojos eran muy valorados en aquel momento en Japón, pues se trataba de un objeto introducido por los misioneros.
- En el impreso se repite el pasaje «y aunque los jueces mandaron que ningún cristiano fuese osado salir al lugar del martirio».
- <sup>140</sup> *Inmoble*, lo mismo que *inmovible*, esto es, «que no se mueve», pero también «constante, firme e invariable en las resoluciones o afectos del ánimo», DLE, s. v. *inmovible*.

#### Natalia Rojo Mejuto

Natalia Rojo Mejuto es doctora en Estudios Lingüísticos y, actualmente, profesora del área de Lengua Española en la Universidade da Coruña. Es especialista en las relaciones entre Japón y España durante los siglos XVI y XVII desde la óptica de la historia de la lengua, la lexicografía y las relaciones de sucesos. Forma parte de HISPANIA, Grupo de Investigación en Lengua, Literatura y Cultura Hispánica, y del proyecto Biblioteca Digital Siglo de Oro, donde se encarga de catalogar y editar las noticias llegadas de Asia Oriental.



# Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII

Esta obra reúne diez textos de prensa preperiódica, cartas y relaciones de sucesos, que se publicaron durante las primeras décadas del siglo XVII para dar noticia de lo que sucedía en Europa y Japón. Constituyen un vívido testimonio de la situación internacional en aquel momento, por una parte, con el envío de la legación Keichō a Sevilla y Roma o el bautizo del samurái Hasekura Tsunenaga en Madrid y, por otra, con la persecuciones que se sucedían en el archipiélago nipón, donde los misioneros jesuitas, franciscanos y dominicos eran desterrados o martirizados. Son testimonios que capturaban la inmediatez y que proporcionaban al lector de la época no solo información actualizada acerca de los acontecimientos, sino una miríada de notas sobre política, vida cotidiana, pugna entre religiones, sociedad y costumbres.

*Noticias del Japón*, en edición de Natalia Rojo Mejuto, se terminó de preparar en agosto del año 2023.

«Corsarios, piratas, mercaderes, soldados, misioneros, contrabandistas, renegados o marineros de fortuna. En los mares del Asia Oriental de los siglos XVI y XVII no siempre estaba claro quién era quién...»

(Manel Ollé, «Islas de plata, imperios de seda...», p. 312).

#### Ediciones de Clásicos Hispánicos

- 1 *Debate de Elena y María*, ed. José Manuel Querol
- 2 Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*, ed. Javier Maldonado
- 3 Luis de Soto, *Recibimientos a Fernando el Católico*, ed. Víctor Infantes
- 4 Hernán López de Yanguas, *Triumphos de Locura*, ed. Javier Espejo Surós y Julio F. Hernando
- 5 Francisco de Quevedo, *El Buscón*, ed. Pablo Jauralde Pou
- 6 Diego de la Cueva y Aldana, *Fábula de la ninfa Calixto y el dios Júpiter*, ed. Javier Álvarez
- 7 Álvaro Cubillo de Aragón, *Ganar por la mano el juego*, ed. Simón Sampedro
- 8 Francisco de Trillo y Figueroa, *Epitalamio en las felicísimas bodas de los señores don Francisco Ruiz de Vergara y Álava, y doña Guiomar Venegas de Córdoba y Aguayo*, ed. Almudena Marín
- 9 Leopoldo Alas "Clarín", Pipá, ed. Francisco Caudet Roca
- 10 Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, ed. Elena del Río Parra
- 11 Joaquín Benegasi, *Composiciones epistolares*, ed. Pedro Ruiz
- 12 Francisco de Enciso, *Diálogo de verdades*, ed. Javier Fernández
- 13 Miguel Sánchez de Lima, *El arte poética en romance castellano*, ed. Alejandro Martínez Berriochoa
- 14 *La maraña, comedia de Sepúlveda*, ed. Julio Alonso Asenjo
- 15 Cristóbal de Castillejo, *Sermón de amores*, ed. David López del Castillo
- 16 Fray Luis de León, *El Cantar de los cantares*, ed. Jorge Aladro
- 17 Francisco de Quevedo, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, ed. Pablo Jauralde Pou

- 18 Antonio Enríquez Gómez, "El pasajero", de *Academias morales de las musas*, ed. Jaime Galbarro
- 19 José de Cañizares, *La ilustre fregona*, ed. Marco Presotto
- 20 ¿Lope de Vega?, *El arca de Noé o El mundo al revés*, ed. Aurelio Valladares Reguero
- 21 Lope de Vega, *El castigo sin venganza*, ed. María Grazia Profeti
- 22 Juan Valera, Pepita Jiménez, ed. James Whiston
- 23 Miguel de Cervantes, *La gitanilla*, ed. José Montero Reguera
- 24 Mercedes Cabello de Carbonera, *La novela moderna*. *Estudio filosófico*, ed. Remedios Mataix
- 25 Agustín Moreto, *El Santo Cristo de la Cabrilla*, ed. Aurelio Valladares Reguero
- 26 Rubén Darío, Azul..., ed. Miguel Ángel García
- 27 La historia de la linda Magalona y del muy y esforçado cauallero Pierres de Provença, ed. Aurelio Vargas Díaz-Toledo
- 28 Leonor López de Córdoba, *Memorias*, ed. Sandra Álvarez Ledo
- 29 Sebastián de Córdoba, *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas*, ed. Aurelio Valladares Reguero
- 30 José García de Villalta, *El golpe en vago*, ed. José Enrique Laplana Gil
- 31 Miguel de Cervantes, *Poesías, I: Poesías de La Galatea*, ed. José Luis Fernández de la Torre
- 32 Hernán López de Yanguas, *Diálogo del mosquito*, ed. Javier Espejo Surós y Julio F. Hernando
- 33 Luis Vélez de Guevara y Francisco de Rojas Zorrilla, *También tiene el sol menguante*, ed. Piedad Bolaños Donoso
- 34 Juan de Robles, *Diálogo entre dos sacerdotes*, ed. Antonio Castro Díaz
- 35 Miguel de Cervantes, *Poesías II: en las Novelas ejemplares*, ed. José Luis Fernández de la Torre

- 36 ¿Miguel de Cervantes?, *La tía Fingida*, ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez
- 37 Miguel de Cervantes, *La fuerza de la sangre*, ed. Frederick de Armas
- 38 Benito Pérez Galdós, *La batalla de los Arapiles*, ed. Denise Dupont
- 39 Lope de Vega, *Las bizarrías de Belisa*, ed. Nathalie Peyrebonne
- 40 Cristóbal de Castillejo *Las tres fábulas mitológicas*, ed. Blanca Periñán
- 41 Francisco de Quevedo, *Carta de calidades de un casamiento*, ed. Delphine Hermés
- 42 *Antología de la poesía española. Siglos XVI-XVII*, ed. Pablo Jauralde Pou (no disponible)
- 43 Lope de Vega, *La selva sin amor*, ed. Marcella Trambaioli
- 44 *Tres utopías ilustradas: Viaje al país de los Ayparchontes, La isla y La utopía de Zenit,* ed. María Dolores Gimeno
- 45 Lope de Vega, *Huerto deshecho*, ed. Ignacio García Aguilar
- 46 Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias*, ed. Pablo Jauralde y Pablo Moíño
- 47 Tirso de Molina, *La mujer por fuerza*, ed. María Elena Garcés Molina
- 48 Miguel de Cervantes, *Tragedia de Numancia*, ed. Gaston Gilabert
- 49 ¿Miguel de Cervantes?, *La conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón*, ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez
- 50 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco
- 51 Miguel de Cervantes, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco
- 52 Juan Bautista Diamante, *Cumplirle a Dios la palabra*, ed. Aurelio Valladares Reguero
- 53 Miguel de Cervantes, *Poemas en Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. José Luis Fernández de la Torre
- 54 *Poema de Fernán González*, ed. José Manuel Querol

- 55 Lope de Vega, *Fuenteovejuna*, ed. Gaston Gilabert
- 56 Garcilaso de la Vega, *Sonetos*, ed. Aldo Ruffinatto
- 57 José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, ed. Elena Perulero
- 58 Galateo español, ed. Pilar Egoscozábal
- 59 Antonio Martínez Meneses, *Los Sforzias de Milán*, ed. Elena Martínez Carro
- 60 Manuel Reina, Andantes y alegros, ed. Enrique Ortiz Aguirre
- 61 Juan de Palafox y Mendoza, *Diálogo político del Estado de Alemania*, ed. María Soledad Arredondo
- 62 Andrés de Claramonte, *El valiente negro en Flandes*, ed. de Ana Ogallas Moreno
- 63 Antonio de Solís, *Eurídice y Orfeo*, ed. M. Mar Puchau
- 64 Benito Pérez Galdós, Tormento, ed. James Whiston
- 65 Lope de Vega, El bobo del colegio, ed. Javier San José Lera
- 66 Juan Francisco Masdeu, *Arte poética fácil*, ed. José Domínguez Caparrós
- 67 Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. Steven Kirby (no disponible)
- 68 Jorge de Bustamante, *Las Metamorfoses*, o *Transformaciones del muy excelente poeta Ovidio*, ed. María Jesús Franco Durán
- 69 Francisco de Quevedo, *Poema a Cristo crucificado*, ed. Manuel Ángel Candelas y Mónica Molanes Rial
- 71 Gustavo Adolfo Bécquer, *Libro de los gorriones*, ed. Luis Gómez Canseco
- 72 Miguel de Unamuno, Abel Sánchez, ed. Concha D'Olhaberriague
- 73 Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. Jordi Aladro Font
- 74 Romances, I. El primer siglo del romancero en el papel: c. 1421-1520, ed. Giuseppe Di Stefano
- 75 Federico Garcia Lorca, *Impresiones y paisajes*, ed. Ramón Asquerino

- 76 Martín de Córdoba, *Tratado de la predestinación*, ed. Sandra Álvarez Ledo
- 77 Miguel de Cervantes, *Poesías VI: poemas en El Quijote*, ed. José Luis Fernández de la Torre
- 78 Garcilaso de la Vega, *Poesías II*, ed. Maria Rosso.
- 79 Miguel de Cervantes, *Poesías de circunstancias*, ed. José Luis Fernández de la Torre
- 80 Eugenio Gerardo Lobo, Antología poética, ed. Javier Álvarez
- 81 Miguel de Cervantes, *Poesía en obras dramáticas*ed. José Luis Fernández de la Torre
- 82 Gabriel Miró, *Dentro del cercado* ed. Concha D'Olhaberriague Ruiz
- 83 Miguel de Cervantes, *Poesías*, *supercherías y atribuciones*, ed. José Luis Fernández de la Torre
- 84 Miguel de Unamuno, *Tres novelas ejemplares y un prólogo*, ed. Concha D'Olhaberriague
- 85 Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, ed. Alfonso D'Agostino
- 86 Diego de Torres Villarroel, *Vida*, *ascendencia*, *nacimiento*, *crianza y aventuras*, ed. Jordi Bermejo
- 87 La Celestina (Tragicomedia de Calisto y Melibea), ed. José Luis Canet.
- 88 *Antología de la poesía española. Siglos XVI y XVII*, 2.ª ed., ed. Pablo Jauralde Pou, Segunda edición revisada y corregida.
- 89 Juan Ruiz de Alarcón, La verdad sospechosa, ed. Lola Josa
- 90 Bartolomé Cairasco de Figueroa, *Templo militante (antología)*, ed. José María García Linares
- 92 Razón de amor con Los denuestos del agua y el vino, ed. Jesús Cáseda Teresa
- 93 ¿Lope de Vega?, *El honor en la sangría y médico de su honra*, ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez

- 94 Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias*, ed. Pablo Jauralde y Pablo Moíño, 2.ª edición revisada y corregida
- 96 Bernardino de Ávila, *Relación del reino del Nipón a que llaman corruptamente Japón*, ed. Noemí Martín Santo
- 97 Gregorio de Céspedes, Cartas de Corea, ed. Oriol Miró Martí
- 98 Louis Chancel de Lagrange, *El primer viaje de los franceses a China*, eds. Éliette Soulier y Javier Yagüe Bosch
- 99 Juan de la Hoz, *El villano del Danubio*, ed. Guillermo Carrascón
- 100 Antonio Machado, *Campos de Castilla*, ed. Pablo Jauralde Pou
- 101 Teresa de Cartagena, *Arboleda de los enfermos / Admiraçión operum Dei (Selección)*, ed. M.ª del Mar Cortés Timoner
- 102 *La donzella Teodor*, ed. David Arbesú
- 103 Emilia Pardo Bazán, *Náufragas y camaronas. Relatos de mujeres*, eds. Reyes Arenales de la Cruz y Dolores Fidalgo Estévez
- 104 Miguel de Unamuno, *Niebla*, ed. Concha D'Olhaberriague
- 105 Pedro Antonio de Alarcón, *Cuentos amatorios*, ed. Enrique Rubio Cremades
- 106 Ramón Gómez de la Serna, *El Incongruente*, ed. Ricardo Fernández Romero
- 107 Leandro Fernández de Moratín, *La derrota de los pedantes*, ed. David Félix Fernández Díaz
- 108 Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego
- 109 Clara Jara de Soto, *El instruido en la corte y aventuras del extremeño*, ed. Javier Muñoz de Morales Galiana
- 110 Concepción Arenal, *La mujer de transición*. *Escritos feministas*, ed. Mercedes Gómez-Blesa
- 111 Pedro Antonio de Alarcón, *Novelas cortas. Historietas nacionales*, ed. Enrique Rubio Cremades

- 112 Pedro Antonio de Alarcón, *Narraciones inverosímiles*, ed. Enrique Rubio Cremades
- 113 Rosalía de Castro, *Escribir desde los márgenes (Ensayos y primeras novelas)*, ed. Isabel Llopis Mena
- 115 Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII, ed. Natalia Rojo Mejuto

#### Clásicos Hispánicos

Carlos Fernández González (director)
Javier Yagüe Bosch (director de Crónicas Europeas de Extremo
Oriente)

Helena Bermúdez Sabel (editora electrónica)
Adriana Camprubí Vinyals (editora electrónica)
Gema Gómez Salas (diseño de cubiertas y diseño web)
Pedro C. Rojo y Mercedes Sánchez (comunicación y redes sociales)
Alfredo Paniagua García (catálogo web)

#### Consejo de Redacción

Pablo Jauralde Pou — José Calvo Tello — Tibisay López — Laura Rodríguez — Gaston Gilabert — Enrique Ortiz Aguirre — Diana Eguía — David Arbesú — Sara González Sanz

#### Consejo editorial

Concha D'Olhaberriague — Ana Garriga Espino — Juan Escourido — Pilar Egoscozábal — Delia Gavela — Dolores Noguera — Sofia Simões

### **Table of Contents**

Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII Introducción Introducción Los autores **Bibliografía** Fuentes primarias Bibliografía crítica **Financiación** Nuestra edición Notas Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII Copia de una carta que envió Idata Macamune, rev del Bojú en el Japón, a la ciudad de Sevilla, en que da cuenta de su conversión, y pide su amistad, y otras cosas. Con licencia, en Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, en la calle de la Muela. Año de mil y seiscientos y catorce. Donde se venden. Relación breve y sumaria del edito que mandó publicar en todo su reino del Bojú uno de los más poderosos del Japón, el rey Idate Masamune, publicando la fe de Cristo, y del embajador que envía a España en compañía del reverendo padre fray Luis Sotelo, recoleto francisco, que viene con embajada del emperador del Japón, hijo de Sevilla, y lo que en el viaje le sucedió. Relación verdadera que envió el padre fray Luis Sotelo de la orden de San Francisco a su hermano don Diego Caballero de Cabrera, veinticuatro de Sevilla, en que se da cuenta del bautismo que se hizo a el embajador japón. Relación verdadera del recibimiento que la santidad del papa Paulo Quinto y los más cardenales hicieron en Roma al embajador de los japones, que desta ciudad de Sevilla partió el año pasado. Escrita por el padre fray Luis Sotelo, dende Roma a un religioso grave desta ciudad. Impreso con licencia del conde de Salvatierra, asistente de Sevilla, por Francisco de Lira, junto a los Hércules. Año de 1616.

Relación breve de un memorial impreso que contiene los mártires de la orden de Santo Domingo que estos últimos años han muerto a manos de infieles en las provincias del Japón, y en las islas de Solor a manos de moros, remitido a esta provincia por el padre fray Melchor Manzano, provincial de Filipinas, y por su orden el padre fray Domingo González de la orden de predicadores, comisario del Santo Oficio.

Relación de los mártires que este año pasado de 1624 han padecido martirio por nuestra santa fe en la corte del emperador de Japón. Por el padre Francisco Crespo, procurador general de la Compañía de Jesús de las Indias. Sacada de las cartas que han enviado el padre provincial y otros religiosos de la misma Compañía que están en misión en aquellos reinos.

Glorioso triunfo y martirio de los santos mártires fray Pedro Bautista, comisario, fray Felipe de Jesús, fray Francisco Blanco, fray Martín de la Ascensión, fray Gonzalo García, fray Francisco de la Parrilla, y de sus santos compañeros.

Retrato del martirio de los tres santos, Pablo Miqui, Juan de Goto y Diego Guisay, religiosos de la Compañía de Jesús, sacado de las relaciones de Japón, en la fiesta que se consagra a su memoria en la ciudad de Valladolid, desde el segundo día de diciembre de 1628.

Compendio de lo que escriben los religiosos de la Compañía en cartas de 627 de lo que pasa en los reinos de Japón. Con licencia, en Madrid, por Andrés de Parra. Año 1629.

Martirio que con su provincial y otros siete religiosos de la Compañía de Jesús padeció el padre Baltasar de Torres en el Japón, sacado fielmente de las cartas auténticas que de allí han venido.

#### **Notas**

Natalia Rojo Mejuto

Noticias del Japón: relaciones de sucesos en el siglo XVII Clásicos Hispánicos

Consejo de Redacción Consejo editorial